

**Humanismo y espiritualidad en tiempos de Felipe II:
posicionamiento profesional de Mal Lara, un cartapacio de Mateo Vázquez
y Cervantes a los diecinueve años**

Francisco Javier Escobar
(Universidad de Sevilla)

... privado humilde, de ambición desnudo ...
(Miguel de Cervantes)

La búsqueda de una poética culta por parte del humanista hispalense Juan de Mal Lara (1526-1571) viene a explicar, en buena medida, la naturaleza dual de su poesía dispersa¹. Así, junto a sus dos poemas mitográficos, esto es, el *Hércules animoso* y *La Psyche*, y algunas composiciones de aliento epigramático comprendidas en *La Philosophía vulgar*, la *Descripción de la Galera Real* y el *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del Rey D. Felipe II*², se documenta un considerable *corpus* que puede extraerse tanto de otras obras suyas impresas³, o ajenas, según se ve en Hugo Helt, *Declaración y uso del relox español ...* (1549), Alejo Salgado Correa, *Libro nombrado regimiento de juezes* (1556), Nicolás Monardes, *Dos libros: el vno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de Medicina... el otro libro trata de dos medicinas maravillosas que son contra todo veneno, la piedra Bezaar y la yerua escuerçonera ...* (1565), Juan de Ochoa, *Omnes primariae conclusionis omnium et singulorum articulorum, partium diui Thomae additionum[ue]: quibus titulis quaerentibus respondetur, in carmen redactae, quo facilius memoriae mandare possint / autore...* (1565), Luis Mexía Ponce de León, *Laconismus seu Chilonium pro pragmaticae qua panis precium taxaturin...* (1569), Cristóbal de las Casas, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) y Francisco Sánchez de las Brozas, *Emblema Alciati* (1573).

A esta visible presencia de Mal Lara en impresos de varia naturaleza cabe añadir, además, tanto el ciclo de poemas sacros integrados en el códice 2973 de la Biblioteca Nacional de España (*Flores de Baria poesía ...*, 1577), con copia en el 7982 también procedente de estos fondos manuscritos, como unos versos de tema eucarístico, a los que dedicaremos estas páginas, integrados en un certamen que se ha conservado, parcialmente, en un cartapacio de Mateo Vázquez de Leca. Es más, el contenido espiritual de tales composiciones entra en correspondencia temática, en un principio, con una obra atribuida erróneamente a Mal Lara, *Mística pasionaria*, transmitida en una impresión del siglo XIX que custodia la Hispanic Society of America de Nueva York y cuya tradición textual no ha sido esclarecida, hasta la fecha, de forma satisfactoria.

Desarrollemos, no obstante, como pórtico contextual, las cuestiones esenciales que atañen a la poesía dispersa de Mal Lara y su proyección encomiástica, si bien se ofrece mayor información al respecto en varios estudios (Escobar: 2005, 2007, 2015a, en prensa^b). Una vez trazado dicho panorama, ofreceremos una contextualización sociocultural circunscrita a la promoción profesional de Mal Lara en la corte

¹ En la que se armonizan la tradición grecolatina y la espiritualidad cristiana, la erudición libresca con la voluntad humanística de divulgar tales saberes o la conjugación de latín y vernáculo. El lector puede leer la poesía dispersa de Mal Lara, ya reunida, en Escobar Borrego (2015a); en diálogo intertextual, también del mismo autor (2015b, 2015c).

² Sobre las que puede leerse: Carande (1990, 2013); Osuna (1994, 2012); Alcina (1995a), Labrador-DiFranco (2012, 18-21); Escobar (2011, 2012, 2015a, en prensa^b).

³ Es el caso de los *In Syntaxin Scholia* o los *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, ambas obras publicadas en Sevilla en 1567.

“espiritual” y literaria de Felipe II en la década de los sesenta del siglo XVI. Para ello, se sirvió, como vamos a ver, de influyentes contactos integrados en prestigiosos círculos de élite, con una “Arcadia fingida” de por medio, entre los que se encontraban Vázquez de Leca y un joven Cervantes a los diecinueve años. Comencemos, pues, con las notas anunciadas sobre la poesía dispersa.

Mal Lara, poeta a lo divino pero con aspiraciones humanas: el camino hacia la Corte (con Mateo Vázquez al fondo)

Centrando nuestra atención en los tratados neolatinos de Mal Lara, la obra *In Syntaxin Scholia* (Sevilla, Escribano, 1567; Biblioteca General Universitaria de Sevilla, R. 70.6.13), brinda, junto al tratado en sí, el epigrama *Ad Zoylum* (“*Nulla mihi tecum ratio stat Zoile, tempus*”, fol. 10v), en diálogo intertextual con las traducciones poéticas de *La Philosophía vulgar*. Presenta, al tiempo, como cierre o *acumen* final, huellas de Marcial y de la *Antología griega* (XVI, 132) por el tema de Níobe, de notable raigambre clásica; así, Homero, *Iliada*, XXIV, 602-617; Apolodoro, *Bibliotheca mythologica*, III, 5-6; y Ovidio, *Metamorfosis*, VI, 146 ss. Sin embargo, dicha composición denota, a la par, un tratamiento estético similar al practicado por otros humanistas de la segunda mitad del siglo XVI como Juan de Verzosa en su *Charina sive Amores* (XLVIII), en concreto, en su epigrama *De se ex graeco* (“*Ante fui saxum et nunc sum, miraris? Et ipsum*”).

Como contrapunto, los *In Aphthonii Progymnasmata Scholia* (Sevilla, Alonso Escribano, 1567; Biblioteca da Ajuda, Mon. 67-1-56), con paralelismos pero también con divergencias respecto al realizado por su maestro Francisco de Escobar (*Aphthonii sophistae progymnasmata*, Barcelona, 1558), presentan tres composiciones no editadas desde la impresión antigua: “*Hinc Mars Bellipotens, hinc carminis autor Apollo*”, dedicada al Conde de Gelves, en una imitación del arranque de la *Eneida* en el verso 5 (“*Arma virumque canunt ...*”); unos versos latinos referidos al retrato que le hiciera su amigo Juan Bautista Vázquez el Viejo (“*Baptista expressit Vasques me lumine viuo*” y “*Splendeat artis opus, quo grata ciconia libris*”), así como el poema sobre el mito de Venus y Adonis “*Si quis purpureo gaudere rosaria flore*”, que compuso Mal Lara en su estancia en Barcelona, en 1545, según señala en el fol. 18v. Este poema, en particular, resulta de considerable interés para contextualizar la versión en octavas que figura en el *Hércules*, de cuño ovidiano y en relación intertextual ya sea con el excursus *De las rosas* comprendido en la *Descripción de la Galera Real* (Bernal 2005: 341-42), o bien con el posterior *Llanto de Venus*, de Juan de la Cueva.

Más heterogénea resulta, en cambio, la aportación de Mal Lara en impresos ajenos, dada su variedad temática. Aboga incluso el humanista por la conjugación de poemas en latín y castellano a modo de panegírico laudatorio. De esta manera, en la *Declaración y uso del relox español ...* (Salamanca, Juan de Junta, 1549), de Hugo Helt, con traducción de Francisco Sánchez de las Brozas, puede leerse un temprano soneto de Mal Lara (“Phebo, la clara España contemplando, / para mejor en ella declararse”), compuesto en su etapa salmantina, de sabor latinizante y alejado de su *usus scribendi* posterior, lo que llevaría incluso a José Amador de los Ríos (1856, 332) a cuestionar su autoría. En sus versos, sea como fuere, Mal Lara elogia, con ingente exorno retórico, al artífice de la obra a partir de variaciones literarias sobre el tema del tiempo.

Bien distinta es, en contraste, la participación del maestro sevillano en el *Libro nombrado regimiento de juezes* (Sevilla, Martín de Montedoca, 1556), de Alejo Salgado Correa, a quien dedicada manifiestas palabras de elogio en *La Philosophía vulgar* (VI, 33), a la vista de su epigrama prologal *Quae noua lux oriens illustrat lumine*

terras?, redactado en dísticos y seguido de un soneto que constituye una versión libre del mismo: “¿Qué nueva luz he visto por la tierra?” (fol. A²v; Biblioteca Nacional de España, R. 31.188; Escobar 2005, 2015a, en prensa). De forma similar, la obra de Nicolás Monardes *Dos libros: el vno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al vso de Medicina...* (Sevilla, Sebastián Trugillo, 1565), con ediciones posteriores como la hispalense de Hernando Díaz, de 1569, la *Segunda parte del libro, de las cosas que se traen de nuestras indias Occidentales...* (Sevilla, Alonso Escribano, 1571) y la *Primera, Segunda y Tercera Parte de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales...* (Sevilla, Alonso Escribano, 1574), recoge un soneto de Mal Lara al lector (“Dio la lengua latina y castellana / con la griega sus prendas conocidas...”), que fue editado, en su momento, por Joaquín Olmedilla (1897, 49). La parte final del poema recrea, mediante una *sermocinatio*, la voz de Hespaña personificada⁴, ponderando así Mal Lara la labor del celebrado médico⁵.

Avanzando en nuestro recorrido, en el libro de Juan de Ochoa *Omnes primariae conclusionis omnium et singulorum articulorum, partium diui Thomae additionumq[ue]* ... (Roma, Antonio Blado, 1565), ofrece Mal Lara, a modo de preliminar, la composición “*Artibus, ingenio et palma virtutis honora*” (fols. 3r-3v), no recogida por Sánchez y Escribano (1941) en su clásica monografía⁶. Asimismo, como sucede con la obra de Ochoa, aunque con una temática bien diferente, en el *Laconismus seu Chilonium pro pragmaticae qua panis precium taxaturin...* (Sevilla, Juan Gutiérrez, 1569; Biblioteca General Universitaria de Sevilla, A Res. 21/1/05), de Luis Mexía Ponce de León, Mal Lara colaboró con su epigrama *Ioannis Mal Larae Hispalensis, linguae latinae professoris, in laudem operis, et Ludouici Messiae Pontij de Leon, eius Auctoris Carmen*, con incipit “*Cum bene dispositas auidi lego temporis horas...*” (fol. A5v) y que consta de cincuenta y siete hexámetros dactílicos (Escobar 2005, 2015a, en prensa).

Pues bien, alentado por un propósito similar, Mal Lara habrá de participar también, en calidad de reputada autoridad y con el reconocimiento de los cultos nobles de esos años, en la presentación del *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (Sevilla, Francisco de Aguilar, 1570) de su amigo e integrante de la Academia Cristóbal de las Casas. En este proyecto de fuste instrumental, que alcanzó una considerable difusión en Italia, como augurase Mal Lara, se incluyen dos epigramas laudatorios (Biblioteca General Universitaria de Sevilla: A Res. 39/4/04). El primero de ellos, el *Ioannis Mallarae Carmen*, de treinta y seis versos distribuidos en dísticos, se encuentra al comienzo de la primera parte de la obra (fols. A₂v-A₃r) junto a otras composiciones de destacados hombres de letras sevillanos como Fernando de Herrera. El segundo (*Ioannis Mallarae Hispalensis carmen ad italos in lexicum hispano italicvm Christophori Casas*), compuesto por dieciocho versos en dísticos e inserto como prólogo a la segunda parte (fol. 154v), está dirigido a los próceres italianos, esto es, Amalteo, Borromeo y otros, como analizaremos más adelante, a fin de que otorguen al *Vocabulario* el reconocimiento y mérito que le corresponde (*Salvete, o proceres Italum, noua gloria gentis*)⁷.

⁴ Recurso empleado en el *Hércules animoso*; Escobar (2005, 2015b, en prensa).

⁵ En cualquier caso, el primero de estos libros puede leerse en una reproducción facsimilar (Sevilla, Padilla Libros, 1988) de la edición de 1574.

⁶ Dos ejemplares de esta edición, sobre la que volveremos, custodia, de hecho, la Biblioteca General Universitaria de Sevilla con las siguientes signaturas: A Res. 28/5/16 y A Res. 30/7/06 (este último múmero de portada).

⁷ Ambos han sido analizados, editados y traducidos por Escobar (2005, 2015a, en prensa).

Como cierre de este recorrido preliminar por la poesía neolatina de Mal Lara, cabe recordar que el humanista colaboró con su amigo Francisco Sánchez de las Brozas, desde su etapa universitaria salmantina como condiscípulos de Hernán Núñez, en los *Emblema Alciati* (Lyon, Guillaume Rouillé, 1573), ofreciendo el *Carmen... ad me olim missum, in quo Ciconiae pietas extollitur*⁸, que está recogido en los *Andreae Alciati Emblemata cum commentariis Claudii Minois, c. Francisci Sanctii Brocensis & notis Laurentii Pignorii... Patanij: apud Petrum Paulum Tozzium*, 1621 (Biblioteca Nacional de España: 2/5496; ER/1332). La recreación en romance del poema neolatino la llevó a cabo Mal Lara en el soneto “La piedad de Eneas lees gozoso”, inserto en *La Philosophía vulgar* (I, 7), con resonancias, al tiempo, en la digresión erudita *De la tisera, y sus letras hieroglíficas*, comprendida en la *Descripción de la Galera Real* (Bernal 2005: 291-92).

Pues bien, tal producción de epigramas neolatinos ilustrados con sonetos en castellano da paso a otra faceta de Mal Lara casi inexplorada, a saber, la de poeta espiritual. De hecho, si en las composiciones mencionadas se percibía tanto su interés por la tradición clásica como su conocimiento del género epigramático, las fuentes grecolatinas y los mitos, lo cierto es que en estas se apunta un contenido ético-moral que refleja la metodología humanística practicada en su Academia como código de valores para los “perfectos” caballeros cortesanos. Incluso, en algún caso, se identifican ciertas alusiones bíblicas que subrayan el interés de Mal Lara por revestir su poesía dispersa de una doctrina cristiana ejemplar. Además, tanto las *moralidades* incorporadas a continuación de los *argumentos* de sus poemas mitográficos como los inicios de sus cantos están remozados de un contenido ético-espiritual, no exento, por lo demás, del esperable encomio nobiliario, al tiempo que entroncan con esta dimensión poética del humanista que pasamos a resumir.

En efecto, un significativo testimonio textual pone de relieve esta vertiente literaria del maestro hispalense, esto es: los poemas incluidos en el manuscrito 2973 de la Biblioteca Nacional de España, códice conocido como *Flores de Baria poesía...* (1577), en el que se incluyen, junto a versos de Fernando de Herrera, Gregorio Silvestre, Diego Hurtado de Mendoza, Juan de Iranzo o Juan de Vadillo, seis sonetos (“Al trasponer del sol diuino estaba...”, “Antes que el sol diuino apareciese...”, “¡Bendito sea el día, el mes, el año!...”, “¿Quién me dará ser Phénix en la uida?...”, “¡Sancto Espíritu! ¡Vida de mi vida!...”, “Suauíssimo pan que desde el çielo...”) y una composición en octavas (“Christo, que desde el cielo mi pecado...”) atribuida a Mal Lara, pero que, según un estudio de Labrador-DiFranco (2012: 16), resulta también apócrifa y, hasta el momento, de autor desconocido⁹.

En cualquier caso, la temática de estas composiciones de Mal Lara se circunscribe, por lo general, a la exaltación de los valores cristianos, que permiten el equilibrio y templanza espiritual, como puede advertirse también en sus poemas mitográficos. Entre estos motivos de aliento bíblico cabe subrayar los referidos a la transubstanciación, la alabanza al Espíritu Santo, la Virgen María y otras figuras destacadas como San Juan Evangelista o San Juan Bautista, por los que nuestro autor sintió una personal devoción. Especial relevancia adquiere, por lo demás, la redención del pecado, tema abordado mediante un tono penitencial que dialoga, por momentos, con la poesía de Baltasar del Alcázar¹⁰. A modo de contrapunto, a esta dimensión

⁸ Con incipit “*Qui legis Aeneae pietatem in fata parentis...*” (correspondiente al emblema XXX).

⁹ Puede leerse bien editada por Labrador-DiFranco (2012, 16-18). Existe, además, copia de tales poemas en el manuscrito 7982 de la Biblioteca Nacional de España (fols. 18v, 22v, 24v-25, 26), realizada en el siglo XIX por Antonio Paz y Meliá.

¹⁰ Ensalzado, por cierto, con notables elogios en el *Hércules animoso* (Escobar, 2015b, en prensa).

sagrada del bien se oponen, en calidad de símbolos negativos, el demonio, la serpiente y el pecado, ejemplificado este último en la figura de Eva. Sea como fuere, en estos versos de aliento espiritual tiene cabida la reiterada súplica del poeta a Dios, en una evocación de la tradición salmística penitencial, con el propósito de que le ayude en la no siempre fácil andadura cotidiana. Dicha actitud trae a la memoria, en fin, como sucede en los poemas mitográficos, los sinsabores que hubo de sufrir Mal Lara con motivo de un incidente grave con la Inquisición (Escobar en prensa).

En aras de concluir este sucinto recorrido marco por la poesía dispersa de Mal Lara, que nos permitirá comprender sus vínculos con la Corte literaria y “espiritual” de Felipe II, debemos subrayar que, precisamente por este marcado aliento religioso de sus versos, entre otras razones, se ha venido atribuyendo a nuestro autor, aunque de forma infundada (Trapero 2012, 74-76; 2013a, 597-98, 601-02; 2015; Escobar 2015a, en prensa), la *Mística pasionaria. Devoto Vía-Crucis compuesto por el maestro Juan de Malara y ofrecido a la insigne piedad del pueblo sevillano. Reimpresión* (Sevilla, Imprenta de Antonio Padilla, 1863), opúsculo al que dedicamos un estudio, en fase avanzada¹¹, por las controvertidas implicaciones que conlleva a efectos de la transmisión y recepción de la poesía dispersa de Mal Lara.

A la vista de lo expuesto hasta el momento, resulta claro que el diseño genérico y la función retórica de la poesía espiritual de Mal Lara, incluyendo la apócrifa *Mística pasionaria*, responden, fundamentalmente, a un tipo de poesía efímera, con una dimensión pública, social y performativa. De hecho, parece estar motivada por certámenes o justas espirituales, sean de tema eucarístico, o bien en alabanza y loa de un santo de tradición devocional, por ejemplo, San Juan Evangelista o San Juan Bautista; esto es, en la línea promovida en Sevilla entre 1531 y 1541 aproximadamente por Baltasar del Río en la Capilla de Escalas (Collantes de Terán 1890; Alcina 1995c, 104-05; Godoy 2005; Osuna 2008, 265, n. 12; 272-73), recordada, además, por Mal Lara en el *Recibimiento* (Bernal 2005, 155).

No obstante, se comprueba una práctica literaria similar en la producción de otros ingenios hispalenses integrados en el entorno cultural de nuestro autor, como su discípulo y amigo Cristóbal Mosquera de Figueroa, sobre todo, en composiciones circunscritas a la pasión de Cristo y revestidas, por lo general, de una retórica epidíctica, a modo de *euidencia* o itinerario visual, en una exaltación de reliquias como culto colectivo postridentino; así: “En loor de la santís[ima] cruz”, “A los dulces clavos que hincaron a nuestro Señor Jesucristo”, “A la túnica virginal que fue tejida por la S. M.^a Madre para Jesucristo nuestro Señor, su hijo” o “A la caña y esponja de amargura que se dio en la cruz a Jesucristo nuestro Señor” (Escobar, en prensa).

No faltan tampoco, en este selecto elenco de composiciones de Mosquera, visibles puntos de encuentro entre las de tema hagiográfico, como los sonetos “A San Francisco” y “A San Cristóbal”, respecto a los sonetos espirituales de Mal Lara consagrados a sus homónimos San Juan Evangelista y San Juan Bautista (Escobar, en prensa). Incluso, en este conjunto de similitudes, serán varias composiciones del autor del *Eliocriso* como la “Letra a Sant José”, a partir del tema “Sois figura de Dios padre, / Sancto José, pues sois vos / esposo de Virgen madre, / padre del hijo de Dios”, con glosa “El padre os dio su bondad;”, o la también glosa “¿A quién habrá que no asombre”, teniendo como tema “Virgen, tomad lo que os da / hoy el Ángel, que, si no / sois madre y decís de no, / el mundo se perderá”, las que acaso mejor reflejen este tipo de poesía ocasional y performativa, como una demostración de agudeza verbal e ingenio, es decir, a partir de una *amplificatio* conceptual forjada en certámenes

¹¹ Con un capítulo también en Escobar (en prensa).

espirituales, cuya estela habrá de dejar su huella en unos versos de Mal Lara inéditos hasta la fecha.

Nos referimos, en efecto, a su glosa “¡O entendimiento humano” a partir del tema eucarístico “Al sieruo el mesmo Señor / se da en çelestial pastura / y él fuerte en suma dulçura” que hemos localizado, entre otros poemas de diferentes autores, en latín, griego, castellano y toscano, como vestigios parciales y desconocidos de un certamen sin cartel, de hacia 1566-1567, conservado en la documentación de Mateo Vázquez de Leca (Biblioteca Francisco de Zabálburu, Altamira, 154, GD.1 / D. 110 / 39). No obstante, si bien el lector interesado puede leer la composición inédita en el apéndice, aunque dejemos para un estudio monográfico en preparación un análisis pormenorizado del mismo¹², pasaremos, en el próximo apartado, a desarrollar algunas consideraciones sobre su cronología, contextualización sociocultural y, claro está, su génesis compositiva, para seguidamente asistir al paulatino posicionamiento, pero también truncado ascenso profesional, de Mal Lara en la Corte de Felipe II.

Una glosa espiritual: cronología, contextualización y génesis

Como apuntábamos en páginas precedentes, respecto a la cronología, contextualización y génesis del poema “¡O entendimiento humano”, cabe indicar, de entrada, que se ubica en la etapa última de Mal Lara, marcada por una notable espiritualidad, reforzada aún más, si cabe, por un estado de precaria salud y de recogimiento, aunque ya superado el incidente con la Inquisición, de ahí que pudiese no sólo ver representada poco después una de sus tragedias en la Catedral hispalense (Matute y Gaviria 1886, 67) sino también aspirar a posicionarse en la Corte de Felipe II con la ayuda de próceres y sacerdotes vinculados a Sevilla, como vamos a ver. Mosquera recuerda esta especial inclinación de Mal Lara por la religiosidad cristiana, con implicaciones doctrinales en su literatura, en el prefacio de la *Descripción de la Galera Real*:

Avía hecho ya gran parte de la sagrada chorónica de los apóstoles de nuestro Redemptor, obra piadosissima, y de mucho estudio, que a este exercicio de devoción se dava con mayor delectación de ánimo, por ser de su naturaleza afficionado a religión y Cristiandad, como biviendo entre los hombres lo mostró con muchas obras de piedad. (Bernal 2005, 173)

Coincide, asimismo, con el testimonio del pintor Francisco Pacheco en su retrato de Mal Lara, con palmarios puntos de encuentro respecto al de Mosquera, al señalar que “Avía hecho gran parte de la sagrada corónica de los apóstoles, obra piadosissima i de mucho estudio, que a este exercicio de devoción se dava con mayor dulçura de ánimo, como viviendo lo mostró en muchas obras de piedad” (Piñero – Reyes 1985, 358); y no menos encarece Rodrigo Caro la devoción espiritual de Mal Lara en su semblanza para sus *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla* cuando dice a propósito de la representación performativa de una obra de calado religioso en un convento de Utrera (pueblo, por cierto, bien representado en su *Recibimiento*): “Esta comedia la representaron estudiantes en el convento de Nuestra Señora de Consolación en Utrera, de quien Juan de Mal Lara fue muy devoto, y yo tuve mucho tiempo el original de esta comedia entre mis libros” (Gómez Canseco 1992, 96).

¹² Lo que no será óbice, claro está, para que aportemos al hilo de nuestra argumentación datos textuales extraídos del mismo, sobre todo en lo que al último epigrafe se refiere, con vistas a la cuestión que nos ocupa.

A estas circunstancias compositivas de la glosa ligadas a la espiritualidad de Mal Lara debemos añadir su acentuado contexto performativo en el marco de unas justas poéticas y con una función de literatura ocasional o efímera (Egido, 1990). No obstante, estos certámenes que se celebraban con cierta regularidad en Sevilla serían recreados literariamente por Mal Lara en el canto XII, 1 del *Hércules animoso*, a propósito de sus amigos y contertulios más allegados de su Academia: Fernando de Herrera, bajo el apodo de Ferrabel, recitando un poema épico sobre los gigantes, a buen seguro la *Gigantomaquia*, así como un epitafio dedicado a Gerión, de su propia autoría, y su gran amigo y maestro en el arte de la destreza, Jerónimo de Carranza o *Charilao*, cuya *Philosophía de las armas* tiene también cabida en esta obra mitográfica, incluyendo el retrato de este humanista realizado por Juan Bautista Vázquez el Viejo:

En fin, el Charilão dio contento
con razones y muestra de su sciencia;
y Ferrabel no queda más esento
porque cantó y tañó allí, en la presencia 420
de los griegos y iberos en su assiento,
cantando de gigantes la violencia,
la empresa contra dioses que tomaron
y el fin con que al gran Tártaro baxaron.

Hércules, bien contento, se acordara 425
del epitaphio de sus Gerýones
y premió, luego, a iberos declarara
que su muerte compongan en canciones.
La porfía de todos se vio clara;
disparan mil pöetas en razones. 430
Sólo el de Ferrabel fue el estimado
y en el sepulchro en el padrón löado.

Y para ver la grande marauilla
del grande Gerýón nuevo, triforme,
aquel encantamento y la capilla, 435
hállase para yr gente conforme.
Pónense do podrán bien descubrilla
sin que les haga mal el mal disforme.
En el padrón las letras descubrieron;
que dixesen assí, bien claro vieron: 440

“En este monumento sepultado
está el gran Gerýón, tres vezes muerto
por el valor de Alcides esforçado,
quando tomó en el fértil Bethis puerto.
Él no pudo morir con mejor hado 445
ni Alcides se le mostrar más cierto.
Si alguno le excediere en fuerça y maña,
será de su linage o rey de Hespaña.” (*Hércules animoso*, XII, 1)

Incluso, Mal Lara, evocando “torneos y justas” en la *Descripción de la Galera Real* (Bernal 2005, 466), llega a recrear, en el *Pomo de aguas de olor*, un juego, a modo de certamen poético, a partir de unas reglas que propone en una tabla:

Esta tabla servirá para quando sean dos los que jugaren, el uno que lleva la letra, y el otro el sentido; podríase hazer más gustoso si se obligasse cada uno de los que están sentados a la mesa de dar un árbol, una yerva y una flor y un cantar que abrace todas tres o quatro cosas desta manera:

El primero ofresce palma, axedrea, rosa y su agua.
 Tiemplo con el sufrimiento
 lo que padesco en favor,
 porque me fuerça el amor.

El segundo, laurel, salvia, lirio y agua de azahar.
 Vencerá fertilidad
 con la pública esperança
 y gobernará templanza.

El tercero, un fresno, celidonia, claveles, agua de albahaca ... (Bernal 2005, 353)

Profundizando en la cronología y contextualización sociocultural del poema, cabe puntualizar que, en este periodo, Mal Lara y su grupo humanístico mantenían importantes lazos profesionales y espirituales con las órdenes religiosas más representativas de la capital hispalense, auspiciadas, a la par, por influyentes próceres inclinados a la devoción y la beatería; así, con los dominicos, que lideraban un centro formativo tan relevante para la Orden de Predicadores como el Colegio de Santo Tomás. Este centro de enseñanza, en concreto, fue ubicado, en un primer momento, en el Convento de San Pablo en 1516, tras obtener el Arzobispo dominico Diego de Deza la bula de León X, como refleja una inscripción custodiada actualmente en el Palacio de los Marqueses de La Algaba, nobles de la familia de los Guzmanes de La Algaba del siglo XV y mecenas de notables hombres de letras sevillanos no sólo de la segunda mitad del XVI¹³ sino también de las primeras décadas del XVII (Escobar, en prensa).

En 1517, en fin, fue trasladado el Colegio a un enclave estratégico cercano al Corral de Jerez y la Casa Lonja, precisamente en las casas en las que había residido con anterioridad Rodrigo Fernández de Santaella y por tanto, próximo al Colegio de Santa María de Jesús, donde Mal Lara realizó su ingreso en 1548, según el libro de matrículas de la Universidad hispalense (Escobar, en prensa), y con el que acabaría rivalizando el de Santo Tomás desde 1521 y, sobre todo, 1541, cuando consiga el rango académico de Universidad. Por cierto que al Colegio de Santo Tomás, el de Montesión, del que más adelante hablaremos, y otras fundaciones de los dominicos se refiere Mal Lara en la *Descripción de Sevilla*, inserta en el *Recibimiento*: “De los dominicos se hallan quatro dentro de la ciudad, Sant Pablo, el Colegio de Sancto Thomás, Regina, Montesión, y uno de fuera, que es Porta Celi” (Bernal 2005, 136); como tampoco está ausente la mención al Colegio de Santaella en la misma obra:

¹³ Recordados, no obstante, por Mal Lara en su *Recibimiento*.

Tiene el rector del collegio de maestro Rodrigo jurisdicción en su collegio y universidad de los doctores. [...]

Assimismo llegó la universidad del collegio (que el maestro Rodrigo de Sanctaella instituyó, llamado de Santa María de Jesús, a la puerta de Xerez) con el rector, collegiales, doctores, y maestros en que avía número de collegiales con loras de paño negro y becas de grana morada, y los que eran maestros o doctores, con las insignias de su sciencia... (Bernal 2005, 28 y 30)

Es más, Mal Lara llega a mencionar ambos colegios, en orden y concierto, en esta *Descripción de Sevilla*: “Ay colegios; para estudiar gramática, Sant Miguel. Para artes y teología, religiosos, el de Sancto Thomás, y ay colegio de Sancta María de Jesús, Universidad de Sevilla, y otro en los de Jesús, la Doctrina de los Niños y otros estudios particulares” (Bernal 2005, 137).

Junto a los dominicos¹⁴, cabe mencionar, asimismo, a los jesuitas, adscritos a la Casa Profesa o *Domus Professa*, ubicada en 1558 en la collación de San Salvador, y desde 1580, aunque fallecido nuestro autor, al Colegio de San Hermenegildo, si bien con una casa de misiones desde 1566 (Solís de los Santos 2013a, 2013b); téngase en cuenta, a este respecto, la importante presencia de los jesuitas en el entorno humanístico sevillano, como refleja la formación del erudito poeta, músico y mecenas Juan Arguijo –finalizada hacia 1580–, el arco cronológico entre 1592 y 1600 en el que el maestro Francisco de Medina trabajaba como secretario del Cardenal Rodrigo de Castro, “notario público por autoridad apostólica” y en colaboración con “el culto sevillano” Juan de Robles (Vranich 1997, 177 ss.), pero también en un período anterior; así en el *Recibimiento* de Sevilla a Felipe II, relatado por Mal Lara, al tiempo que el religioso adscrito a esta compañía Pedro Pablo de Acevedo redactaba su obra teatral de aliento universitario *In aduentu Regis* (Cornejo, 2004).

No falta tampoco, igualmente, en la glosa de Mal Lara, la presencia del anagrama IHS, referido a las letras del nombre de Jesús (*Iesu Hominum Salvator*), así como, aunque en fecha más tardía, en la edición en latín de las *Fábulas de Esopo* (1584) por Diego Girón como texto instrumental, según recuerda Rodrigo Caro en los *Varones insignes* (Gómez Canseco 1992, 110), fuese para el “*Collegio Hispalensi Patrum Societatis Jhesu*” o bien para sus clases en el domicilio familiar del maestro sevillano, ubicado primeramente, como indica Pacheco en su *Libro de retratos*, en “la calle de Catalanes” y después en “la Laguna, que oi es Alameda, donde tuvo muchos i mui ilustres discípulos” (Piñero – Reyes 1985, 357; Escobar, en prensa), o lo que resultaba lo mismo, un verdadero *studiolo*, *museo* de antigüedades o *cámara de las maravillas* (*Wunderkammer*), dentro de las posibilidades económicas de un modesto preceptor de gramática que había contado, en contraste, con una no desdeñable biblioteca hasta su venta en almoneda. En esta casa, no sin una previa reforma concertada entre el Cabildo hispalense y María de Hojeda para lo que sería la Alameda de Sevilla, continuaría desarrollando, pues, Girón la labor docente iniciada por su conuñado y maestro, con una metodología similar sustentada sobre el dictado de clases a los alumnos *auditores* y apoyada en textos o “manuales”, como dejan ver algunas obras de nuestro autor; es el caso de los *Progymnasmata*, los *In syntaxin Scholia* y las *Introducciones de gramática*, esta última sin llegar a publicarse, aunque tenía otorgada su licencia, según se indica en el privilegio de su libro sobre sintaxis (Álvarez Márquez 2004, 107).

¹⁴ Sobre los que volveremos a propósito de los teólogos Alonso Chacón y Juan de Ochoa, vinculados tanto a Mal Lara como a Felipe II.

El Colegio de San Hermenegildo, en cambio, se había edificado próximo a la Iglesia de San Miguel, tras la venta parcial de las “casas” palaciegas del VII Duque de Medina Sidonia, para el que Mal Lara, Girón y sus amigos contertulios habían constituido, como en el caso del Conde de Gelves, una suerte de academia de ocasión¹⁵, itinerante o performativa, no incompatible con el Estudio y escuela permanente de nuestro humanista donde impartía clases de “gramática y humanidad” a algunos de estos nobles sevillanos (Escobar, en prensa). Respecto a las casas del VII Duque, estaban situadas, no obstante, no lejanas al domicilio familiar de nuestro maestro de gramática en la Laguna y la Iglesia de San Martín, junto a la de San Andrés, de la que sería beneficiado desde 1565 Herrera, como recuerdan Pacheco en el *Libro de retratos* (Piñero – Reyes 1985, 177) así como Rodrigo Caro en los *Varones insignes* (Gómez Canseco 1992, 108); precisamente, en la de San Martín sería enterrado Mal Lara en febrero de 1571, con la sonoridad de una música de “réquiem” al fondo, según dejó indicado en su testamento, en tanto, que, tras su defunción, Girón, asistente en esta última despedida al maestro y amigo, hacía de testigo en beneficio de M.^a de Hojeda, en litigio –paradojas del destino– con Beatriz Ortiz, madre del humanista, a fin de tratar de paliar la situación de extrema pobreza en la que se encontraba (Escobar, en prensa).

Pues bien, de esta espiritualidad sevillana, fuese popular o en círculos de élite nobiliaria, que respiraba Mal Lara hacia 1565, frecuentando sus iglesias, escuchando misa y sermones en estos templos, y con tratos profesionales y humanos, por añadidura, con reputados teólogos y autoridades eclesiásticas, nos ha dejado, en fin, un valioso testimonio nuestro autor en *Hércules*, XI, 2:

Cierto que todo aquesto bien conuiene
a mi patria y cibdad más populosa,
porque del alto cielo el bien le viene
de ser en la fe sancta y religiosa, 700
según los monesterios que mantiene
los templos y la yglesia poderosa,
aquel alto edificio y alta torre
donde la siempre Virgen nos socorre.

Los Sanctos, por Seuilla repartidos, 705
que sus iglesias tienen bien fundadas,
con sus altares siempre enriquecidos,
do las gentes se llegan conuocadas,
varones que las rigen instrüydos
en las sciencias de Dios bien emplëadas; 710
y naturales Sanctos de Seuilla
miran por allá desde su alta silla.

Muestra su sanctidad la theología
enseñando y haziendo unos varones
de quien el hombre su alma bien confía. 715
La palabra de Dios suena en sermones,
y para confundir a la heregía,
oyen, con atención, altas lecciones.
La Sancta Inquisición tiene aquí assiento

¹⁵ “Academias para ellos [los hombres de letras] concertadas”, puede leerse en el conocido prólogo de *La Philosophía vulgar*.

para dar a rebeldes el tormento. 720

Si Dios me da la vida algo apazible,
trataré largamente en mis escritos
la vida de San Iorge, en qu'el visible
dragón señala bien a los malditos
que siguieron la secta fêa, horrible, 725
dignos de los castigos infinitos.
Aquí diré del summo beneficio
que Dios y el Rey crió en el sancto officio. [...]

Harta merced nos hizo Iesvcristo
en que nos hizo hombres y, tras desto,
christianos y de Hespaña, do está visto
qu'el Christianismo biue más honesto
y más en la verdad desde que Sisto, 765
el Padre Sancto, aquí su mano ha puesto;
y después del christiano, auer nascido
en pueblo tan fiel y esclarecido. [...]

En fin, hízola Dios en todo grande [a Sevilla]
que no ay parte del mundo que la ignora;
y quanto el hombre tierras largas ande,
esta tiene por madre y por señora. 780
En paz la tenga Dios y assí lo mande;
su mano no alçe della en ningún hora.
Corran años sobre años tan dichosos
que no sepamos que ay tiempos dañosos.

No sin causa en el mundo, comúnmente, 785
dizen las gentes que “A quien Dios bien quiere,
en Seuilla le da abastadamente
de comer”; y quien esto mejor viere
sentirá la merced de Dios presente
y todo quanto más bien se dixere. 790
No queda más lugar a la alabança
qu'en sólo Dios hazerse la librança.

Pasaje que preludia y constituye, en efecto, un anticipo del verdadero *Senado eclesiástico* o *sacrum Senatium* que recreará Mal Lara, cinco años después, en el *Recibimiento*:

El arçobispo y Cabildo hazen un Senado por sí (el eclesiástico) en que ay onze dignidades, que son deán, arcediano de Sevilla, chantre, tesorero, maestre escuela, arcediano de Écija, de Xerez, de Niebla, de Reina, prior, arcediano de Carmona, quarenta canónigos, quarenta racioneros. El arçobispo provee un visitador, el juez de la iglesia visitador de monjas, juez de testamentos, visitantes del arçobispado, juez de peccados públicos, en cada uno de los tres consistorios, un fiscal, un abogado, de todas las fábricas del arçobispado, el mayordomo mayor dellos, quatro notarios mayores, alguacil mayor, que trae

vara, diez alguaziles, que no la traen y muchos procuradores; tienen casa, y cárcel junto a la iglesia y juzgados della ... (Bernal 2005, 26-27).

En esta topografía (o toplotesia) espiritual, Mal Lara pone especial énfasis, además, en las collaciones de esta Sevilla *cristiana*, concebidas como unidades religiosas y administrativas, regidas cada una de ellas por un convento significativo, respaldado económicamente por la nobleza. Estos “lugares públicos devotos”, como los denomina el humanista, estaban vinculados a importantes órdenes como las señaladas, con atención a las fiestas y actividades performativas dedicadas a santos de devoción popular, incluso en los “más de setenta hospitales, donde acogen pobres, y en que ay rentas para hazer fiestas a sanctos, y cantar missas, y aniversarios por las ánimas de los difuntos” (Bernal 2005, 137). Así lo deja ver en su bosquejo de esta ciudad-convento, como un *cicerone* y a modo de itinerario visual, en la referida *Descripción de Sevilla*, en cuya representación iconográfica aparece “la misma persona de Sevilla con sus sanctos, que los antiguos llamavan tutelares, y nosotros patrones de la ciudad” (Bernal 2005, 144). De hecho, no faltan las fiestas y justas poéticas, como las celebradas en la Capilla del Obispo de Escalas, recordado, una vez más, por el humanista, como tampoco las cofradías del Santísimo Sacramento:

Tiene [Sevilla] veinte y cinco collaciones. Monasterios de frailes de todas órdenes y de monjas, donde ay grande riqueza, bondad de vida. Edificios señalados. Cuidado extremado en el culto divino. Diligencia en el servicio de los beneficios. Cuentas de grandíssimo número de missas, solemnidad de fiestas, infinitos jubileos, y en uno se halló los años passados número de quarenta mil hombres y y noventa mil mugeres sin los niños, viejos y criados, que quedarían en casa. Continuación de confessiones, devoción perpetua de Nuestra Señora, y de los demás sanctos. Muchas cofradías de diversas insinias, donde clérigos, frailes y monjas de noche y de día se emplean en servir a Dios, y a provechar a su próximo.

Si començamos del maravilloso templo de la Iglesia mayor, con Sancta María la Blanca, y Sancta Cruz todo es de admiración. Tras dello Sant Salvador, iglesia Colegial, donde ay canónigos, Sant Niculás, la Magdalena, Sant Isidro, Sant Ildefonso, Sant Bartolomé, Sant Estevan, Sant Andrés, Sant Martín, Sant Miguel, Sant Vicente, que fue iglesia mayor en tiempo de godos, Sant Lorenço, Omnium Sanctorum, Sant Juan de la Palma, Sant Pedro, Sancta Catalina, Sanctiago el viejo, Sant Román, Sant Marcos, Sancta Marina, Sancta Lucía, Sant Julián, Sant Gil [...]

Decir los edificios, las rentas, los sacrificios, las limosnas, las fiestas y quanto en todas estas casas tan devotas se haze, sería libro en demasía excelente, donde tendría grande parte el hospital de la Misericordia, que no ay año, que no saca cien doncellas pobres, con sus axuares, los quales se representan cada un año en la Iglesia mayor, Jueves y Viernes Sancto, y tras de este la Capilla de las Doncellas, y la del Obispo de Escalas y su Alholí.

No ay parrochia que no tenga su cofradía del Sanctíssimo sacramento, que con su palio y cera acude siempre a acompañarlo quantas vezes sale fuera de la iglesia. (Bernal 2005, 135-38)

Por lo tanto, a la vista de los datos expuestos, este cultivo de la espiritualidad en enclaves topográficos tan emblemáticos de Sevilla como el Colegio de Santo Tomás o la Casa Profesa de los jesuitas sugiere, en definitiva, una más que probable visita (o

venida) de Mateo Vázquez a la capital hispalense entre 1566 y 1567, seguramente en el contexto de esta *societas Iesu*, en cuyas aulas había estado vinculado hacia 1556. Pudo hacerlo, en concreto, como asistente del obispo Diego de Espinosa, uno de los religiosos de mayor confianza de Felipe II y a quien servía Vázquez desde el 28 de septiembre de 1565 hasta llegar a ser nombrado, bajo su amparo y protección, secretario de la Inquisición en 1568 (Serrano y Pineda 1914, LXXV-LXXXIII; Martínez Millán 1993, 1994; Escudero López 2001). Se trataba, en fin, este, como se sabe, del año en el que D. Juan de Austria sería nombrado Capitán General de la mar al tiempo que se emprendía la construcción de la galera principal de la armada española y, claro está, de la muerte del príncipe Carlos¹⁶, y también de la desgracia del *Hércules*, entre otras razones, al estar dedicado al malogrado primogénito de Felipe II.

En cualquier caso, al margen de que Vázquez pudiera haber compilado esta documentación de la justa como ayudante de Espinosa, en estas moradas espirituales de la capital hispalense, el futuro secretario privado de Felipe II, al menos, pudo haber coincidido entonces con Mal Lara y otros ingenios de su círculo de élite como Jerónimo de Carranza, según recuerda este a modo de evocación de una etapa pasada en Sevilla, aproximadamente en el período indicado, en un texto posterior dedicado a Vázquez sobre la ley de injuria y se corrobora en una nota autógrafa del mismo secretario comprendida en su cartapacio en la que menciona al célebre preceptor de esgrima del VII Duque de Medina Sidonia (Escobar, en prensa, 2015c). Incluso siguiendo la estela de su mentor Espinosa, Vázquez, inclinado a hacer generosas dotaciones en honor al Santísimo Sacramento, como después su sobrino homónimo, nacido en Triana pero con estudios en la Universidad de Alcalá (Gámez Martín 2002, 2010), pudo haber coincidido, con motivo de estos asuntos entre la religiosidad y el afán de medro palaciego, con el VII Duque, ligado también al entorno cultural de Mal Lara, con el que mantendrá una fértil correspondencia. No obstante, dado a la devoción y beatería, el joven Guzmán había continuado el mecenazgo literario y organización de justas espirituales en la senda de su abuelo, el VI Duque, como refleja la *Primera justa literaria* ..., tras el fallecimiento del Obispo de Escalas, en el “Alpholí de los pobres de la ciudad de Sevilla” en alabanza de San Sebastián y San Isidro, remitida en 1542 a D. Juan Alonso Pérez de Guzmán (Montoto 1955, 291-349).

Pudo, en consecuencia, haberse celebrado, en un principio, este certamen de tema eucarístico con la participación de ingenios sevillanos, entre ellos Mal Lara, habida cuenta de la sólida relación entre la orden religiosa de los jesuitas, por entonces transmisora de los ideales espirituales del Concilio de Trento en 1564, y el Obispo Espinosa, recuérdese, nada menos que regente del Consejo Real de Navarra desde 1556, contando con Francisco de Eraso como uno de sus protectores para dicho nombramiento y entrando en contacto profesional con la Compañía de los jesuitas hasta ser recomendado a Felipe II por Francisco de Borja, general de esta orden en Roma. Además, ejerció como auditor de la Casa de Contratación en Sevilla, relacionado, por tanto, con Juan de Ovando, provisor del Arzobispo de Sevilla, Fernando de Valdés, entonces presidente del Consejo de Castilla y miembro del Consejo Real, visitador del Consejo de Indias en 1567 gracias al mismo Espinosa y posteriormente presidente, y, por último, con el veinticuatro Francisco Duarte, allegados todos a Mal Lara.

Su vertiginoso ascenso profesional, como posteriormente el de Vázquez, alcanzaría su *acmé* al ejercer como consejero en el Consejo Supremo y Real de Castilla con nombramiento en Alcalá el 3 de mayo de 1562, regente en el Consejo Supremo y Real de Castilla por voluntad expresa de Felipe II el 10 de agosto de 1565, desde donde

¹⁶ Ejerciendo Espinosa en la comisión para el proceso del Príncipe, con quien mantendría, además, en 1566 cierto enfrentamiento a propósito de un comediante llamado Cisneros.

se otorgaban los nombramientos eclesiásticos del Patrimonio Real, y con el respaldo de la orden de los jesuitas, muy influyente por esos años en la Corte y en los círculos de élite complutenses¹⁷. Su carrera concluyó, hasta su fallecimiento en 1572, como Inquisidor General de España en diciembre 1566, con reconocimiento oficial en septiembre, siendo, igualmente, uno de los principales superintendentes y supervisores en los temas espirituales y políticos de la Corona con Italia hasta el punto de serle concedido el capelo cardenalicio en Roma gracias a Pío V el 24 de marzo de 1568.

Incluso con este afamado eclesiástico pudo haber coincidido nuestro humanista no sólo en estos pagos espirituales hispalenses sino también en su período formativo en la Universidad de Salamanca, al estudiar el reputado religioso derecho civil y canónico en dicho centro de enseñanza. Por cierto que, en estos conciertos palaciegos entre Sevilla, la Corte y Roma, Espinosa resulta ser la principal autoridad eclesiástica ponderada por Mal Lara, y seguramente uno de sus fautores, junto a su asistente Vázquez, en los entornos complutenses de élite, en el *Recibimiento*, desde sus primeros compases:

Y así, en el mes de abril, a veinte y nueve sábado en la tarde, entró el Illustríssimo cardenal don Diego de Espinosa, presidente del Consejo Real, etc., inquisidor general de Hespaña, a quien recibió la ciudad con todos los cavalleros, y Audiencias, y Universidad, por la mesma parte del río, y por la puerta Real que se estaba adereçando para la venida de su Magestad ... (Bernal 2005, 12)

Es más, no es de extrañar, de hecho, esta relación profesional de Mal Lara con ilustres eclesiásticos de Sevilla, habida cuenta de cierta simpatía hacia Constantino Ponce de la Fuente, condenado luego por hereje, y con unos versos laudatorios de por medio con motivo del nombramiento de este religioso como Canónigo magistral de la Catedral de Sevilla. Incluso, desde su temprana época universitaria, Mal Lara había sido protegido por figuras tan influyentes como D. Álvaro de Loaisa, a quien le dedica una entrada en el *Hércules*, con algunos apuntes también en el ítem *Salamanca*: “Hijo del licenciado Girón de Loaisa y de Doña Mencía de Caruajal, con quien fue el autor a Salamanca el año de 1539, los quales Dios tenga en su gloria. Canónigo de la Santa Iglesia de Seuilla y Arcediano de Reyna”. Por supuesto, no faltan tampoco sus versos laudatorios en su gran poema mitográfico (XI, 2):

Aquí dize aquel noble arcediano	65
don Álvaro Lõaysa, que sea en gloria,	
a quien las Musas dieron tanta mano	
quanto en Parnaso, biue con memoria.	
Todo fauor en su seruicio gano	
y fuérame, biuiendo él, gran victoria.	70
Átropos, con inuidia, l'estoruara	
capelo, como al tío, en honrra clara.	

Ahora bien, considerando la presencia incuestionable en esta justa de autores epigramáticos, vinculados por esos años a la Universidad de Alcalá, la reiterada alabanza de Mal Lara dirigida a sus humanistas y colegio-academia, así como sus

¹⁷ Carteándose, al tiempo, con acreditadas personalidades del Vaticano como Carlo Borromeo o el Papa Pío V (ofreciéndole a este último sus servicios tras dicho nombramiento el 13 de noviembre de este año).

contactos estratégicos en los círculos de élite complutenses, nos decantamos más bien por una segunda hipótesis, que pasamos a resumir a continuación.

De camino a la corte de Felipe II: el entorno humanístico complutense

En consonancia con la labor de asistente de Espinosa por parte de Mateo Vázquez desde el 28 de septiembre de 1565, año también de la próspera marcha de hombres de letras de este entorno como Benito Arias Montano a la Corte de Felipe, están perfectamente documentados también los lazos tanto profesionales como formativos en la década de los sesenta entre Vázquez y el Colegio Mayor de San Ildefonso-Universidad de Alcalá, dado que el licenciado en leyes por la Universidad de Salamanca y canónigo de Sevilla, así como visitador del Consejo de Indias por la recomendación de Espinosa, Juan de Ovando, acompañado del propio Vázquez en calidad de secretario suyo, fue comisionado por una provisión de Felipe II, con fecha de 17 de septiembre de 1564 y refrendada por el secretario real Francisco de Eraso, con el objeto de inspeccionar tan distinguido centro de enseñanza, comenzando la vista el 26 y 27 de dicho mes. En concreto, debía llevar a cabo una revisión pormenorizada de diferentes irregularidades y la implementación de eficaces reformas a efectos de pupilaje que se prolongaron entre 1564 y 1566 (González Navarro 1999, 40-43, 147-284; Gonzalo 2010, 188-90; Solís de los Santos 2013a, 2013b), circunstancia en la que se organizaron actos literarios a buen seguro similares a este certamen poético de tema espiritual, si se tiene en cuenta la tradición asentada en el Colegio-Universidad de establecer justas poéticas periódicas en honor del Santísimo Sacramento (López de Toro 1954); así, el *Certamen poeticum in Complutensi Academia anno 1542 in festo Corpus Christi*, integrado en un códice hoy perdido de la Biblioteca del Escorial (*olim* IV.G.18), el *Edictum sacri poetici complutensis certaminis anno MDLII* o el *Certamen literario que contenía algunos misterios del Santísimo Sacramento de la Eucaristía*, sin cartel y de fecha no documentada hasta el momento, pero que atesora un ciclo de sonetos y villancicos con glosas sobre el tema “Es un sí para el camino / el que en manjar se nos da; / ¿en el cielo que hará?”, así como alguna canción, tercetos, esparsas o liras a partir de subtemas similares (Escobar, en prensa).

En este contexto sociocultural y de ascenso en la Corte de Felipe II, no cabe olvidar la estadia estudiantil de un humanista integrado en la Academia de Mal Lara y muy relacionado con Espinosa, Vázquez, el canónigo Pacheco y otros destacados sevillanos como Arias Montano en la Universidad complutense entre 1548 y 1552, quien mantendría, además, años después, una fértil correspondencia epistolar con Ovando (Macías Rosendo 2008). Fue reconocido, no obstante, como poeta laureado en la justa poética del Corpus Cristi de 1552¹⁸, con veinticinco años y componiendo, asimismo, un epigrama a Ambrosio de Morales (Pozuelo Calero 1999), cuyo *Discurso sobre la lengua castellana* (1546), incluido a modo de preámbulo en el *Diálogo de la dignidad del hombre* de Pérez de Oliva, dejaría su eco, con el tiempo, en el proemio a los lectores de un discípulo de Mal Lara, el maestro Medina, en las *Anotaciones* de Herrera. Es más, se llegó a continuar tal práctica literaria de tema eucarístico en dicha Universidad en lo sucesivo, esto es, durante la segunda mitad del siglo XVI y prácticamente el XVII, si bien en menor medida, con implicaciones escolares y visible regularidad, aunque buena parte de los textos compuestos para la ocasión no hayan sido transmitidos, habida cuenta de su vida efímera, performativa y circunstancial, así como por un escaso interés en su publicación, salvo algún caso puntual (Alastrué 1990; García

¹⁸ Lo que refleja, de entrada, la frecuente asistencia por parte de humanistas ligados a Sevilla a estos actos alcalaínos espirituales.

Oro 1992; Osuna 2008: 261-64, n. 10; 288-94). En este sentido, podemos recordar la *Relación de un milagro del Santísimo Sacramento, que ha sucedido en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, sacado del proceso original, en que se ha prouado el dicho milagro* (Alcalá, Juan Gracián, 1619).

A estas azarosas circunstancias compositivas cabe contraponer, en contraste, que en el cuadernillo relativo al certamen en el que se incluye la glosa de Mal Lara, conviven, en armonía, los nombres explícitos de autores epigramáticos de relieve junto a otros no demasiado conocidos, pero todos ellos vinculados, de alguna forma, a la Universidad de Alcalá. Entre los nombres prácticamente ignotos o semidesconocidos se encuentran el del navarro Pedro Ollaquarizqueta u Ollacarizqueta, a buen seguro conocido de Espinosa cuando este era regente del Consejo Real de Navarra, y protegido suyo hasta el punto de figurar en su libro de gobierno de 1573, entre sus beneficiados (Martínez Millán 1993, 341), si no, al menos, perteneciente a esta familia, de la que debió formar parte también el alcalde homónimo de Navarra, a quien se refiere el Cardenal en una carta del 17 de septiembre de 1566 a D. Joseph de Guevara, lugarteniente general de Felipe II en el Reino de Navarra y sus fronteras (Orella y Unzué 1975, 604). En fin, este autor llevó a cabo para la justa varios epigramas en latín, siguiendo como modelo a Marcial, y con su consiguiente retroversión en griego, según las indicaciones del certamen en los fols. 358r-359r; así el *Carmen Petri Ollacarizqueti*, con incipit “*Aeternis dapibus qui animum satiare requirit*”, transcrito dos veces, en el fol. 365r y una segunda en el vuelto, sin cambios significativos, o el *Epigramma Petri Ollacarizqueti*, que arranca “*Rinoceros animos flexit Martisque superbi*”, también con una doble transcripción en los fols. 376r y 381r, y con variantes como “*Rinoceros olim torpenti animo iacebat*”, con traslación al griego (fol. 369r).

Como contrapunto a Ollaquarizqueta, bien conocido es, en cambio, en la historiografía literaria, el hispalense Fray Juan Farfán, *vir doctus et facetus*, en un período coincidente con sus estudios en teología en la Universidad de Alcalá desde 1565 (Domínguez Guzmán 1996, 29), aunque Pacheco en su *Libro de retratos* parece sugerir más bien hacia 1562 (Piñero – Reyes 1985, 167), pasando en 1569 por el Convento de San Agustín de Toledo como lector de teología y antes de ejercer en el antiguo Convento sevillano de San Agustín. Este espacio monástico, en concreto, sería recordado por Mal Lara en su *Recibimiento* por su “devotísimo cruxifixo” (Bernal 2005, 137), estando ubicado en la actualidad en el barrio de San Roque. Allí desarrollaría, en fin, Farfán su actividad espiritual y como un notable predicador, según afirma Rodrigo Caro en los *Varones insignes* (Gómez Canseco 1992, 111), entre sermones, cuentecillos y dichos agudos conforme a la *graciosidad*, al decir de Pacheco en su *Libro de retratos*, hasta fallecer en dicho Convento en 1619 a los ochenta y tres años de edad.

Sobre el hecho de que Farfán participara en justas alcalaínas se ha transmitido, en cambio, tan sólo algún dato aislado a propósito de las fiestas de San Justo y Pastor de 1568, como el que proporciona, con cierta parcialidad apasionada, el agustino Conrado Muiños Sáenz (Domínguez Guzmán 1996, 24), si bien no recogió dicha participación Ambrosio de Morales, fiel testigo y cronista de excepción, en *La vida, el martirio, la inuención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor ...* (Alcalá, Andrés de Angulo, 1568). Con todo, resulta evidente la inclinación de Farfán en fiestas y certámenes espirituales que conllevaban la *actio* o puesta en escena discursiva, porque como constata Pacheco en su *Libro de retratos*: “Predicó 36 años continuos los más graves sermones, i en las fiestas más principales, con tan grande acetación i concurso de los doctos i bien entendidos, cual no alcanzó ninguno de los famosos sugetos de nuestro tiempo, siendo su virtud nueva idea a las costumbres, i su

eloquencia nuevo acento al oído, porque era tal l'armonía que hazía el sermón, que el artificio pasó a lo natural, imposible de imitar" (Piñero – Reyes 1985, 167-68). Sirvan, pues, estos datos inéditos sobre Farfán y su contribución a dicha justa poética para enriquecer el conocimiento tanto de su biografía como de su actividad literaria.

Junto al nombre de este religioso sevillano podemos recordar el de otros destacados ingenios en este certamen como el licenciado Jerónimo Ramírez o *Hieronymus Ramirez*, profesor de latín desde 1562 hasta el 14 de octubre de 1566 en el Estudio de la Villa de Madrid, tras sustituir al licenciado Vallés. En esta escuela de gramática y, en general, de humanidades, donde ejercería también el erudito de filiación erasmiana y maestro de Cervantes y Luis Gálvez de Montalvo, Juan López de Hoyos, Ramírez orientó el interés del que sería, años después, el autor de *La Galatea* por autores clásicos como Virgilio, Horacio o Juvenal, y, en general, la tradición clásica, con una especial atención a la mitología. Compatibilizada con esta actividad docente, Ramírez trabajó, asimismo, como secretario de Fernando Cortés, Marqués del Valle, como puede comprobarse en su epigrama preliminar para los *Lusus pueritiae* (1599), de Juan Antonio Herrera Temiño.

Además de esta composición y otros versos laudatorios en alabanza de diversos autores de libros, en concreto, sendos epigramas en los *Evangelicarum institutionum libri octo* (1579), de Pedro García Galarza, en la *Sphera del Universo* (1599) de Ginés de Rocamora y Torrano, o un soneto en *El peregrino indiano* (1599) de Antonio de Saavedra Guzmán, fue autor del poema en hexámetros *De raptu Innocentis Martyris Guardensis* (1592), sobre el martirio del Santo Niño de La Guardia, en Toledo, a manos de los judíos, de una *Apología en defensa del ingenio y fortaleza de los indios de la Nueva España* en la *Mexicana* (1594), de Gabriel Lobo Laso de la Vega. Este escritor, en particular, integrado, como Ramírez, en el entorno del Marqués del Valle, sería elogiado por Cervantes en su *Viaje al Parnaso*, al margen de ser considerado el compilador de la anónima antología *Poesías barias* dedicada a ensalzar la gloria de los Cortés (Astrana Marín 1958, 158-59; Alcina 1995b, 174); para los preliminares de su *Primera parte de Cortés valeroso* (1588) compuso, por cierto, Mateo Vázquez, aficionado también a la creación poética, el soneto "Los altos hechos de inmortal memoria" (Gonzalo 2010, 251).

En lo que hace a la producción de Ramírez destaca, especialmente, el *Epithalamium* a las bodas de Felipe II y D.^a Ana de Austria (Serrano Cueto 2009), con ecos del *Epitalamio de Estela y Violentila* de Estacio, y que incluía un vaticinio de Proteo (vv. 127-161); por tanto, teniendo en cuenta la filiación literaria de dicho vaticinio, dicho poema se encuentra en la estela compositiva del *De partu Virginis* de Sannazaro y con conexiones simbólicas respecto a los de Mal Lara y Mosquera de Figueroa para *La Psyche* y la *Descripción de la Galera Real*, respectivamente¹⁹. En este contexto festivo y performativo, Ramírez fue testigo, por añadidura, de los fastuosos festejos con motivo de la llegada de la princesa D.^a Ana de Austria a Madrid el 26 de noviembre de 1570, siendo López de Hoyos, docente por entonces del Estudio de la Villa, el responsable de dejar testimonio de la arquitectura efímera proyectada así como de los textos redactados *ad hoc*, entre estos, el *Epithalamium* de Ramírez.

Sin embargo, como contrapunto a las composiciones epigramáticas que conservamos de este humanista, todas ellas posteriores a 1570, las transmitidas en estas justas en las que participó Mal Lara²⁰ son anteriores; en concreto, seguramente de 1566-

¹⁹ Anuncio, a su vez, en una *translatio studii*, de *En onra de Garci Lasso de la Vega i de Fernando de Herrera el maestro Francisco de Medina* en las *Anotaciones* (Escobar, en prensa).

²⁰ Es el caso del *Carmen sapphicum* "Ille, qui duros hominum labores" a partir del tema "Memoriam fecit mirabilium suorum...".

1567 y no posteriores a 1569, año en el que Farfán se encontraba en el Convento de San Agustín de Toledo antes de pasar al homónimo de Sevilla, por lo que estaríamos ante los versos más pretéritos en el tiempo conocidos de Ramírez, a saber, contextualizados en los últimos compases de sus vínculos profesionales con el Estudio de la Villa y simultaneados, a su vez, con estos lazos “espirituales” con el Colegio-Universidad de Alcalá. En cualquier caso, tanto estos tempranos epigramas de Ramírez, fruto de un ejercicio retórico-estilístico y ocasional, como los de Ollaquarizqueta y otros humanistas de los que no se mencionan su nombre amplían no solo el repertorio de autor en el *corpus* de poesía neolatina española, sino también de las justas poéticas de Alcalá de Henares²¹.

Como Ramírez, otra figura de dicha justa integrada en la cultura madrileño-alcalaína de esos años es la del lusitano Simón de Rivera, Simón Cunha de Ribera o Simón Acuña de Ribera. Este humanista desarrolló, entre 1565 y 1572, su labor profesional en Alcalá como corrector de imprenta, con la posibilidad de que estuviera trabajando en el taller de Juan Gracián, ejerciendo, además, entre 1568 y 1572 como docente, en concreto, en calidad de *physicus*, en la Academia complutense (Martín Abad 1991, 105, 737-38, 764-66, 862-63, 914-15). De su participación en las justas alcalaínas nos han llegado tan sólo algunos datos aislados, como las referidas fiestas de San Justo y Pastor de 1568, de las que da buena cuenta Ambrosio de Morales en *La vida, el martirio, la inuención ...*, en las que Simón de Rivera, por entonces colegial físico de Alcalá, colaboró, al menos, con algunos emblemas junto a otros autores de la altura de Luis Gálvez de Montalvo (Alastrué 1990, 138). Por último, entre las distintas composiciones que llevó a cabo, Simón de Rivera redactó algunos epigramas laudatorios para sendas obras de retórica, de 1569, realizadas por dos preclaros docentes humanistas adscritos a la Universidad de Alcalá (Urriza 1941): *De tribus dicendi generibus*, del erasmista Alfonso García Matamoros y *Rhetoricae Exercitationes*, de Alfonso de Torres.

Sobre el primero de estos humanistas, muy vinculado a la capital hispalense como señala Rodrigo Caro en sus *Varones insignes* (Gómez Canseco 1992, 93), cabe referir que llevó a cabo su conocida *De asserenda Hispanorum eruditione, sive De viris Hispaniae doctis narratio Apologetica* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1553), dejando su huella en Mal Lara no sólo en el *Hércules animoso* sino también en el refrán *Galana es mi comadre si no le afeasse aquel “Dios os salve”* de *La Philosophía vulgar* (X, 61), al tiempo que fue uno de los promotores y organizadores de una célebre justa poética en Alcalá en 1553 (Alcina 1995c, 108). Ejerció, asimismo, como maestro del príncipe D. Carlos, dedicatario del *Hércules animoso*, hasta el punto de consagrarle una *Oración* en la Universidad de Alcalá a modo de recibimiento. Respecto a Alfonso de Torres, a él se le viene atribuyendo, aunque con cierta reserva, el *Auto del Martirio de Sant Justo y Pastor* comprendido en el *Códice de autos viejos* y representado, entre fiestas espirituales, por la llegada de las reliquias a la Universidad de estos patronos procedentes del Monasterio de San Pedro el Viejo de Huesca. En lo que hace a sus *Rhetoricae Exercitationes* (Pérez Custodio 2003), De Torres sigue, sobre todo, los *Progymnasmata* de Aftonio a partir de una metodología similar a la empleada por Mal Lara e incluyendo citas de Erasmo, entre otras autoridades de relieve.

Ahora bien, antes de seguir avanzando en nuestra argumentación cabe preguntarse qué relaciones e intereses profesionales concretos pudo haber mantenido Mal Lara entre 1566 y 1567 con estos círculos culturales madrileño-alcalaínos de élite para así haber podido componer su glosa poética motivada por dicha justa literaria,

²¹ Bien estudiadas por Alcina (1995c, 105-12).

contando, además, con los religiosos Espinosa y su asistente Vázquez, si no también respaldado por Ovando, como algunos de sus principales fautores y con relaciones probadas en Alcalá, sobre todo, en el caso del Cardenal; así, lo reflejan, por ejemplo, algunos datos: una carta de Diego Hurtado de Mendoza a su persona con un apunte al fraile franciscano del Convento de Alcalá Francisco de Torres (Varo Zafra 2012); cierta rivalidad particular con García de Loaysa Girón, colegial mayor del Colegio de San Ildefonso de Alcalá y canónigo de la Catedral de Toledo (Martínez Millán 1993, 304-05); o la mención de algunos nombres de sus protegidos en su libro de gobierno de 1573 como D. Alo[ns]o Hurtado, catedrático de prima de cánones en Alcalá, recomendado por Ovando, o un tal D. Paz, de Alcalá, y L. Torres, “vezino de de Alcalá de Henares”; e incluso el de algún participante en esta justa como el navarro Ollacarizqueta, según hemos comprobado. No faltan tampoco, igualmente, las conexiones entre Espinosa y algunos amigos allegados al círculo letrado de Mal Lara, desde su época universitaria, como Luis Mexía Ponce de León (Martínez Millán 1993, 330, 332, 341 y 343), hasta el punto de dedicarle nuestro humanista algunos versos laudatorios en latín, según hemos visto a propósito de su poesía dispersa.

En fin, en las páginas que siguen, trazaremos una sucinta exposición profundizando en tales vínculos, con acciones concertadas entre la Corte y el entorno dominico de Sevilla, con figuras cercanas a Felipe II como Alonso Chacón y Juan de Ochoa, y con proyección y resonancia en Italia a propósito de la contienda de Lepanto. Veámoslo.

El entorno dominico entre Sevilla y la Corte: su proyección en Italia

Como arranque del marco contextual que presentamos, cabe recordar que el pintor Francisco Pacheco documenta una temprana estancia de Mal Lara en la Universidad de Alcalá de Henares cuando acompañó a los sobrinos del Cardenal Iofre de Loaysa en calidad de paje. En esta estadía, además, en la ciudad alcalaína, comenzó nuestro escritor a estudiar cánones, al parecer, para luego dedicarse finalmente a las letras humanas:

Sirvió de page a los sobrinos del cardenal don frai Iofre de Loaisa, que fue arzobispo de Sevilla, año de 1541. Fue con ellos a Salamanca, i aviéndolos pasado a Alcalá, se quedó allí a estudiar cánones; pero, dexándolos, professó letras humanas, en las cuales, desseando hazerse consumado fuera del reino, llegó hasta Barcelona, donde las oyó de un insigne sugeto, de nación francés, con grande aprovechamiento. (Piñero – Reyes 1985, 357)

Habida cuenta, pues, de esta primera estancia en Alcalá, no es de extrañar que Mal Lara enaltezca encarecidamente su Universidad junto a la de Salamanca, esto es, los dos centros de enseñanza esenciales en su formación, en *La Philosophía vulgar*, en concreto, en el refrán *Dexemos padres y abuelos, por nosotros seamos buenos* (VII, 7), en armonía con una entrada específica (*Alcalá de Henares*) que le dedica en el *Hércules* a la ciudad natal de Cervantes. En esta última llega a alabar su Universidad y academia, ejemplo y paradigma para otros centros de enseñanza similares, a su entender, así como a sus preclaros humanistas, que debió conocer por aquellos años; entre ellos, el mencionado García Matamoros, Juan y Francisco de Vergara, con filiaciones erasmistas, en la línea de Juan de Valdés en su *Diálogo de la Doctrina Cristiana* (Alcalá, Miguel de Eguía, 1529).

De Juan de Vergara, en concreto, sobresale el hecho de que fuera amigo del humanista ascético toledano Alejo Venegas, elogiado sin reservas por Mal Lara en los refranes de *La Philosophía vulgar* a propósito de sus obras *Tractado de ortographía y accentos* (1540) y *Diferencias de libros que hay en el Universo* (1540); así, en *A tu hijo, buen nombre y officio le procura...* (VI, 61), *Dizes tu pena a quien no le pena. ¡Quéxaste a madre agena!* (VII, 14) y *Esso da el nieto al abuelo, que no es bueno* (VII, 44). También fue amigo de Juan de Vergara, en dicho círculo humanístico complutense, Blas de Ortiz, quien ayudó a este erudito en un proceso, prolongado entre 1533 y 1547, en el que se le acusaba de luterano, mientras que el primero pudo colaborar en la *Summa templi toletani descriptio* (1549) de Ortiz, ponderada por Mal Lara tanto en el refrán *La hija del bueno, o la avrás por orfandad o por gran duelo* (VIII, 2) como en la entrada *Toledo del Hércules animoso*.

En lo que respecta a Francisco de Vergara, sustituto de Hernán Núñez en la Universidad de Alcalá y autor de obras como la primera translación al castellano de la *Historia de Teágenes y Cariclea*, aunque sin llegar a ver su edición impresa, es recordado por Mal Lara en el refrán *A casa de tu tía, mas no cada día*, incluido en *La Philosophía vulgar* (VI, 40), por sus *De graecae linguae grammatica libri quinque* (Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1537) hasta el punto de que, según José Amador de los Ríos (1856, 330), nuestro autor llegó a consultar a este humanista para su *Diálogo sobre la lengua española comparada con la griega*, hoy no conservado, pero que, de ser así, debe remontarse a esta etapa universitaria previa de Mal Lara en la Universidad de Alcalá.

Junto a Vergara hay lugar, igualmente, en *La Philosophía vulgar* para Pedro Ciruelo, profesor de la Universidad de Alcalá en teología tomística, como se comprueba en el refrán *Al padre temporal has de honrar, y más al spiritual* de *La Philosophía vulgar* (VII, 1), si bien en el *Hércules animoso* no faltan tampoco los nombres referidos de Morales y Matamoros en compañía de otros esclarecidos ingenios: Juan Ramírez de Toledo, profesor de retórica en la Universidad alcalaína denunciado por luterano por Diego Hernández en 1533; el latinista toledano Juan Pérez, maestro también de retórica en dicha Universidad y autor tanto de unos *Progymnasmata* como de obras teatrales de corte universitario, aunque, en realidad, vienen a ser translaciones de los *Pasos* de Lope de Rueda y algunas piezas de Ariosto; Alvar Gómez de Ciudad Real, creador de *La Thalichristia*, *La Musa Paulina*, y el *Vellocino Dorado y la historia de la orden del Tusón*, entre otras obras elogiadas por Mal Lara; y, en fin, Cipriano de la Huerga, reputado catedrático en teología en Alcalá, cuyo biblismo dejó su huella en San Juan de la Cruz, Fray Luis de León y Arias Montano, del que fue amigo hasta el punto de dedicarle, al menos que sepamos, un epigrama (Pascual Barea 2005).

Dice así Mal Lara, en cualquier caso, en el *Hércules* (IV, 1) sobre la Universidad de Alcalá y su academia en un anticipo de la presencia de este motivo en la literatura áurea ulterior, como el *Guzmán de Alfarache* de Alemán, posiblemente uno de los preclaros discípulos de nuestro humanista en Sevilla, o el *Guzmán* de Mateo Luján de Sayavedra, con alusiones, en clave picaresca, a las fiestas y justas de poetas en dicho centro universitario en alabanza del Santísimo Sacramento:

»Alcalá de Henares, leuantando
bríos de nueva Athenas verdaderos, 250
hijos de gran doctrina yrá criando
que en todas las regiones sean primeros;
el edificio y todo está fundando
fray Francisco Ximénes de Cisneros,

persona en guerra y paz tan admirable 255
que no ay hombre que dél siempre no hable.

»¡Qué thëólogos sumos a una mano,
qué pöetas, qué diestros oradores!
El sello puso a todo el Cypriano,
que a todas lenguas dio biuas colores! 260
Ramíres y el Juan Péres toledano,
los Vergaras, parnasios moradores;
el Aluar Gómez, que al vellón dorado
en su verso latino ha sublimado.

»Ambrosio de Morales será suma 265
de los altos varones desta'scuela;
más bien será que pare aquí mi pluma
y calle, pues ay quien en esto vela.
Porqu'el tiempo no dañe esto y consuma
tanto nombre de doctos que assí buela, 270
el sabio y eloqüente Matamoros
dio vida con su estylo a estos thesoros.

»Seguirán por Hespaña exemplo desto,
cibdades componiendo academias; [...]

No falta tampoco el recuerdo a estos valorados humanistas por parte de Mal Lara en algunas entradas específicas en el *Hércules* (*Fray Francisco Ximénes, Cypriano, Alvar Gómes ...*), subrayando especialmente los aspectos espirituales referidos a los estudios de teología, en los que, como verdaderas señas de identidad, destacaba la Universidad de Alcalá, desde su fundación por Cisneros, con cuyo sobrino, el madrileño Conde de Barajas y mayordomo tanto de Felipe II como de D.^a Ana de Austria, debió tener contacto en Sevilla (Escobar, en prensa), al menos para las obras llevadas a cabo en la futura Alameda de Hércules. Llama la atención, en cambio, cierto silencio explícito de Mal Lara (“más bien será que pare aquí mi pluma / y calle, pues ay quien en esto vela”) a medio camino entre la *exhaustio* retórica y la posibilidad de que estos versos pudieran despertar algún suspicaz recelo acaso por la filiación erasmista, o lo que se ha considerado el *iluminismo erasmizante alcaláino*, de algunos de estos profesores, como los hermanos Vergara, amigos incluso de Erasmo. Sin embargo, más bien cabría entender, en estos versos, que Mal Lara va a concluir tan nutrida relación de ingenios dado que otros autores muy valorados por él habían dado buena cuenta de ello, como García Matamoros en su *De asserenda Hispanorum eruditione...* (1553) o Álvaro Gómez en su *De rebus gestis Francisci Ximenii* (1554).

Sea como fuere, al margen de que en obras como *La Philosophía vulgar* Alcalá esté bien presente²², lo cierto es que Mal Lara fue alumno de humanistas que ejercieron en las Universidades de Alcalá y Salamanca²³, al tiempo que contribuyó, a su vez, a la granada formación de preclaros discípulos como Juan de Guzmán, quien, con el tiempo, ejercería como catedrático en la ciudad alcaláina. Fue autor, de hecho, tanto de unas traducciones de Marcial (Salgado 1991) como de un *Arte de la Rhetórica ... dividida en catorze combites de oradores*, impreso en esta ciudad en 1589 (Pérez Custodio 2000-

²² Baste recordar refranes como *¿A dó bueno, don Fuda? A Alcalá, si el Dio me ayudá* (I, 22).

²³ Así, Hernán Núñez y Juan de Quiñones, recordados con admiración en esta compilación de refranes.

2002), si bien tres años antes había sacado a la luz en Salamanca su traslación al castellano de las *Geórgicas*, en cuyo prólogo se reconoce “haber sido formado en la oficina del gran Sánchez Brocense y de Juan de Mal Lara hispalense”.

Profundizando en esta cuestión, Mal Lara mantuvo sólidos vínculos, igualmente, con su amigo y deudo Jerónimo de Carranza, y otros humanistas relacionados en entornos complutenses de élite e integrados en el círculo cultural del VII Duque de Medina Sidonia, de quien el canónigo Alonso Oretano era preceptor suyo, además de contar con indiscutibles puntos de unión profesional y personal respecto a hombres espirituales y con afanes de medro cortesanos como Espinosa, Vázquez, Ovando, Montano y el canónigo Pacheco. A Oretano le habría de dedicar precisamente una carta fechada en Madrid el 18 de diciembre de 1569 un historiador, bibliófilo y coleccionista aragonés, Jerónimo Zurita, que versaba sobre la instrucción formativa del joven Guzmán, esto es, tres años después de que Mal Lara le dedicase su tratado sobre la sintaxis, mencionándola, al tiempo, en sus *Anales de la Corona de Aragón*.

En efecto, Zurita estuvo unido al Colegio-Universidad de Alcalá desde sus años de formación, recibiendo, por añadidura, las enseñanzas de Hernán Núñez, maestro, recuérdese, estimado por Mal Lara, como deja ver en el *Hércules* y *La Philosophía vulgar*, entre otras obras. Incluso, al calor de este magisterio y entorno de trabajo colectivo del Comendador Griego²⁴, con Zurita pudo haber coincidido Mal Lara durante su período de aprendizaje universitario en Alcalá junto a otros señeros eruditos de la altura del Brocense, con el que colaboró tanto en la *Declaración y uso del relox español* ... de Helt como en los *Emblema Alciati* y seguramente en *La Philosophía vulgar* (Merino 2002), e incluso el mencionado Cristóbal Calvete de Estrella. Justamente, este último, elogiado en *La Philosophía vulgar* (VI, 63) y autor de *El felicísimo viaje* (1552)²⁵, que tuvo, por cierto, Mal Lara en su biblioteca y adquirido luego por Mosquera de Figueroa (Bernal 1989, 392), contó con los lazos profesionales de Vázquez a la vista no sólo de su *Corsica* (Díaz Gito 2006, 2009) sino también de los versos que acaudaló el secretario entre su documentación (Escobar, en prensa). A buen seguro estas palabras con las que Mal Lara arranca el *Recibimiento* constituyan un guiño cómplice a *El felicísimo viaje* de Calvete: “[...] es testigo el viaje del Príncipe, que ahora recibimos ya Rey felicísimo” (Bernal 2005, 10).

Pues bien, en 1566, pudiendo, por tanto, coincidir en la Corte con Mal Lara ese año o a principios de 1567, si no también con Espinosa y Vázquez, Zurita sería nombrado por Felipe II secretario de su consejo y cámara, así como de la Inquisición, manteniendo trato profesional para la elaboración de sus *Anales* con expertas figuras ligadas a Alcalá y la Corte; sobre todo, Ambrosio de Morales y el valenciano Honorato Juan, este último reputado maestro del príncipe Carlos, discípulo de Luis Vives en Lovaina, sacerdote en 1559 y obispo en 1564, así como elogiado de forma palmaria por Mal Lara en el *Hércules*.

En diálogo con estos vínculos respecto a Honorato Juan, Zurita escribirá, además, una carta al helenista Juan Páez de Castro sobre esta práctica paremiológica, compartida con Mal Lara y el Brocense bajo el magisterio de Hernán Núñez y con un período formativo en la Universidad de Alcalá como telón de fondo. Al tiempo, habrá de ayudarle en sus correcciones de los *Anales*, como una demostración más de una práctica de trabajo humanístico colectivo, mientras que mantenía correspondencia epistolar tanto con ingenios como Argote de Molina, con la mención de eruditos sevillanos allegados a Mal Lara, por ejemplo, el canónigo Pacheco, como con Vázquez

²⁴ Por ejemplo, en la búsqueda, compilación y glosa de refranes, o en la “ilustración” de emblemas de Alciati como tareas colectivas y “de campo”.

²⁵ Para el que puede leerse Gonzalo *et alii* (2001).

sobre el precio de algunos manuscritos griegos y otros asuntos de interés (Scandola 2003, 364; Domingo Malvadi 2011, 46-7, 88, 91-5)²⁶.

En cualquier caso, Páez de Castro, formado como Zurita en la Universidad de Alcalá, estuvo integrado en el entorno humanístico de Hernán Núñez²⁷, siendo amigo, a su vez, de verdaderos sabios “cortesianos” de esos años de la altura de Honorato Juan, incluso allende de nuestras fronteras, como Girolamo Fracastoro, traducido, no casualmente, por nuestro autor y por su amigo Fernando de Herrera en *La Psyche* entre 1561 y 1565. Es más, Páez de Castro sintió una especial inclinación por el estudio de las sagradas escrituras, entre otras razones, por la relevancia de la materia teológica en la Universidad alcalaína, así como cierta fascinación por la bibliofilia hasta el punto de estar interesado en adquirir en almoneda algunos libros de la biblioteca de Honorato Juan. Por último, a la vista de lo expuesto, Páez de Castro pudo ser, junto al Brocense, uno de los principales colaboradores en las glosas de *La Philosophía vulgar*, o sea, otra obra de trabajo colectivo inspirada en la destreza humanística transmitida por Hernán Núñez y compartida por eruditos de Alcalá, Salamanca y Sevilla, llegando a aplaudir Mal Lara, en su repertorio paremiológico, algunas de sus más valiosas aportaciones, como su traducción del tratado *De sera numinis vindicta* de Plutarco (*Que no se debe tomar a logro*) en el refrán *Dios consiente, mas son siempre* (I, 61).

Otro destacado personaje vinculado tanto a Alcalá como a Sevilla relaciona a Mal Lara con el entorno espiritual de Espinosa, Vázquez, el canónigo Pacheco, Montano, Oretano, Pedro de Valencia, el clérigo extremeño Francisco Yáñez, y otros insignes hombres de letras laicos, pero muy devotos, como Ambrosio de Morales, según sugiere una relación de ingenios ilustres realizada por Porras de la Cámara a comienzos del siglo XVII (Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, ms. 56-4-8, fol. 97v; Pozuelo Calero 2004, LXXVI, n. 144). Nos referimos al dominico e historiador fray Alonso Chacón, Alphonsus Ciacconus o Alphonsus Giaconius, del que se conserva su retrato en *Illustrissimorum, omnique virtutis, et scientiarum laude praestantissimorum virorum icones illustris. mo et excel. mo dn. o Philippo Columnae ... dicat Claudius Pernetus*, de Claude Pernet (1625), custodiado en la Biblioteca Vaticana (Stamp. Cappon. IV. 97; Stampe. I. 2 1-64; Escobar, en prensa).

Formado en la Universidad de Alcalá en dialéctica, donde recibió clases de Ambrosio de Morales y otros maestros, Chacón ejerció como lector de teología hasta ser nombrado Patriarca de Alejandría, al tiempo que fue rector del sevillano Colegio de Santo Tomás, como se indica, entre otros documentos, en la declaración del licenciado Pacheco el 27 de agosto de 1574 para la prueba del hábito de Santiago de D. Álvaro de Guzmán y Ayala, en la que salen a relucir varios nombres familiares a Mal Lara como los del VII Duque de Medina Sidonia, o el maestro Medina, criado de dicha casa nobiliaria (Archivo Histórico Nacional, Caballeros de Santiago, expediente 3786, fols. 18v-22v de la 2ª información; Pozuelo Calero 2004, 123). Disfrutó, igualmente, Chacón de una selecta biblioteca así como de una rica colección de antigüedades en la capital hispalense, ejerciendo, a la par, como asesor en cuestiones eruditas tanto de embajadores como en la Corte española hasta el punto de entablar confianza profesional con señeras figuras de los círculos complutenses; así, con Espinosa, con el que mantenía una cercana relación²⁸, llegando a elogiar su aretología, en obras como sus *Vitae et res*

²⁶ Por su parte, Eduardo del Pino me comunica que está preparando un estudio sobre la obra de Páez de Castro, con especial interés en unos versos de inspiración pastoril, que, aunque no muy afortunados y de atribución autorial dudosa, casan bien con el interés de Mal Lara y de otros amigos suyos por las diferentes formalizaciones de este género.

²⁷ De ahí que compartiese esta metodología paremiológica en equipo con Mal Lara y el Brocense.

²⁸ Eran, de hecho, ambos hombres de absoluta confianza de Felipe II.

gestae romanorum Pontificum... (1558, III, col. 1031), y Honorato Juan, tan aplaudidos, a su vez, por Mal Lara.

Notable aficionado a la arqueología y el coleccionismo como Mal Lara, el maestro Medina, Argote de Molina²⁹ o Rodrigo Caro, Chacón llegó a colaborar en esta materia con su maestro Ambrosio de Morales, quien le consagraría dos epístolas de 1565, además de mantener una fluida correspondencia con él (Serrano Cueto 2005, 271 ss.). Asimismo, fue el responsable de enviar a Felipe II, desde Roma, una relación de retratos de personajes ilustres como exorno para la Real Biblioteca de El Escorial en 1587, encargando a Jerónimo Muziano una reproducción de los relieves de la columna Trajana. Fue autor, en fin, de obras tan representativas como *Explicación de los símbolos de San Malaquías* o *Historia utriusque Belli Dacici a Traiano Caesare gesti... quae in columna eiusdem Romae visuntur...* (1616), en las que refleja, por lo general, su inclinación por la *arqueología cristiana*, bajo el ideal del *Vrbe Roma in pristinam formam renascente*, promocionada por Felipe II, Espinosa, Vázquez, Morales, Montano y otros personajes influyentes de la Corte (Montoro Castillo 2008, 152-53), así como igualmente compartida por Mal Lara, como deja ver en el *Hércules* a propósito del *Michaelio*, *S. Gúdula* y otros temas afines (Escobar, en prensa).

En suma, a Chacón, quien mantuvo un no desdeñable y revelador intercambio epistolar con Espinosa, Vázquez y otros religiosos “cortesianos” bajo la égida de Felipe II, aludirá Mal Lara en el *Hércules* en 1565 al hilo de una anécdota sobre el “ave paradisea” como curiosidad, rareza o *maravilla*, tan del agrado de ambos ingenios. Dice así su texto dirigido al dominico, a buen seguro uno de sus más directos contactos en los círculos espirituales complutenses de Espinosa y Vázquez³⁰, así como uno de sus mejores embajadores en Roma, junto a otras figuras que veremos a continuación:

PARADISEA. Aue del Paraýso, la qual, en este año de 1565, el padre rector del colegio de Sancto Thomás, en Seuilla, llamado fray Alonso Chacón, la mostró al autor más perfecta y más bien hecha que lo que trae Conrrado Gesnero en su tercero libro de [las] aues, porque era la natural. Y es cosa marauillosa la manera de plumas que tiene y las dos que siruen de pies, a manera de hilo encerado, que llaman los çapateros *guita*; y puédesse sustentar en el ayre, porque haze una rueda con la cola y las alas. Dize Conrrado que en su tiempo la auía en Norimberga y la mostrauan por dineros; dizen que esta aue nasce en el Paraýso, el de Mahoma, según la relación que de los moros de aquellas yslas se toma. Ella se halla en las yslas de los Malucos; no sin razón aplica el autor esta aue al valor de la virtud.

Chacón, pues, renunciando a sus obligaciones contraídas con anterioridad en el Colegio de Santo Tomás y desde su estancia en Roma en 1566 con motivo de haber sido llamado por Pío V para ejercer como director de la Biblioteca Vaticana, entre otras responsabilidades, pudo haberse hecho eco de la labor humanística de algunos de sus más directos allegados en Sevilla como Espinosa, quien se carteaba con el mismo Papa, Vázquez o Mal Lara, por entonces atareado en proyectos de notable fuste y con sólidos vínculos en la Corte. Incluso pudo haber contado con la posibilidad de difundir dicha labor en tertulias culturales italianas como las celebradas en la década de los años sesenta en la Academia de A. Pellegrino, el círculo cisterciense de San Salvatore in Lauro y, sobre todo, la Accademia delle Notti Vaticane en Roma. La Accademia, en particular, a imitación de las *Noches Áticas* de Aulo Gelio, fue liderada por el Cardenal Carlo Borromeo, un claro defensor del ideario de la Compañía de Jesús, por tanto, con

²⁹ Quien asignó, por cierto, a Vázquez el linaje de Leca en su *Nobleza del Andalucía* (1588).

³⁰ Recuérdese, en permanente comunicación ambos con Ovando.

conexiones directas en la Corte “espiritual” liderada por Espinosa, asistido, a su vez, por Vázquez, y, en general, de la Contrarreforma.

Pues bien, en estas sesiones del Vaticano, celebradas en una verdadera “Arcadia” espiritual o *a lo divino* con *giardini*, fruto de la conciliación entre *ars* y *natura*, con la *casina* del Papa Pío IV (1559-1565) acompañada de árboles y flores, el sonido acuático de la fuente, y entre relieves, esculturas y pinturas que maridaban los mitos de la Antigüedad clásica con la doctrina cristiana (Fagiolo y Madonna, 1972; Smith, 1977), participó, como secretario de Borromeo, el humanista Giovanni Battista Amalteo (Escobar, 2006), bajo el apodo de *Sollecito*, entre otros ingenios con nombres *parlantes*, es decir, como en las Academias de Pontano, la de Mal Lara o los círculos complutenses de Espinosa y Vázquez, dedicando unos ilustrativos versos a nuestro humanista, como vamos a ver.

En efecto, este preclaro hombre de letras, avezado en filosofía, teología y lenguas clásicas, con vínculos en la Corte española y especialmente los círculos de élite madrileño-alcalaíno, conjugó su labor cultural con responsabilidades políticas como secretario de la República de Ragusa y de Borromeo, formando parte de la fundación de la Academia Vaticana el 20 de abril de 1562 y llegando a ser nombrado camarlengo pontificio hasta fallecer en Roma el 23 de febrero de 1573. Estamos, de hecho, en un período en el que, en vísperas de la célebre contienda de Lepanto, que tanto interesó a Espinosa, Vázquez, Chacón y Mal Lara, se concertaban, desde la distancia, acciones coordinadas, proyectos y poemas laudatorios recíprocos, entre la espiritualidad y el aliento patriótico, tanto en la Corte española y Sevilla, como en Roma, es decir, en los respectivos entornos culturales de Vázquez (al servicio de Espinosa y Ovando), Mal Lara, en relación con Chacón y otros dominicos como Ochoa (cf. *infra*) y Amalteo. Asimismo, son años en los que por entonces otro preclaro ingenio con puntos de encuentro con la ciudad de la “Giganta”, Cervantes, servía como camarero en la *Cittá eterna* al Obispo Giulio Acquaviva d’Aragona, quien entre septiembre y diciembre de 1568 había estado en España como nuncio extraordinario y en cuyo séquito el escritor alcalaíno había realizado el viaje. Procedió de esta forma Cervantes, en fin, una vez no conseguido su propósito inicial de servir al embajador Juan de Zúñiga, en contacto profesional con Espinosa, con quien pudo haber compartido reuniones literarias en el Alcázar de Madrid (Gonzalo 2010, 200-03), esto es, coincidentes en el tiempo con la etapa de Mal Lara que nos ocupa.

Es más, Amalteo fue amigo del gran humanista Girolamo Fracastoro, traducido por Mal Lara y Herrera en *La Psyche*, como demuestra el epicedio que le dedicó tras su muerte (*In obitum Hieronimi Fracastorii*), o lo que es lo mismo, un nuevo punto de encuentro respecto a nuestro maestro de gramática, Páez de Castro y otros eruditos entre Sevilla y Alcalá, con proyección en Roma, aglutinados en proyectos comunes por figuras de relieve como Honorato Juan, Espinosa, Vázquez o Chacón en la Corte de Felipe II. Fue, además, autor de obras teatrales para ser representadas en la Academia Vaticana, así, *Le gemelle*, de inspiración plautina y con paralelismos respecto al teatro universitario de Mal Lara, y de un ciclo de églogas en latín, en un período de juventud, como indica el poeta italiano al frente de las mismas, teniendo como principales referentes a Virgilio, Flaminio y Sannazaro.

No faltan tampoco, en su programa patriótico-espiritual motivado en un contexto académico como el de Mal Lara, sus versos dedicados a la victoria de Lepanto (*De victoria naupactea*) o la *Canzone di M. Giovanbattista Amaltheo all’illustriss.mo et eccellent.mo Sig. Marcantonio Colonna general dell’armata di Santa Chiesa, sopra la vittoria seguita contra l’armata Turchesca* (“Trasse il mio cor à sospirar sovente”; Venecia, Onofrio Farri, 1572); es decir, en la línea ideológico-conceptual, y con miras

hacia la Corte, de Mal Lara y Herrera. El *Divino*, en particular y recién fallecido su caro amigo hasta el punto de dedicarle la elegía fúnebre *A la muerte del maestro Juan de Mal-Lara*, transcrita por Pacheco como coda final para su semblanza del preceptor de gramática en el *Libro de retratos* (Piñero – Reyes 1985, 359-62) y con algún eco también en los *Varones insignes* de Rodrigo Caro (Gómez Canseco 1992, 97), daba ese mismo año a la estampa en Sevilla, en la imprenta de Alonso Picardo, su canción a D. Juan de Austria; lo hizo, en concreto, en una de sus variantes redaccionales transmitidas, como colofón a su *Relación de la guerra de Chipre y suceso de la batalla naval de Lepanto*, obra dedicada al VII Duque de Medina Sidonia, con paralelismos, a su vez, respecto al *Proteus* de Girolamo Amalteo, hermano de Giovanni Battista. Además, el motivo poético-ideológico de Proteo, especialmente, al margen de sus resonancias procedentes de Sannazaro, había inspirado por esos años tanto a humanistas sevillanos de la altura de Mal Lara y Mosquera de Figueroa, en *La Psyche* y la *Descripción de la Galera Real*, respectivamente, como a otros vinculados al Estudio de la Villa de Madrid y la Universidad de Alcalá; así, el referido Jerónimo Ramírez, en su *Epithalamium* por las nupcias de Felipe II y D.^a Ana de Austria, participando, como hemos visto, en la justa del cartapacio de Vázquez, con el que mantuvo trato profesional, al igual que con Espinosa.

Finalmente cabe recordar, en esta misma senda ideológica, los versos de Amalteo dirigidos a Carlos V (*De Carolo Quinto in Germania pugnante*), coincidentes con algunos pasajes propagandísticos del *Hércules animoso*, otros recitados en el marco de la Accademia delle Notti Vaticane, como su *Diserti Romani Academici Pia Querela*, un epigrama al *Somno* (“*Haec tibo Letheis excerpta papauera ripis*”), con lugares comunes respecto a la canción herreriana “Suãve Sueño, tú, qu’en tardo buelo”, de manera que el poema del *Divino* viene a sugerir una versión desarrollada del tema abordado por el humanista italiano, y, sobre todo, la égloga *Doris*, dedicada a Felipe II con motivo de sus bodas con María I de Inglaterra el 25 de julio de 1554, lo que apunta tempranos vínculos con el monarca, al menos desde el 19 de diciembre de 1547, cuando coincidió, en calidad de embajador, con el entonces Príncipe en Génova, en su viaje con destino a Milán.

En lo que respecta a nuestro objeto de estudio en particular, Amalteo, en estos contactos concertados desde la Corte entre Roma, los círculos de élite complutenses y Sevilla, entre otras razones, por la Liga contra el enemigo turco y la inminente contienda de Lepanto, consagró a Mal Lara la epístola en latín *Ad Ioannem Mallaram Hispanum*, en 82 hexámetros dactílicos con un marcado tono espiritual, propio de un religioso, y con visible anhelo de trascendencia piadosa (Escobar 2006, 2015a, en prensa). No obstante, por su acentuado contenido neoplatónico-espiritual, bien pudo ser difundida en la Accademia delle Notti Vaticane, donde Amalteo debió coincidir y trabajar con el dominico Chacón, si no antes con Ochoa, además de Espinosa, y responsable de la Biblioteca Vaticana, de la que había sido revisor, por indicación de Pío IV, el historiador veronés Giacomo (u Onofrio) Panvinio, al que el erudito aragonés Juan de Verzosa le dedicó una epístola en latín (III, 14; *Ad Onvphrivism Panvinivm*), con sendas variantes redaccionales.

De hecho, le transmite Amalteo a Mal Lara, como si se tratase de la respuesta a una carta o misiva previa, que conocía de primera mano y desde hacía algunos años su labor profesional, regida por un marcado anhelo de trascendencia espiritual. Ello es así, entre otras razones, dado que, al ser la epístola de Amalteo tardía, a partir de 1568 y anterior a 1571, el erudito italiano pudo leer, al menos, los versos preliminares de Mal Lara a la *Suma* de Santo Tomás en verso latino por el teólogo dominico castellano, aunque afincado en Sevilla, Juan de Ochoa (*Omnes primariae conclusionis omnium et*

singulorum articularum, partium diui Thomae additionumq[ue] ...), al que nos hemos referido en nuestro marco preliminar dedicado a la poesía dispersa. El libro se publicó, no obstante, en 1565 en Roma en los talleres de Antonio Blado, uno de los más reconocidos impresores de la ciudad y que trabajó tanto con la Compañía de Jesús, esto es, un nuevo punto de encuentro con Espinosa, Vázquez y el Colegio-Universidad de Alcalá, como con Antonio de Salamanca, impresor, por cierto, de la edición de grabados calcográficos de Benedetto Verino y Agostino Veneziano sobre Psique y Cupido que sirvieron como modelo a Gutierre de Cetina para su *Historia de Psique, traducida*³¹.

Ochoa inició, en efecto, su andadura eclesiástica en el Convento de San Pedro Mártir de Toledo para pasar, por indicación del dominico Diego de Deza, a ejercer como colegial perpetuo desde 1520 y regente en 1547 en el recién edificado Colegio de Santo Tomás en Sevilla. En 1548 consagró sus esfuerzos a su cátedra de prima en la Universidad de Osuna, fundada por el Duque de Osuna, Juan Téllez Girón³², hasta 1558, regresando al Colegio de Santo Tomás en calidad de regente. Finalmente, funda en esta misma ciudad el Convento-Colegio de Montesión o Monasterio de Santa María de Monte Sion en 1559, con el mecenazgo de una noble sevillana de la que era su confesor, D.^a Mencía Manuel de Guzmán, hija de D. Alvar Pérez de Guzmán³³, así como nieta de los primeros Condes de Feria, que no llegó a disfrutar del Monasterio, habida cuenta de su inminente fallecimiento ese mismo año; por cierto, que Mal Lara menciona dicho Colegio en el *Recibimiento*, como hemos apuntado, al tiempo que, años atrás, había elogiado al Conde de Feria junto al VII Duque de Medina Sidonia, el Conde de Gelves, el Duque de Béjar, el Marqués de Ayamonte y el Duque de Arcos, entre otros próceres allegados, en *Hércules*, V, 3, 865 ss.

Es más, esta responsabilidad y labor de magisterio en teología por parte de Ochoa en dicho Colegio de la Orden de Santo Domingo, tan vinculado a los Guzmanes por su fundador, la recuerda precisamente Mal Lara en el paratexto de su poema laudatorio³⁴ y, al tiempo, de manifiesto calado espiritual sobre los sacramentos y otros misterios de la fe (*Ad Modvm Reverendo Patri Ioanni Ochoae Sacrae theologiae Magistro. Professori instituti Sancti Dominici Montis Syon nunc priori, in Epitomen Diui Thomae Aquinatis...*). Allí pudo haber coincidido nuestro humanista, en fin, con eruditos religiosos como Ochoa y Chacón y otros, incluyendo a uno de los más próximos a Vázquez, el canónigo Pacheco, quien frecuentaba la biblioteca de dicho Colegio, como él mismo indica, en su mencionada declaración de 1574 para la prueba del hábito de Santiago de D. Álvaro de Guzmán y Ayala, recordando el nombre de Chacón y el de otros personajes vinculados a Montesión y al Colegio de Santo Tomás:

... que esto lo sabe este testigo así por la dicha relación de personas de antigua memoria, que de ninguna es acordado, como por escrituras auténticas, las cuales este testigo ha visto y leído en el archivo de los frayles de Montesión deste ciudad de Sevilla, por ser amigo de antigüedades y de curiosidades de linajes. [...] y que el dicho libro de Alonso de Palencia lo tiene este testigo por libro auténtico y de mucha authoridad [...] por averle leydo antes en las Cuebas, que es un monesterio de Cartujos, en la librería, y después vio el mesmo libro en

³¹ Una de las posibles fuentes, a su vez, para el poema mitográfico de Mal Lara (Escobar 2002, 49 ss.; 2015c).

³² Prócer relacionado tanto con Jerónimo de Carranza como con Mosquera de Figueroa y otros amigos de Mal Lara.

³³ Hijo, a su vez, del Duque de Medina Sidonia D. Juan Alonso Pérez de Guzmán y Zúñiga, y de D.^a María Manuel de Figueroa.

³⁴ Su casa se encontraba, no obstante, no demasiado lejana a dicho Colegio.

poder de fray Alonso Chacón, colegial del colegio de Santo Tomás de Aquino [...].

Y que de las tres escrituras que este testigo dize aver visto en el dicho monesterio de Montesión, la tercera es un inventario que hizo la duquesa doña María Manuel refiriéndose al dicho poder que el dicho don Álvaro le dio para poder testar, todas las quales escrituras le parece a este testigo que son de más de ochenta o de noventa años, y que allí están por aver dejado doña Mençia Manuel, heredera de la dicha doña Francisca de Guzmán, su açienda a aquel convento y aver açertado a tener la susodicha aquellas escrituras... (Pozuelo Calero 2004, 123-24)

En fin, alejado de este ambiente colegial, los últimos compases de actividad profesional de Ochoa transcurren en Roma, siendo reclamado por Felipe II como diplomático espiritual en la Santa Sede con el objeto de asesorar a los jueces de Pío V en el polémico juicio del Arzobispo Carranza, en el que fue acompañado por Diego de Chaves, confesor del príncipe Carlos hasta el final de su vida y amigo de Honorato Juan, falleciendo en 1564 en esta ciudad; es decir, un año antes de la publicación póstuma de su obra en la imprenta de Blado con los versos espirituales de Mal Lara, así como en fecha próxima al pasaje del *Hércules* sobre Chacón, la ulterior partida de este a la Biblioteca Vaticana y, claro está, el viaje de nuestro humanista a la Corte, en cuyos círculos espirituales estaba desarrollando su labor regente Espinosa, por designio de Felipe II y contando con la labor de Vázquez como asistente, mientras que este cursaba sus estudios en la Universidad de Alcalá, ayudando a Ovando como secretario.

En este entorno dominico sevillano, pues, entre el Colegio de Santo Tomás, regido por Ochoa y luego por Chacón, y el de Montesión, como fundación del primero de ellos y auspiciado por los Guzmanes, el venerable y anciano maestro de teología estuvo en contacto con el futuro bibliotecario del Vaticano y, cómo no, con Mal Lara. Ambos, de hecho, como el canónigo Pacheco, Montano y otros eruditos “espirituales” de este entorno, debieron ser conscientes de las amplias y atractivas posibilidades que se les desplegaban en sus respectivos horizontes, aunque por distintas razones, en la Ciudad Eterna y con lazos diplomáticos, a la par, tanto con la Corte de Felipe II como con sus círculos espirituales, entre ellos, los relativos al Colegio-Universidad de Alcalá³⁵.

Baste recordar, en suma, algunos de los subtemas religiosos que Mal Lara aborda en sus versos dirigidos a Ochoa, en contacto con Espinosa, Chacón y el mismísimo Felipe II, para comprobar su especial inclinación conceptual por los sacramentos así como por el “alimento” espiritual, o sea, en correspondencia con la “pastura” como tema dado para su glosa en la justa, que el venerable maestro de teología proporciona a sus alumnos como mensajero o *interprete* de Dios en la tierra a partir de un pasaje de Lucrecio (*De rerum Natura*, I, 936-950) por la acción de endulzar la doctrina como atractiva comida para niños:

*Fortunate senex, prae mansa infantibus ore
donas discipulis crustula blanda tuis.
Ec quis in Hesperio non se iactabit alumnum
orbe tuum, Thomae quisquis ad ora venit? 10
Arcanos fidei sensus, quod dogma tenendum,*

³⁵ En los que se estaba desarrollando por entonces el sacerdote sevillano Vázquez, haciendo méritos, además, al servicio de Espinosa y Ovando, hasta culminar en sus ulteriores nombramientos como secretario de la Inquisición e incluso del Monarca.

*grandia Sacra refers: quid Deus est, quid homo,
 quid ueneranda Trias, quotuplex Ecclesia, Petri
 quid successor agit, quid bene facta iuuent,
 quid pietas, quid amor recti, quid candida uirtus,* 15
*pignore multiplici, moribus acta ualet,
 Verbi incarnati Mysteria cuncta salutis
 Sacramenta meae, mystica dona Dei,
 Vltima pro meritis ut reddet praemia Christus
 gaudia plena bonis suppliciumque malis³⁶.* 20

Del mismo modo, en consonancia con esta más que probable lectura por parte de Amalteo de estos versos espirituales de Mal Lara difundidos en Roma y con resonancia en la Corte española, cuando el erudito italiano compone su epístola dirigida al autor del *Hércules animoso* debió estar publicada *La Philosophía vulgar* (1568), dedicada a Felipe II; e incluso le pudieron llegar noticias, bien por Chacón, Ochoa o desde la Corte misma, gracias a Espinosa y Vázquez, tanto de la vida cristiana y ejemplar de Mal Lara, cercano a estos religiosos y, en consecuencia, apto para participar en una justa espiritual, como de sus ambiciosos proyectos ideológico-propagandísticos, poniendo su pluma al servicio del imperio de un modo similar a como lo estaba haciendo por entonces Amalteo en el cenáculo académico de Borromeo; entre estos: el *Recibimiento*, por la visita del monarca a la capital hispalense; la *Descripción de la Galera Real*, consagrada a D. Juan de Austria, cuyo programa iconográfico estaba siendo concertado desde Sevilla por nuestro autor y su entorno humanístico, y donde Mal Lara alude al hecho de que "...daré la razón de algunas fábulas y invenciones que se deven mudar en esta relación de lo que vino de allá para pintarlo en Madrid" (Bernal 2005, 183; Escobar, en prensa); y, desde otra intencionalidad compositiva pero también como fruto de una labor colectiva y con una visible proyección en Italia, el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) de Cristóbal de las Casas.

En particular, este humanista, avecinado en Sevilla, al menos entre 1563 y 1567, en la collación de San Vicente³⁷, participó también en el diseño iconográfico de la Galera Real de D. Juan de Austria junto a Juan Bautista Vázquez, como constata el maestro sevillano en su *Descripción de la Galera Real* a propósito de esta cooperación en equipo y como antesala al acontecimiento de Lepanto:

... y antes que se pensasse de hazer este libro, ni entender en lo que tocava a la Galera Real, fue pedido por Baptista Vázquez, escultor de esta obra, a Cristóbal de las Casas, cuya habilidad está bien conocida, que diese alguna traça, y él dispuso ingeniosamente nueve historias, las quales se cortaron luego en tablas de nogal y mejor madera que se halló, embutido lo que es historia con la taracea, cortadas pieças de naranjo, que hacen una hermosa labor y sirve de color para que estando en el lugar donde se han de sentar y arrimar, quanto más se traten

³⁶ Versos que podemos traducir así: "Anciano afortunado, con tu boca das a comer a tus discípulos niños muy tiernos pastelillos blandos. ¿Y hay alguien en el orbe Hesperio que no se sienta orgulloso de ser tu alumno, quienquiera que se haya acercado a la lengua de Santo Tomás? Expones los sentidos arcanos de la fe, qué dogma hay que sostener, los sublimes asuntos sagrados; qué es Dios, qué es el hombre, qué es la venerable Trinidad, de cuántas especies es la Iglesia, qué representa el sucesor de Pedro, qué ayudan las buenas acciones, qué valor tiene la piedad, el amor al bien, la pura virtud llevada por numerosas prendas, que son las costumbres; (expones) los Misterios del Verbo encarnado, todos los sacramentos de mi salvación, dones místicos de Dios; cómo en razón de nuestros méritos Cristo da los premios definitivos, gozos plenos para los buenos y suplicio para los malos".

³⁷ No lejana, pues, al domicilio de Mal Lara.

parezcan más luzidas y bruñidas de mejor muestra, los quales podemos llamar emblemas de los segmentatos que se hazían en madera. Y, aunque él dio la traça como avía de estar, bolviolo todo como está aora en su perfección; y en los espacios vazíos del cielo añadí una otava rima que declare la substancia de cada una, como exhortación, y en un cartón parece cortada de letra romana... (Bernal 2005, 281-82)

En fin, en lo que respecta a este esperado diccionario, que contó con las aprobaciones de Diego Gracián y Pero Juan de Lastanosa realizadas en Madrid el 11 de agosto y 5 de septiembre de 1569, y con sendas licencias del 19 de agosto y el 18 de septiembre (la primera firmada por Antonio de Eraso), Mal Lara colaboró, al menos, con dos composiciones en latín en calidad de reputada autoridad junto a Herrera, aludiendo a Sannazaro "...quien dio a Mergilina insigne gloria", el religioso Juan de Vadillo y otros ingenios cercanos a la Corte "arcade" del príncipe Carlos, como Pedro Laínez, sobre los que volveremos más adelante.

De hecho, Mal Lara lleva a cabo, en el primero de estos epigramas, una alabanza de las excelencias artísticas de la legendaria Roma y de sus preclaros ingenios, seguramente como guiño cómplice hacia Amalteo y su círculo académico del Vaticano, heredadas de sus antepasados y que entrarán, en el presente, en diálogo con la lengua española merced a la valiosa aportación instrumental de Casas, quien, por cierto, también en su prólogo al Marqués de Ayamonte alude, como nuestro autor y Pedro Laínez, a la antigua Roma mediante la *translatio studii*, señalando, por añadidura, que "Porque demás de la necesidad que ay [de su obra], por el contino trato con la gente italiana, ha auido siempre, y ay tanta curiosidad y diligencia en adornar y ennoblecer su tierra de todo género de buenas letras...". En cambio, en el segundo de estos poemas, apela más bien Mal Lara a los hombres eminentes de Italia a modo de carta o epístola, como refleja la salutación inicial identificable en su arranque ("*Salvete, o proceres Italum, noua gloria gentis*"), a fin de que estimen la obra que presenta.

Esto es, Mal Lara y su núcleo académico hispalense aprovecharon estos contactos en la Ciudad espiritual por excelencia, al igual que en Milán y otras ciudades italianas, gracias no sólo a Chacón, Ochoa, Espinosa, Vázquez o Amalteo sino también al III Marqués de Ayamonte, gobernador por entonces del Milanésado, a quien está dedicada la *princeps* del *Vocabulario*. En cambio, su segunda edición (Sevilla, Andrea Pescioni, 1583, a costa de Diego Núñez, mercader de libros), exenta de preliminares, está consagrada a Vázquez, fallecido Espinosa desde 1572, como viene a mostrar la portada, vinculado igualmente a los núcleos de élite de la *Cittá eterna*, en correspondencia con Chacón y otros religiosos residentes entre la capital hispalense y la Santa Sede.

En cualquier caso, en estas relaciones profesionales desde la distancia entre Mal Lara y Amalteo, deja ver, por otra parte, el erudito italiano que el autor del *Hércules animoso* había leído, desde hacía años, sus versos "de juventud", es decir, los comprendidos en sus églogas y otros, seguramente en las ediciones *Benedicti Lampridii ... nec non Ioannis Baptistae Amalthei Carmina* (Venecia, Gabriel Iolito, 1550), no aprobada por él, o su contribución a las *Rime scelte*, al cuidado de Ludovico Dolce, en 1564. Refiere, además, un poema que le había dedicado Mal Lara a modo de alabanza por tales versos primerizos ("*dum blando oblectas me carmine, laudibus ornas me*", 11-12; "*Quae vero teneris quondam meditatus ab annis / et scripsi...*", 15-16), correspondiéndole, al parecer, Amalteo con esta epístola en latín.

Por tanto, aunque no conservamos, hasta la fecha, tal poema de Mal Lara y no podemos descartar tampoco un posible juego de ficción epistolar, incluyendo los

epigramas para el *Vocabulario*, lo cierto es que bien se lo pudo haber entregado (o un texto similar) Chacón, si no antes Ochoa, de su parte, estando por aquellos años integrado en estas tertulias espirituales organizadas por Borromeo y su secretario Amalteo, junto a algunos versos de Herrera y otros ingenios del círculo hispalense, sobre todo, los humanistas vinculados a los programas iconográficos dedicados a distintos miembros de la realeza³⁸ y orquestados entre la capital hispalense y los círculos elitistas complutenses en los que estaba cobrando un vertiginoso protagonismo Vázquez, arropado por Espinosa, con Lepanto, la Liga Santa y el proyectado recibimiento del Monarca a Sevilla como telón de fondo. De ser así, tales vicisitudes contextuales explicarían la camaradería profesional, aunque en la distancia, entre estos afamados hombres de letras de la capital hispalense, con lazos, a su vez, tanto en la Corte como en los círculos culturales complutenses, y Amalteo, lo que daría sentido, además, no sólo a la proyección de la Academia de Mal Lara en Italia con obras como el *Vocabulario* de Las Casas sino también a sonetos como “Si el fuego idalio el tierno canto inspira” que le dedicó Herrera al erudito italiano, anterior a 1573 y recogido en el libro I de *Versos* (1619), seguramente en diálogo con una de sus églogas neolatinas, *Iolas* (Macrí 1972, 49), es decir, uno de los apodos poéticos del *Divino*, recordado por Amalteo como “*beate pastor*”, “*felix Iola*”, a continuación de la composición dedicada al fallecimiento de Fracastoro en *Trium Fatrum Amaltheorum ... Carmina* (Venecia, Andrés Muschio, 1627)³⁹.

Del mismo modo, los lazos de Chacón, Ochoa y otras destacadas figuras entre Sevilla y Alcalá, con proyección en Roma, como Espinosa, Vázquez o Páez de Castro⁴⁰, no se limitaron al círculo restringido de nuestro preceptor de gramática sino que se extendieron también al del aragonés Juan de Verzosa, *Ioannes Berzosa* o *Verzosa*, quien pudo referirse tanto a Chacón en su epístola dirigida al sacerdote murciano Diego de la Solana (*Ad Iacobvm Solanvm*; III, 42, 50; “*Si tamen utaris Ciacono uel duce Motta*”), aunque sin descartar tampoco la posibilidad de que se tratase del erudito toledano Pedro Chacón, autor de comentarios a San Isidoro y Tertuliano, como al cardenal Diego Espinosa (*Ad Didacvm Spinosam Cardinalem*; III, 19), a quien, elogiado, además, por Mal Lara en el *Recibimiento*, según hemos visto, estaba sirviendo justamente Vázquez por esos años. En esta carta, en particular, lo elogia Verzosa como rector del Consejo de Castilla e Inquisidor General de España (“*Praeses Consilii et sanctae sacra regula uitae*”, v. 1), habiendo sucedido a Juan Rodríguez de Figueroa y Paz, así como a Fernando de Valdés, maestro concertante de asuntos divinos y humanos (“*Iam summo imperio diuina humanaque tractas*”, v. 3) y mano maestra de Felipe II (“*Iam Regis graue iudicium ac spem gentis Iberae / Sustentas obnix humeris ingentibus omnem*”, vv. 7-8).

Sea como fuere, en este círculo letrado, una vez más marcado por la espiritualidad y las labores diplomáticas de por medio entre la Ciudad Santa y la Corte de Felipe II, Verzosa, secretario de Gonzalo Pérez en Londres, Roma y Bruselas⁴¹, estuvo integrado en los cenáculos académicos de Siena desde 1547, como acompañante de su protector Diego Hurtado de Mendoza, al que le dedica las epístolas latinas I, 17 y II, 41 (*Ad Didacvm Hvrtadvm Mendozam*), personaje con el que se carteaba Espinosa. Ejerció también como secretario de Francisco de Vargas en Roma en 1559 y luego como archivero en 1562 en la Embajada de España (o director del Archivo real) en esta

³⁸ A los que cabría incluir *La Psyche*, el *Hércules* y *La Philosophía vulgar*, dirigidos respectivamente a D.^a Juan de Austria, el príncipe Carlos y Felipe II.

³⁹ Para un análisis más promenorizado: Escobar, en prensa.

⁴⁰ Este último amigo, a su vez, de Mal Lara, Fracastoro y otros sabios italianos, si no del mismo Amalteo.

⁴¹ Evocado, por cierto, por Mal Lara en el *Hércules* por sus traducciones al castellano de Homero.

ciudad (*Anales*, 9, 16-30), por designio de Felipe II, como hiciera también con Ochoa, Chacón y Espinosa, hasta fallecer en 1574, según indica una inscripción sepulcral en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat y Santiago de los Españoles.

Por tanto, Verzosa pudo coincidir, pues, durante ese período, con Ochoa, Chacón y otros religiosos sevillanos (o, al menos, residentes en algún momento en la capital hispalense) como el eclesiástico Francisco Ribera y el referido Espinosa, a los que Verzosa dedica sus epístolas *Ad Franciscvm Riberam* (II, 15) y la señalada *Ad Didacvm Spinosam Cardinalem* (III, 19), u otras figuras nombradas por Pío V, con contactos en la Corte “espiritual” de Felipe II; así el dominico Michele Bonelli (*Ad Michaelem Bonellvm Cardinalem Alexandrinvm*; III, 31), con frecuentes viajes a España en embajadas pontificias y compañero, a su vez, de la misma orden religiosa de Chacón y Ochoa.

Verzosa, no obstante, en contacto directo con humanistas como Calvete de Estrella, ligado al entorno de Vázquez y Mal Lara, fue autor, como estamos comprobando, de un notable *corpus* de cartas en verso latino, editadas por Luis de Torres, *Ioannis Verzosae Epistolarum libri III* (Panhormi, 1575-1577), con reiteradas alusiones a la aretalogía de Alcides, es decir, como nuestro humanista hispalense, por el arraigo de este mito fundacional en la tradición histórico-legendaria aragonesa. Así lo refleja, al menos, la leyenda sigilar de Tarazona desde 1534 (“*Tubalcain me aedificavit. Hércules me reaedificavit*”), en paralelo a la medieval del sello de Cádiz (“*Gadis fundator fuit Hercules et dominator*”), tan recordada por Mal Lara en su *Hércules*, así como la fachada renacentista de su Casa Consistorial, con imágenes del héroe mítico armonizadas con la procesión de la coronación de Carlos V en Bolonia. Son todos ellos, en cualquier caso, verdaderos puntos de encuentro con la fundación de Sevilla, como también Toledo o la Torre de Hércules en A Coruña, según refiere Mal Lara en el *Hércules* (XII, 1, 217 ss.); esto es, en la estela histórica medieval de la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, la *Estoria de España* y la *General Estoria*, hasta llegar a las *Sumas de Historia Troyana* de Leomarte o los compendios de Juan Fernández de Heredia, a propósito de Tubalcáin, o Túbal Caín, con implicaciones bíblicas (*Génesis*, IV, 17-22; X, 1-5); Hércules, vinculado a la antigua Hispania por el Jardín de las Hespérides y el latrocinio del ganado de Gerión (Richthofen 1989); y las propias gestas legendarias del Monarca a modo de *Caroleida*.

Respecto a sus deudas con la tradición literaria, el *corpus* epistolar de Verzosa presenta, asimismo, visibles resonancias de las epístolas de Horacio por su acentuado contenido filosófico-moral, por tanto, en la línea conceptual estoico-cristiana de Mal Lara y Amalteo, al tiempo que está concebido como un verdadero *album amicorum*, o sea, al modo del erudito italiano, en el conjunto de buena parte de su producción, y, anteriormente, Giovanni Pontano y su Academia partenopea. Por lo demás, el libro de Verzosa había sido presentado con encarecidos elogios en un epigrama (“*Postquam res Italas euertit barbarus armis*”) por Pablo de Céspedes, formado en la Universidad de Alcalá bajo las enseñanzas de Ambrosio de Morales y otros maestros, y con relaciones profesionales, a la par, en el entorno cultural hispalense, sobre todo, con el maestro Medina, Herrera, Montano⁴², Alderete, Luis del Alcázar o el pintor Pacheco, quien le dedicó tanto un retrato como su semblanza biográfica ilustrativa (Piñero – Reyes 1985, 99-104), por mencionar algunos nombres representativos.

Pues bien, desde este prisma literario, Verzosa consagró una epístola al Cardenal Borromeo (II, 6; *Ad Carolvm Cardinalem Borromaevm*), a propósito de su entorno cultural, aunque censurando el boato desmedido del Vaticano; otra a su preceptor

⁴² Integrados todos ellos en el círculo humanístico de Mal Lara.

Guglielmo Sirleto (III, 28; *Ad Gvllelmvm Sirletvm Cardinalem*), quien legó su biblioteca a Ascanio Colonna, relacionado con Mateo Vázquez; al mismo Amalteo (I, 33; *Ad Ioannem Baptistam Amaltevm*), a propósito del proyecto de Pío IV de sacar a la luz la nueva edición de los Padres de la Iglesia, auspiciada por Borromeo y Manuzio (IV, 13; *Ad Pavlvvm Manvtivm*); y, claro está, a otros egregios miembros de esta Academia romana con relaciones en la Corte espiritual de Felipe II como el cardenal Guido Ferreri (I, 25; *Ad Gvidonem Ferrerivm*), Silvio Antoniano (I, 36; *Ad Sylvium Antonianvm*), Tolomeo Galli (I, 38; *Ad Ptolomaevm Gallivm*), Carlo Visconti (I, 45; *Ad Carolvm Vicecomitem*) o Francesco Alciato (II, 8; *Ad Franciscvm Alciatvm*).

Junto a estos distinguidos nombres desfilan, asimismo, por este epistolario poético, otras relevantes figuras con tratos profesionales en Sevilla y Alcalá, conocidas de Mal Lara o bien elogiadas por él mismo. Entre ellas, además de Espinosa, el prócer hispalense Perafán Enríquez de Ribera, II Marqués de Tarifa y VI Conde de los Morales, Virrey y Capitán general del Reino de Nápoles (III, 27; *Ad Perafanivm Riberam*); Luis de Requesens y Zúñiga (III, 1; *Ad Lvdovicvm Reqvesentem*), emisario y nuncio de Felipe II en Roma, así como en contacto directo con Espinosa, e igualmente relacionado con el referido eclesiástico hispalense Francisco Ribera afincado en la Ciudad Eterna, y con su servidor el cortesano Juan Quiroga en la Embajada de esta ciudad (III, 21; *Ad Ioannem Qvirogam*); su hermano Juan de Zúñiga y Requesens (III, 26; *Ad Ioannem Zvnnigam*), también en diálogo profesional con el Cardenal Espinosa; Luis de Zúñiga y Ávila (I, 2; *Ad Lvdovicvm Avilam*); Jerónimo Zurita (I, 8; *Ad Hieronymum Zuritam*), buen amigo suyo con el que se carteaba desde Roma en 1555-1556 (Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección Salazar, A 112, fols. 525-535-536 y 542); su maestro Ambrosio de Morales (II, 34; *Ad Ambrosivm Moralem*), con el que compartió numerosos temas, entre ellos, el de Lepanto por su *Descriptio Belli Nautici et Expugnatio Lepanti per D. Ioannem de Austria* (Costas Rodríguez, 1987); Pedro de Fuentidueña (IV, 16; *Ad Petrvm Fventidvennivm*), gran amigo de Montano y discípulo, en la Universidad de Alcalá, de Cipriano de la Huerga, ponderado por Mal Lara en el *Hércules*; Honorato Juan (I, 19; *Ad Honoratvm Iovannivm*), sugiriéndole que su discípulo, el príncipe Carlos, acudiese a los libros dado que eran amigos y fieles compañeros (“*Dic libris tanquam fidis auscultet amicis*”, v. 13); y, por último, Plantino (IV, 12; *Ad Christophorvm Plantinvm*), prototipógrafo regio nombrado por Felipe II para la reedición de la *Biblia Políglota* de Alcalá dirigida por Montano entre 1569 y 1572.

No faltan tampoco, en este selecto elenco de la Corte espiritual de Felipe II, poetas sobresalientes integrados tanto en el entorno cultural del príncipe Carlos como en la Academia de los Svegliati en Siena. Así lo refleja una epístola de Verzosa al escritor alcalaíno Francisco de Figueroa (I, 4; *Ad Franciscvm Figveroam*) en la que solicitaba, desde Roma, novedades sobre amigos comunes, como señalase Luis Tribaldos de Toledo en una sucinta semblanza biográfica dedicada a este autor (Maurer 1988, 30, 420). Junto al nombre de Figueroa, se hallan, igualmente, en este granado *album amicorum*, otros adscritos al círculo más próximo al príncipe Carlos, tan ponderado por Mal Lara en sus poemas mitográficos al igual que su preceptor Honorato Juan, como su mayordomo y contador mayor, Ruy Gómez de Silva (II, 31; *Ad Rodericvm Gomezivm Sylvam*), esposo de Ana Mendoza, princesa de Éboli y recordado en el *Recibimiento* (Bernal 2005, 153); o su amigo valenciano Miguel Castelví (III, 10; *Ad Michaelem Castelvivm*); y, claro está, otras insignes figuras ligadas a la Corte complutense en las décadas de los sesenta y setenta como Felipe II (IV, 10; *Ad Regem Hispaniarvm Philippvm Secvndvm*), por las victorias de las Alpujarras y Lepanto, y otra epístola anterior, cuando era todavía príncipe (I, 1; *Ad Principem Hispaniarum Philippum*

Secundum); D. Juan de Austria (IV, 7; *Ad Ioannem Avstriadem*), como epinicio por su victoria en Lepanto, difundido en un pliego impreso en Alcalá (*Epinicium in clarissima uictoria serenissimi principis Ioannis ab Austria. Qua classem Turcarum potentissimam summo Christianae Reipublicae bono supperauit et cepit*, Andreas de Angulo, Compluti, 1571)⁴³ y con datos sobre el *Aula Regum* o sala regia en el Vaticano donde había sido pintada por Giorgio Vasari esta célebre batalla (v. 21, “*Nomen et hanc pugnam naualem pingat in aula*”), es decir, mediante un procedimiento artístico-propagandístico similar a las escenas efrásticas de la *Descripción de la Galera Real* de Mal Lara; y, en fin, otras figuras implicadas en la célebre contienda de 1571, como Marcantonio Colonna o Alessandro Farnese (IV, 8; *Ad Alexandrvm Farnesivm Parmae principem*).

A estos textos de Verzosa, que conectan los círculos letrados espirituales de Roma con los de Alcalá y Sevilla como una comunidad cristiano-propagandística al servicio de Felipe II y bajo el concierto rector de Espinosa asistido por Vázquez (Del Pino, 2006), cabe agregar, finalmente, aunque en otro orden conceptual, su *Charina sive amores* (Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, ms. &.III.5; Pérez Morillo, 2002) y el manuscrito *A transitu Philippi II Hispaniarum Regis in Angliam Annalium Liber primus*, que custodia la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Est. 26, grada 5ª, D. núm. 135; Maestre Maestre, 2002), concebido como un ambicioso proyecto político-espiritual vinculado a la Corte complutense (Alvar Ezquerro, 1985), con una proyección ideológica afin a los liderados en Sevilla por Mal Lara en su entorno humanístico hasta dejar ciertas resonancias en la Ciudad Santa.

En cualquier caso, cabe subrayar que el pasaje concreto de Mal Lara en el *Hércules* dedicado a Chacón data de 1565, es decir, precisamente el año de difusión de sus versos espirituales en Roma dirigidos a Ochoa, si no ya con sus miras publicitarias, a la par, en la proyección del *Vocabulario* de Las Casas, con el apoyo del Marqués de Ayamonte, por añadidura, mientras que colaboraba con este humanista y otros en la iconografía de la Galera Real de D. Juan de Austria. Se trata también de una fecha en la que estaba cercana la partida del futuro bibliotecario dominico en 1566 hacia el Vaticano, donde estaría integrado en este círculo espiritual de élite de Amalteo que acabamos de bosquejar, al tiempo que Espinosa medraba vertiginosamente como regente de confianza de Felipe II en su Corte “espiritual” y el rector de Santo Tomás se carteaba con figuras influyentes en Alcalá, fuesen religiosos, así, el sacerdote Vázquez, o laicos, aunque con un marcado anhelo de beatería, como su maestro Morales, en una actitud devocional compartida por Mal Lara.

Por tanto, nuestro humanista, sabedor de estas circunstancias favorables y de la posibilidad de proyectar su trabajo en otros círculos académicos más allá de las fronteras españolas como el romano liderado por Borromeo y su secretario Amalteo, pudo haberle hecho entrega a Chacón e incluso con anterioridad a Ochoa de algún texto suyo, con alabanzas de por medio, dirigido al erudito italiano, así como el ruego de hacerle copartícipe de noticias de primera mano sobre su entorno académico, entre ellas sobre Herrera-Iolas, y de sus proyectos colectivos de aliento patriótico-cristiano similares a los de la Accademia vaticana, dedicados a miembros de la realeza española, liderados por él mismo y concertados, a la par, con los círculos de élite espiritual complutense en los que se encontraban Espinosa, Vázquez y Ovando.

Ahora bien, además de Ochoa, Chacón, Espinosa, Vázquez y otros acreditados religiosos vinculados a Sevilla, Mal Lara debió de valerse de influyentes contactos procedentes de la diplomacia, la política e incluso de la nobleza española para fortalecer

⁴³ Véase al respecto: López de Toro (1950, 222-23).

de manera sólida sus relaciones con los círculos de élite madrileños-alcalaínos, con su consiguiente proyección en Italia. Así parecen ponerlo de relieve, al menos, sus cercanos lazos profesionales y personales tanto con el Conde de Gelves, ayo y gentilhomme del príncipe Carlos, en contacto con Honorato Juan, acompañante del Príncipe Felipe como relata en *El felicísimo viaje* Calvete de Estrella, así como participante en las fiestas y certámenes para tal ocasión, y también discípulo de Mal Lara hasta el punto de acudir a su Estudio y “mediana librería” en la Laguna para escucharle “al día dos lecciones”, como recuerda en el *Hércules*, y regalarle, al menos, las obras de Virgilio en septiembre de 1563 por sus servicios docentes y amistad (Biblioteca Universitaria de Sevilla, A Res. 11/2/15; Wagner 1988, 657). Junto al Conde de Gelves, que falleció en 1581 a causa de una epidemia en Sevilla y cuyo nombre figura entre los *Varones insignes* de Rodrigo Caro (Gómez Canseco 1992, 105), no faltan tampoco los lazos de Mal Lara con distinguidos miembros de la dinastía Zúñiga gracias a la mediación, sobre todo, de su gran amigo y deudo, Carranza, según se corrobora no sólo en el *Hércules animoso* y el tratado de sintaxis de nuestro autor, sino también en la *Philosophía de las armas* (Escobar, 2015d).

Sobre este particular, si bien se han recordado en páginas precedentes los nombres del VII Duque de Medina Sidonia⁴⁴ o del Marqués de Ayamonte, cabe mencionar, asimismo, al historiador Luis de Ávila y Zúñiga o *Ludovicus Avila*, Comendador Mayor de la Orden de Alcántara y embajador en Roma tanto de Carlos V como de Felipe II, abandonando la Ciudad Santa el 10 de octubre de 1563 (Verzosa, *Anales*, 10, 1), que residió en el palacio de Mirabel, propiedad de los Zúñiga en Plasencia, no muy lejos de Yuste, donde aconsejó al Monarca que se retirase desde 1556 hasta su fallecimiento en 1558 (Verzosa, *Anales*, 3, 25; 5, 35). No obstante, como relata Verzosa en sus *Anales* (10, 1-4), Luis de Ávila y Zúñiga fue acogido por Pío IV en Roma el 14 de marzo de 1563 por indicación de Felipe II con el objeto de abordar cuestiones relacionadas con Trento (González Palencia, 1982), que dejarían visibles ecos espirituales e ideológicos en la obra humanística de Mal Lara, como también en la de Amalteo.

En cuanto a su producción escrita, este afamado cronista fue autor del *Commentario de la guerra de Alemaña, hecha de Carolo V en el an. 1546 y 1547* (Amberes, Iuan Steelsio, 1550)⁴⁵, traducida al latín por Wilhelm van Mâle (*Ludouici ab Avila commentariorum De Bello Germanico a Carolo V Caesare gesto libri II*, 1550), dedicataria de una epístola latina de Verzosa (I, 14; *Ad Gvillelmvm Malinaevm*), y que influyó en obras tan significativas como la *Vita dell'invittissimo imperatore Carlos V* (1560) de Alonso de Ulloa y el *De rebus gestis Caroli V* de Ginés de Sepúlveda; este último, recuérdese, formado en filosofía en la Universidad de Alcalá, preceptor desde 1542 del entonces príncipe Felipe, junto a Honorato Juan y el Obispo de Cartagena, lector atento de los *Anales* de Zurita, y autor también del *De rebus gestis Philippi regis Hispaniae*⁴⁶, acusó la influencia de *El felicísimo viaje* de Calvete de Estrella (Solís de los Santos, 2009). Por su parte, Mal Lara, que conoce y cita la *Vita dell'invittissimo imperatore Carlos V* y el *De rebus gestis Caroli V* en su *Hércules*, e igualmente la *Vita* en la *Descripción de la Galera Real*, trae a colación también la crónica de Ávila, por

⁴⁴ Quien se carteaba con Vázquez con el objeto de conciliar intereses político-económicos y otras cuestiones espirituales relativas al “yermo” (Escobar, 2015c).

⁴⁵ Hemos consultado los siguientes ejemplares: Biblioteca General Universitaria de Sevilla, A Res. 19/5/19; A Res. 31/6/29; A Bibliotheca Palatina F2821; A Bibliotheca Palatina M414/M415.

⁴⁶ Códice custodiado en la Biblioteca Nacional de España (ms. 2046) y que permaneció inédito hasta 1780 gracias a una edición de la Real Academia de la Historia (Pozuelo Calero y Fortea Pérez, 1998).

ejemplo en las entradas *D. Álvaro de Sande y Arze*, además de elogiar encarecidamente y con bastante cercanía a este historiador a lo largo del poema (X, 4, 31 ss.)⁴⁷.

Pero, sin duda, otro miembro de la rama Zúñiga próximo a este cronista y que debió contribuir a la nombradía de Mal Lara en los círculos complutenses e italianos fue, como estamos viendo, D. Antonio de Guzmán y Zúñiga, III Marqués de Ayamonte y Gobernador de Milán, según se evidencia en el *Hércules*, así, nombrado junto a D. Luis de Ávila y Zúñiga, y en el *Vocabulario* de Las Casas, al que está ofrendada su primera edición, como anticipo del encomio nobiliario proyectado en las *Anotaciones* de Herrera⁴⁸. En cualquier caso, se trataba de un prócer cercano a la Corte española (y, claro está, a Espinosa y Vázquez) y también al círculo romano de Borromeo hasta el punto de que llegó a tener serias discrepancias con este Cardenal a efectos de regencia política y espiritual.

Si bien ofrecemos un análisis detallado de todas estas cuestiones que atañen al mecenazgo nobiliario y núcleo académico de Mal Lara en tiempos de Felipe II (Escobar, en prensa), baste recordar por ahora un sucinto pasaje del *Hércules* (X, 4) en el que Mal Lara pone de relieve, con visible familiaridad, sus alabanzas dirigidas al Marqués de Ayamonte y a su pariente Luis de Ávila y Zúñiga. De hecho, se refiere a ellos como importantes fuentes de información para su magna obra, entre la historia y la mitología, en su anhelo de proceder como un cronista real y a modo de carta de presentación en la Corte y los círculos de élite complutenses; es decir, como habían procedido con anterioridad Ávila, Ginés de Sepúlveda o Pedro Mexía, elogiados por tan encomiable labor en el *Hércules* (IV, 1, 305-308, 329-336), precisamente en el pasaje en el que Mal Lara ponderaba la academia universitaria alcalaína y sus preclaros humanistas como modelo de referencia para otros cenáculos de eruditos, esto es, como el suyo propio:

Valeroso Marqués, ingenio raro,
 prudencia natural, alto sossiego,
 don Antonio de Çúñiga, quán claro
 tuuiera yo el camino, donde ciego,
 turbado y sin remedio aora me paro, 5
 resplandesciendo luz de tan gran fuego;
 hiziera del pöeta en mí ribera
 si tu lengua la historia me dixera.

La historia con que Carlos inuencible,
 puso fin a sus glorias en el suelo 10
 quando sólo en valor alto, visible,
 dio a la Iglesia romana tal consuelo
 que la braua Alemaña mostró horrible,
 en César conosció un ángel del cielo;
 y según Gerýon el tresdoblado 15
 la liga de Smalcalda se ha trauido.

Los negocios me quitan la ventura
 de tratar un señor tan bueno, affable,
 que tiene tal minero de cordura

⁴⁷ Véase para esta cuestión: Escobar (en prensa).

⁴⁸ Compartido, finalmente, con su hijo, dedicatario, por cierto, con el tiempo, del ciclo *ayamontino* de Góngora.

que no ay más que pensar después qu'él hable; 20
 y sola su razón todo asegura,
 quedando a los oyentes venerable.
 Plega a Dios qu'el sucesso alegre emplée
 en ti lo que sobrar tanto en sí vée.

Quisiera yo (pues vino el caso a punto 25
 y tuue par de mí tan buen mäestro),
 que pusieras delante aquel trasunto
 de Carlos en Germania, claro y diestro.
 Oyera la razón, el grado, el punto
 del bien que pregonamos ser bien nuestro. 30
 Aquel don Luis d[e] Áuila bien pudo
 escreuir este caso, aunque desnudo.

Quisiera, pues, d'entrambos oy valerme,
 pues soys parientes y únicos guerreros.
 El uno, para mejor entenderme, 35
 pusiérame en los trances arduos, fieros;
 con el otro, pudiera yo atreuerme
 a leuantar el rey de los iberos.
 El gran Comendador lo relatara;
 el ilustre Marqués lo ponderara. 40

El don Lüys tan cierto esto escriuía
 que la verdad ser suya todo halla.
 El hecho es de tal arte que ponía
 admiración en todo quanto calla.
 Con la mano qu'escriue, él se metía 45
 con ánimo mayor en la batalla.
 El César se gozó dello infinito,
 que según Carlos hizo, Luys ha escrito.

Finalmente, a esta proyección de Mal Lara tanto en los círculos madrileño-alcalaínos como en Italia gracias a la rama dinástica de los Zúñiga cabe añadir sus vínculos con Luis de Requesens y Zúñiga o *Ludouicus Requesens*⁴⁹. Comendador mayor de Castilla, ejerció como militar, diplomático, mentor y ayudante de D. Juan de Austria, participando, además, en la contienda de las Alpujarras granadinas contra los moriscos en 1570, junto al VII Duque de Medina Sidonia, Carranza y otros afamados hombres de armas allegados a Mal Lara. Tanto es así que, próximo no sólo a D. Juan de Austria sino también a Felipe II y Espinosa, al igual que su hermano Juan de Requesens y Zúñiga, D. Luis se erige como una importante figura en la expedición de la Santa Liga contra los turcos combatiendo en la gesta de Lepanto, al partir con la flota española desde Barcelona (Sánchez, 1868; Rivero Rodríguez, 1998) y siendo compañero, a la par, de ilustres hombres de letras y armas, entre ellos Cervantes (March 1943, 1944; Clopas 1971; Ricci 2011). Al tiempo, estuvo relacionado con el entorno político-cultural de Milán, y, por tanto, con el Marqués de Ayamonte, así como en Roma con Marcantonio Colonna, Borromeo y su círculo espiritual de élite, en calidad de

⁴⁹ En realidad, Luis de Zúñiga y Requesens, al anteponer su segundo apellido al primero.

embajador de la Corte española en la Santa Sede desde octubre de 1563 hasta agosto de 1564 (Verzosa, *Anales*, 10, 20; 25-30). Coincidió, además, en asuntos diplomáticos con Amalteo hasta el punto de que Verzosa, quien recrea este ambiente sociocultural romano en su epístola al sabio italiano, relata en sus *Anales* (11, 15-21, 34-39) la actitud de protesta de Requesens ante Pío IV, “*non minus prudenter quam pie*”, por una cuestión de primacía protocolaria respecto al embajador francés Enrique Clutin el 20 de mayo de 1564, estando presente, entre otros cardenales, Borromeo, Alejandro Farnesio, a quien dedica también Verzosa una epístola, o Vitellozo Vitelli.

En fin, concluido este recorrido general por los distintos vínculos (eclesiásticos y nobiliarios) de Mal Lara en los círculos de élite complutenses, con proyección en Italia, entre la espiritualidad cristiana y el patriotismo ideológico, con Espinosa como una de las voces concertantes y al calor de los preparativos de Lepanto, podemos brindar, por añadidura, unas últimas notas más al detalle sobre la contextualización alcalaína de la justa en la que se incluye su glosa poética. Para ello centraremos nuestra argumentación, de un lado, en los lazos concretos de Espinosa y Vázquez con la Universidad de Alcalá y dicho certamen de marcado *color* sevillano, y, de otro, en las relaciones entre Mal Lara y algunos destacados humanistas de su entorno, entre ellos, el canónigo Pacheco, sobre todo respecto al ambicioso sacerdote y futuro secretario privado de Felipe II entre 1566 y 1571, aunque con una proyección posterior en el tiempo. No faltará tampoco cierta atención a la cercanía de Mal Lara y de otros componentes de su círculo académico, como el Conde de Gelves, a la Corte “arcade” del príncipe Carlos y de Honorato Juan en la década de los sesenta, en la que estaban integrados poetas próximos al grupo sevillano como Pedro Laínez, hasta aproximadamente 1568, año del fallecimiento del malogrado primogénito de Felipe II. Finalizaremos nuestro artículo con un análisis textual de la glosa de Mal Lara, que constituye una variante redaccional sobre el mismo tema eucarístico identificable, en su poesía dispersa, en uno de los sonetos comprendidos en el código *Flores de Baria poesía*. Pasemos a desarrollar estas cuestiones.

Una fingida Arcadia con halo de espiritualidad: implicaciones contextuales (con Cervantes al fondo)

En este último epígrafe, cabe referir, de entrada, que la presencia del griego en los *progymnasmata* o *exercitamenta* del certamen poético complutense al que venimos aludiendo así como de otros ejercicios retóricos en toscano⁵⁰ viene a reforzar aún más la hipótesis de su celebración en el Colegio-Universidad de Alcalá en la década de los sesenta. Incluso, como ha recordado Gonzalo (2010, 190-91) a partir de Rodríguez Marín (1923, 85) y a propósito de un posible encuentro entre Vázquez y Cervantes en Alcalá hacia finales de 1564, siendo delegado Ovando para tal inspección en esta Universidad, se matriculó el ayudante del futuro presidente del Consejo de Indias en los cursos de filosofía el 20 de octubre de ese año, contexto en el que resultaba habitual la práctica de organizar certámenes poéticos bajo estas directrices idiomáticas y los auspicios de la academia complutense, con frecuencia, con una notable presencia y participación de los jesuitas, plenamente asentados en Alcalá y su Universidad desde 1543⁵¹; de ahí que el secretario del Cardenal y del reputado y religioso jurisconsulto, al tiempo, pudiera haber conservado esta documentación, habiendo ejercido seguramente

⁵⁰ Prácticas literarias con las que estaba familiarizado Mal Lara.

⁵¹ Y tan arropados no sólo en la Corte española sino, como hemos visto, en el Vaticano por Borromeo y por el general de esta compañía en Roma y natural de Gandía, Francisco de Borja, mientras estaban en contacto con Espinosa, en tanto que Ovando recomendaba a Vázquez como su ayudante.

como promotor u organizador, al menos en parte, de este certamen, estando al servicio de Espinosa, para el que la Universidad o el Estudio de la Villa de Madrid, dados los lazos humanísticos entre estos dos centros con figuras entre dos aguas como el propio religioso, Jerónimo Ramírez, López de Hoyos, Gálvez de Montalvo o el mismo Cervantes, pudieron haber preparado estas ceremonias, tras la notoriedad alcanzada por alguno de sus principales nombramientos como el de Presidente del Consejo Supremo y Real de Castilla por voluntad de Felipe II en 1565 y, sobre todo, el de Inquisidor General en diciembre de 1566⁵², de ahí la temática sacramental de la justa, lo que acarreó, seguramente, entre otras animadversiones, la ojeriza del mencionado García de Loaysa Girón, colegial mayor del Colegio de San Ildefonso de Alcalá y Canónigo de Toledo, por el vertiginoso ascenso del religioso asentado en Sevilla, si no aspiraba él mismo a alguno de estos cargos. Para ello, Espinosa y su asistente, Vázquez, pudieron contar con el respaldo y aliento espiritual de los jesuitas y de los dominicos, al menos, en concierto con figuras sevillanas tan allegadas a Felipe II y al Vaticano como Chacón, e incluso de los agustinos, lo que justificaría la presencia de Farfán, entre otros ingenios; y quién sabe si fraguando ya Vázquez, mientras ascendía en los círculos complutenses de élite gracias a Espinosa, como un prístino germen inicial, su *philosophía cortesana moralizada* a modo de antídoto anticortesano en la línea ideológico-conceptual de Alonso de Barros (Dadson, 1987a). No obstante, en esta relación entre los principios morales de Vázquez, al calor de Espinosa, y los ingenios de la Universidad de Alcalá, un célebre estudiante de esta, pero sin llevar finalmente a buen puerto sus estudios, Lope de Vega, habría de recibir, con el tiempo, dos obras edificantes y prácticas de Girolamo Muzio, en concreto, *Il gentiluomo* (1571) y *Avvertimenti morali* (1572), a efectos de “espiritualidad cortesana”, como regalo del secretario (Roquain, 2014).

Con todo, al margen de estos vínculos espirituales con el Colegio-Universidad de Alcalá y su círculo académico complutense, dicho certamen desprende, en cualquier caso, cierto *color* hispalense. No obstante, si bien uno de los fautores pudo tratarse de Espinosa, en 1564 Vázquez, asistente de Ovando y de raíces y formación plenamente ancladas en la capital andaluza, debió coincidir con otros estudiantes sevillanos establecidos por entonces en Alcalá como Farfán, quien cursaba sus estudios de teología, y a buen seguro con Mal Lara, encontrándose este ocasionalmente en Madrid al menos en 1566 y principios de 1567⁵³ a fin de ilustrar con varios epigramas unos cuadros de Tiziano, por indicación del monarca⁵⁴ y presentar algunas de sus obras de mayor fuste dedicadas a distintos miembros de la realeza hasta el punto de llegar a obtener licencia para *La Philosophía vulgar*⁵⁵, datada en Madrid el 20 de diciembre de 1566. Del mismo modo, entre otros privilegios, debió disfrutar del acceso a la biblioteca de Felipe II, según se desprende de la *Descripción de la Galera Real* a propósito de la consulta de un libro sobre el Toisón de Oro (Escobar, en prensa), al tiempo que fue recompensado por el príncipe Carlos en 1567 con cuatrocientos reales por su dedicatoria en un libro de *Refranes*, o sea, un estadio redaccional previo, no conservado, de *La Philosophía vulgar* (Gonzalo 2004, 721). No cabe olvidar tampoco, a este respecto, el prólogo que dedicase Mal Lara a D. Carlos en el *Hércules*, en el que refleja su interés

⁵² Aunque con nombramiento en septiembre.

⁵³ Fechas, pues, coincidentes con la consagración de Espinosa como mano derecha “espiritual” de Felipe II.

⁵⁴ Según recuerda el ilustre maestro de gramática en su *Descripción de la Galera Real* (Bernal 2005, 258), en un testimonio recogido luego por Pacheco en su *Libro de retratos* (Piñero – Reyes 1985, 359).

⁵⁵ En la que contribuyeron, recuérdese, autores vinculados a la Universidad alcalaina como Páez de Castro.

por la teología, a buen seguro por su temprana experiencia formativa en la Universidad de Alcalá, elogiada en este poema por dicha materia, y renovada, en los últimos años de su trayectoria profesional, gracias a esta justa poética sacramental, como un reconocido maestro de gramática inclinado, además, a la religiosidad cristiana:

En fin, auiendo yo entendido que Vuestra Alteza tiene muchos vassallos, que cada uno, por su parte, encamine la edad, que tanto conuiene al prouecho uniuersal ser bien informada, siruiendo con sus trabajos, assí de theología, como de philosophía, sanctos consejos y exemplos de verdadera historia, adornando aquel ánimo, que ha de ser oráculo de todos los súbditos que han de venir a pedir su remedio al Príncipe que Dios les dio para las cosas humanas, pues, como dize Homero, tienen tantos pueblos y tantos negocios a su cargo, yo, en mis estudios particulares, escogí las hazañas de un hombre que, si fue fingido, las cosas que le atribuyen son diuinas: el ánimo, con que las acometía; la diligencia con que las acabaua; la voluntad con que se mouía; la destreza que mostraua; el cuidado que en todo tenía. Entre los Gentiles, lo pusieron en el cielo con aquel nombre que dauan a los hombres beneméritos y auctores de bienes humanos, que, a su parescer, los podían llamar dioses.

En fin, por tales razones, Mal Lara, como reputado humanista y aprovechando su trato profesional con Chacón, Ochoa, Vázquez, Ovando e incluso Espinosa, arraigada años atrás en la capital hispalense (Escobar, en prensa), pudo haber participado en este certamen universitario⁵⁶, revestido de cierta “instrucción” espiritual universitaria conforme al sacramento de la eucaristía, con proyección ideológica del código ovandino incluso en Indias (Fernández 2010, 451), y promovido por estos inquietos sacerdotes “cortesanos” ligados a la Sevilla cristiana o nueva Jerusalén de entonces. Es más, cabe pensar que seguramente Mal Lara participase fuera de concurso y más bien como una demostración de devoción espiritual al calor de los jesuitas, como hacían por entonces en las justas de Alcalá algunos eruditos laicos entregados a una vida religiosa como Ambrosio de Morales, lo que daría también sentido a la ausencia de su firma en el poema. Esta actitud resulta, no obstante, más acorde con la situación anímica y personal del erudito durante los últimos años de su vida, estando próximo a religiosos como Ochoa, Chacón, Vázquez, su gran amigo Vadillo, Francisco de Medina o fray Fernando Suárez, según vienen a relatar sus más cercanos biógrafos como Mosquera de Figueroa, el pintor Pacheco y Rodrigo Caro.

Del mismo modo, esta impronta, formato o diseño de certamen “sevillano”, aunque celebrado en la Universidad de Alcalá, explicaría al tiempo, aunque sea tan sólo en parte, la presencia y contribución de algunos ingenios hispalenses de la altura de Farfán (al fin y al cabo religioso también como Espinosa, Ovando o Vázquez) y Mal Lara, familiarizados con dicha práctica literaria de gran tradición en la capital andaluza, así como su organización métrico-genérica atendiendo a una secuenciación de textos latinos y a continuación los versos en lengua vernácula, según metros tradicionales como coplas novenas, coplas reales o quintillas dobles; es decir, siguiendo las pautas universitarias alcaínas, así, en la *Publica laetitia* (Alcalá, Juan de Brocar, 1546), de Alvar Gómez de Castro, con motivo del nombramiento del Arzobispo Silíceo, pero entroncando y retomando, a la par, la estela de la tradición canónica de justas poéticas sevillanas en torno al Obispo de Escalas y el VI Duque de Medina Sidonia, con prolongación en la segunda mitad del XVI por su nieto, D. Alonso Pérez de Guzmán,

⁵⁶ De hecho, su glosa conservada se incluye en la “Contienda sesta”.

muy vinculado a Vázquez, a Carranza y al Conde de Gelves, y al que le dedicaría Mal Lara el prólogo de su libro sobre la sintaxis, redactado en 1566 aunque impreso en 1567.

En consonancia con esta *tonalidad* sevillana de la justa, acaso por deferencia hacia Espinosa, Ovando, Vázquez y otros religiosos influyentes vinculados a la capital hispalense, se encuentran también las huellas arcades *a lo divino* del tema elegido para la glosa, tan del gusto de Mal Lara y de su círculo letrado, teniendo en cuenta la presencia del vocablo *pastura*, de aliento medieval; así, en las *Coplas de Mingo Revulgo*, gratas a nuestro humanista, seguramente también a Espinosa y que fueron adquiridas, al menos en un ejemplar tardío, para Vázquez por su amigo Julio Vivaldo en la almoneda del Duque de Sessa el 9 de enero de 1579 (Zabálburu, Altamira, 34, D. 27, s/f; Gonzalo 2010, 250), hasta adquirir visibles resonancias, con el tiempo, en la traducción de Nemesiano por Fernando de Herrera ("*nulla meae trinis tetigerunt gramina vaccae*" / "no tocaron mis vacas la pastura") en su excursio sobre la Égloga II de Garcilaso de la Vega comprendido en sus *Anotaciones*.

El vocablo tendrá todavía acogida en el género pastoril, como refleja la Égloga "En vna fresca vega deleytosa" ("*Ganado mío, que ya de la pastura*", v. 131)⁵⁷ de Pedro de Padilla, amigo personal de Cervantes, con el que mantuvo trato Vázquez según la conocida epístola moral de aliento estoico que le dedicó, conservada en otro cuadernillo de este mismo cartapacio, y remitida desde su cautiverio en Argel, entre abril y junio de 1577, seguramente por mediación de D. Antonio de Toledo, que mantenía relación profesional con el secretario (Gonzalo 2010, 215-23). Así parece constatarlo, al menos, su carta en verso de aliento pastoril sobre "La vida de la Corte", dirigida al archisecretario y conservada en este cartapacio, según hemos examinado *in situ* junto al *Discurso pastoril* de un tal Paredes al secretario recibido en Madrid el 13 de noviembre de 1589 y otros textos de aliento arcade como los versos anónimos "En una selva deleytosa" y una copia de la *Lamentación de Amor* de Torres Naharro (Gonzalo 2010, 255-56). Dicha carta está inspirada, además, en la *Arcadia* de Sannazaro, al igual que la canción de Lisandro en *La Galatea*, impresa en 1585 por Juan Gracián a costa del librero Blas de Robles, aunque si bien sus tres primeros libros fueron redactados antes de 1569, acaso de modo fragmentario en Sevilla y habiendo conocido ya Cervantes a Vázquez, y los tres restantes en la década de los ochenta (Stagg 1994; Díaz Ferruz 1990, 123-27; así como Montero, Escobar y Gherardi 2015, estos últimos con reservas). No faltan tampoco, a este respecto, algunos ecos en la novela pastoril cervantina a propósito de Larsileo y Lauso, trasuntos en clave, aunque con cierta reserva, de Vázquez y Cervantes, respectivamente. Lauso, en cualquier caso, es el autor de una canción en el libro IV, evocada en la voz de Damón, seguramente alias pastoril de Pedro Laínez, en la que armoniza el *beatius ille* y el canto en la soledad arcádica, con resonancias respecto a la *Epístola a Mateo Vázquez* por tratarse de una suerte de "continuación" literaria revestida de ecos estoico-morales.

Sea como fuere, para el caso que nos ocupa, tales huellas arcades y espirituales contenidas en el cartapacio de Vázquez y sintetizadas en *pastura* y otros vocablos similares identificables en la glosa de Mal Lara están en consonancia, a su vez, con los gustos estéticos y conceptuales del secretario, si no acaso de Espinosa y Ovando, así como de otros sevillanos ilustres como nuestro autor, Herrera, Carranza, Mosquera de Figueroa, Las Casas o el Conde de Gelves, integrados todos ellos en un círculo académico *sub specie bucolica* en la finca Merlina, en la estela de la napolitana de Sannazaro y Pontano, y de la Accademia delle Notti Vaticane de Borromeo y Amalteo;

⁵⁷ Véase al respecto: Labrador - DiFranco (2010, 54).

es decir, a buen seguro el mismo núcleo humanístico medular hispalense de la academia itinerante, de ocasión o performativa liderada por Mal Lara que visitaba, como una *fingida Arcadia* y con la representación teatral de églogas y otras obras dramáticas de por medio, las casas palaciegas del también sevillano VII Duque de Medina Sidonia, tan próximo, al menos, a Vázquez y bien dado a la beatería, en sus posesiones, ya fuesen de Sevilla, concebida como una Nueva Roma, o de Sanlúcar de Barrameda, una Neapolis renacida a semejanza de la Academia arcade napolitana.

Por otra parte, esta hipótesis para la glosa de Mal Lara con sede académica complutense, de impronta sevillana y con huellas arcades-espirituales al fondo daría sentido, igualmente, no sólo a la cronología propuesta sino también al hecho de que otro experimentado y sabio catador de literatura pastoril, el canónigo Pacheco, relacionado con Ovando y Espinosa, le enviase al sacerdote Vázquez, del que había sido maestro (cf. *infra*), seguramente hacia 1566-1567, una égloga en latín acompañada de una sinopsis *à clef* dedicada a Mal Lara, como le gustaba al futuro secretario, quien en la década de los setenta llegaría incluso a conformar una *Arcadia ficta* en su “jardín pensil” madrileño de su casa como cortesano desengañado (Gonzalo 2010, 251-58); por tanto, bajo la convención literaria de representar a personas reales como pastores “disfrazados”, como había sucedido en otros círculos culturales de religiosos afines, dirimidos entre la espiritualidad edificante y la ambición de medro mundano, como en Roma, Borromeo y Amalteo, admirador este último, desde la distancia, de Mal Lara y su entorno académico “arcade”. Tal égloga, por desgracia hoy perdida pero de la que se conoce parcialmente su contenido por un resumen, o *perioca* , autógrafo del mismo Pacheco (Zabálburu, Altamira, 154, GD.1 / D.92, 1), estuvo integrada en este cartapacio de Vázquez donde se hallan, igualmente, aunque en diferentes cuadernillos, la glosa con apunte pastoril *a lo divino* y también la *Epístola a Mateo Vázquez* .

Pues bien, profundizando aún más en esta cercana camaradería entre los “religiosos” Vázquez y Pacheco, con Mal Lara al fondo, cabe decir que, por los años de 1556 y posteriores, el secretario había estado integrado en la escuela doméstica sevillana organizada por Ovando para sus pajes (Gonzalo 2010, 188-89), en la que impartían clases dos humanistas espirituales bien conocidos de Mal Lara y jóvenes licenciados por añadidura: Benito Arias Montano y Francisco Pacheco; recordado el primero en el *Hércules animoso* , pero ausente, en cambio, el segundo, probablemente por razones de cronología. El canónigo, en particular, entregaría años después, como habíamos adelantado, a su discípulo Vázquez la referida égloga “arcade” a propósito de Mal Lara con cierta ironía *sub cortice* por los elogios un tanto desmedidos hacia este afamado maestro de gramática, reflejados en el mismo título. La égloga⁵⁸ estaba acompañada de la siguiente nota autógrafa del canónigo, que sí se ha conservado en el cuadernillo de Vázquez en el folio vuelto, según hemos comprobado *de visu* : “Égloga q[ue] hizo el licen[cia]do Pacheco en loor de Malara. Pacheco” (Zabálburu, Altamira, 154, GD.1 / D.92, 2).

Esto es, como se ve, pudo haberse fraguado hacia 1566-1567 una “puja” amable y seguramente sin acritud entre Mal Lara y Pacheco en la Corte como celebrados ingenios de la capital hispalense, al contar ambos con influyentes contactos en los círculos culturales complutenses de élite. Esta cortés “rivalidad” estuvo temperada, además, por una admiración recíproca e intereses comunes compartidos gracias a ambiciosos proyectos concertados entre Sevilla y Madrid, con resonancias en Roma por añadidura, como refleja, según Rodrigo Caro, la colaboración de Pacheco con un epigrama en el *Recibimiento* (impreso en 1570) de nuestro autor, lo que parece sugerir

⁵⁸ De cuyo resumen están preparando una edición y estudio José Solís de los Santos y José Luis Gonzalo.

que ambos ingenios, una vez mostrada y demostrada su valía en pagos de élite complutenses, decidieron finalmente sumar esfuerzos en la capital hispalense ante empresas necesariamente abordadas desde la cooperación colectiva, como había experimentado Mal Lara en su *Philosophía vulgar*, necesitando de la contribución conjunta de hombres de letras vinculados a Alcalá, al menos, Páez de Castro y otros humanistas de su entorno letrado, Salamanca, el Brocense, y, claro está, Sevilla, fundamentalmente su círculo académico en torno al Conde de Gelves, el VII Duque de Medina Sidonia y el Marqués de Ayamonte, entre otros próceres.

No obstante, al margen de la preeminencia que había adquirido el canónigo una vez fallecido Mal Lara en 1571, ambos eruditos habían decidido, años atrás, medrar en la Corte “espiritual” de Felipe II teniendo, entre otros referentes y asideros, el favor del sacerdote Vázquez, bien posicionado por entonces en los círculos culturales alcaláino-madrileños, gracias a dos influyentes religiosos de Sevilla, con conexiones en Roma, Espinosa y Ovando, entre otras amistades no menos conocidas de Ochoa y Chacón, con los que había mantenido, al tiempo, trato profesional nuestro maestro de gramática. Sin embargo, cierta “rivalidad” entre tan preclaros humanistas debió estar presente de algún modo, aunque fuese de forma latente o entre burlas y veras, lo que daría sentido al hecho de que, Pacheco, bien informado en la Corte y sabedor de que las obras mitográficas de Mal Lara finalmente no se iban a publicar, pudo ironizar, con cierto sarcasmo, años después, sobre esta frustrada tentativa en su *Sátira apologética en defensa del divino Dueñas* (1569), por quedarse ambas sin “abrigo” y “sin ganarle a su amo [es decir, Mal Lara] aún medio higo”. Incluso acaso el adagio “*vna fidelia duos linere parietes*” de la *períoca* de Pacheco, con ecos erasmianos y acordes con el espíritu de algunos profesores de Alcalá como los hermanos Vergara, aluda con ironía a esta voluntad de Mal Lara sobre si resultaba lícito⁵⁹ presentar, promocionar y publicar dos extensos poemas mitográficos de una sola estacada en la Corte.

Por último, por esos años y de forma simultánea respecto a los diferentes actos académicos o certámenes poéticos celebrados en la Universidad alcaláina, con Espinosa, Ovando, Vázquez y otros sevillanos ilustres como fautores al menos desde 1564, se estaban produciendo, en paralelo, tertulias literarias en torno al príncipe Carlos desde 1563 aproximadamente antes de caer en una inexorable desgracia hasta fallecer en 1568 (Gonzalo 2004, 727; 2010, 195-96). A él estaba vinculado, de hecho, en calidad de ayo el Conde de Gelves, o lo que es lo mismo, uno de los principales amigos (y contertulio) de Herrera, Carranza, Las Casas y otros sevillanos preclaros conocidos de Vázquez, sobre todo, Mal Lara, quien llega a elogiar sobradamente en el *Hércules* a Honorato Juan, maestro del príncipe Carlos, y, por tanto, relacionado con el Conde de Gelves, desde el 3 de julio de 1554, fallecido en 1566 en Osma⁶⁰ y cuyos libros pasarían a enriquecer, por voluntad del monarca, la magna biblioteca del Escorial. Honorato Juan, en particular, aglutinó verdaderas amistades entre Alcalá y Sevilla, como hemos comprobado, manteniendo, a su vez, relación epistolar con Verzosa, quien le dedicó, además, una carta latina en verso, el canónigo sevillano y preceptor del VII Duque de Medina Sidonia, Alonso Oretano, amigo de Montano y este, a su vez, del propio Honorato, el licenciado Pacheco o Morales, entre otros ingenios afines a Mal Lara, Espinosa y Vázquez. Del mismo modo, ejerció en calidad de juez de algunos de los certámenes más importantes en la Universidad alcaláina, como refleja la referida *Publica laetitia* de Alvar Gómez de Castro (Alastrué 1990, 57-69), si no fue acaso uno de los principales responsables, junto a Espinosa, Ovando, Vázquez, el Conde de

⁵⁹ *Fas* indica, al menos, el canónigo, como también Cervantes en su *Epístola a Mateo Vázquez*, oponiéndolo a *nefas*.

⁶⁰ Donde ese mismo año Espinosa disfrutaba de una pensión en dicho Obispado por designio de Felipe II.

Gelves y otros próceres de postín, de la participación de Mal Lara en esta justa. Ello podría explicar, en cualquier caso, los elogios un tanto desmedidos de nuestro autor en el *Hércules* en el período en el que disfrutaba del mecenazgo nobiliario del Conde de Gelves, dejando traslucir, a su vez, ciertas aspiraciones palaciegas en pasajes como los siguientes:

»En Valencia, do el Turia tiene puentes,
escuelas se hazen, aunque se cría 290
lexos del patrio suelo entre otras gentes
el claro Luis Viues, a quien se fia
el sagrario de sciencias eminentes,
y a serle ygual alguno desconfia.
Sigue lo mismo l'alta Barcelona: 295
quita a Lérida y Huesca la corona.

»El Honorato Juan, de nascimiento,
será a nobleza, a Musas, reynos dado.
Apolo tratará con él, contento
que le llamen su hijo el más amado. 300
No ay sciencia, lengua o arte cuyo intento
a tal varón se entienda estar cerrado;
beuerá por las manos deste un vaso
el Príncipe, discípulo, en Parnaso.
(IV, 1)

¿Quién me dará fauor, palabra y mano
para dar fin al noble pensamiento
con que siruo al rëal Príncipe hispano?
Que en su nombre principio uuo mi intento
porque paresca al César soberano, 5
de quien está adornado el firmamento.
¿Quién será? No ay mejor que su mäestro,
en armas, en valor, en sciencia diestro.

Hizieron las virtudes una liga
con que tan gran varón juntas honrrassen 10
las artes, porque más bien se les siga,
en él hazen su fin donde ganasen;
las Musas, en concordia y paz amiga,
allí biuen do más las estimassen.
El Honorato Ioan honrra la Corte; 15
él es su Corte dellas y el deporte.

Aunque nació el rey nuestro, que en el mundo
no ay príncipe ni rey tan sublimado
que sólo es el primero (aunque segundo),
porque tanto en herencia no se ha dado, 20
el successo le fue claro y jocundo,
después del claro hijo y gran estado:
que para doctrinar un Carlos grande,

Dios le dio un tal varón que con él ande. [...]

De Adriano, a quien Roma el pie besara,
 el Quinto Carlos Máximo instrüdo, 50
 a su charo Philippe otro buscara:
 el Silicëo en arte esclarecido.
 Y la paga a los dos fue en todo rara:
 lo sumo en Roma, Hespaña han conseguido;
 y para el nieto Carlos, Honorato 55
 vence a todos en sciencia, vida y trato.

Tengo que lo de menos que en él vemos
 es lo que con los ojos contemplamos,
 porque su gran valor no lo entendemos,
 ni como lo meresce lo estimamos; 60
 y si virtudes fueran los extremos,
 estos fueran los que en él deuisamos.
 Gloríese, pues, desto su Valencia,
 que por el hijo tiene preeminencia.

Pues, venturoso Príncipe, quien tiene 65
 tal mäestro, bien puede agradecerlo
 al cielo, que tal bien de Dios le viene
 y por merced diuina conoscerlo;
 porqu'el sano consejo al rey mantiene
 en buen principio y medio, al fin träerlo 70
 donde, aunque más escriuan escritores,
 no acaben de contar de sus löores.
 (XI, 1)

Es más, en este poliédrico contexto sociocultural, los poetas Pedro Láinez y el alcalaíno Francisco de Figueroa, este último discípulo, a su vez, de Morales en Alcalá según una carta suya de 1560 (Maurer 1988, 42-53) y bien posicionado en Roma, fueron celebrados por Cervantes en *La Galatea* bajo los apodos pastoriles de Damón y Tirsi, en tanto que pudieron haberse conocido en la “famosa Compluto, villa fundada en las riberas de nuestro Henares” entre noviembre de 1563 y mayo de 1564, puesto que el primero formaba parte de la casa del príncipe Carlos, mientras que Figueroa, que era *contino* real, se unió a ella de forma transitoria⁶¹, llegando a lamentar su fallecimiento en la elegía *A la muerte del príncipe de España Don Carlos, hijo primogénito del rey Don Felipe II* (“Si el amor, al pasar del río Leteo”) y quién sabe si formando parte de las honras fúnebres del propio túmulo erigido para la ocasión. Además, a propósito de esta Corte o República letrada complutense formada por poetas relacionados con la Universidad alcalaína como Figueroa y con una “fingida Arcadia” espiritual de por medio, Mal Lara pudo haber mantenido relación con la misma gracias, en efecto, a los mencionados Conde de Gelves, Honorato Juan y Vázquez⁶², entre otras personalidades,

⁶¹ Cuestión abordada tanto por Gonzalo (2010: 194-96, 201-02, 225-27) como por Montero, Escobar y Gherardi (2015); para otras implicaciones culturales circunscritas a Cervantes y la corte de Felipe II: Marín Cepeda (2015).

⁶² Aunque probablemente no tanto Espinosa, quien entró en una relación de cierto conflicto con D. Carlos (Escobar, en prensa).

si bien, tras la desgracia del Príncipe, se vio obligado a sustituir su dedicatoria en el manuscrito de *La Philosophía vulgar* por otra dirigida a Felipe II en la versión impresa.

Sea como fuere, seguramente por tales lazos con esta Corte poética complutense, consagró Mal Lara una entrada a *Thyrsis* en la *Tabla* (1565) del *Hércules*, poema que incluye numerosos episodios de aliento pastoril, no exentos de moralidad cristiana cortesana, y que está dedicado al malogrado Príncipe. Dice así: “Nombre de un pastor antiguo en las églogas y de otro poeta de nuestros tiempos”. ¿Se refería a Figueroa? Todo parece apuntar a que sí, habida cuenta de que este ítem viene a ilustrar un pasaje del *Hércules* (IV, 3), de visible aliento pastoril y con sobrada representación de poetas tanto madrileño-alcalaínos como sevillanos, en el que, en un preludeo de *La Galatea* de Cervantes y en particular del “Canto de Calíope” (Montero, Escobar y Gherardi, 2015), Mal Lara incluye próximos a Figueroa y Láinez en una *Capilla del Parnaso* o galería de ingenios inclinados al género eglógico, con cierto aire, por añadidura, de *album amicorum* a la manera de Pontano y su Academia napolitana. No obstante, tras haber mencionado con anterioridad a Diego Hurtado de Mendoza, bajo el alias de *Damón*, Montano (“con su laurea de sciencia merescida”), su gran amigo sacerdote Juan de Vadillo, Jorge de Montemayor, por su *Diana*, o Damasio de Frías, entre otros poetas, Mal Lara se refiere a Figueroa bajo el sobrenombre de *Thyrsis* y en compañía de *Dardanio*, es decir, su amigo Ramírez Pagán en la Universidad de Alcalá, mientras que Láinez figura en la octava siguiente, aunque sin un apodo concreto en este “Parnaso versificado”, con notas de *jardín arcade* o *topiaria*:

El Figuerõa en sciencia y poesía,
 en iüizio, bondad, sossiego y arte, 210
 en los más altos árboles ponía
 su Thyrsis; apartado allá de Marte,
 a Dardanio de tal suerte escriuía
 que luego Apolo en ambos se reparte;
 y de laurel los dos antes prouaron 215
 las hojas que sus frentes rodëaron.

En gran frescura, un myrto se crïaua
 que un príncipe traspone en sus jardines,
 de que Euterpe su lira coronaua,
 dándole Melpomene agudos fines. 220
 El que a su tierno Amor también cantaua
 las Musas dizen qu'es Pedro Láines;
 y tantos nombres ay de sola Hespaña
 que aun quererlos lëer es gran hazaña.

Queda, pues, demostrada la cercanía de Mal Lara, en los últimos años de su vida, a esta corte arcade de poetas, con el príncipe Carlos, Honorato Juan, el Conde de Gelves, Vázquez y otras figuras con alias pastoriles allegadas a estos círculos complutenses de élite, literarios y “espirituales” en tiempos de Felipe II. Tanto es así que estas conexiones por parte de representativos hombres de letras sevillanos en ambientes culturales colectivos matritenses vendrían a contextualizar, por ejemplo, la presencia del poema preliminar “El que más a la fuente insigne deue” de Pedro Láinez, en consonancia con otras composiciones laudatorias de Mal Lara, Herrera o Vadillo, religiosos y grandes amigos de nuestro autor y Vázquez, para el referido *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, de Las Casas, obra que formó parte, por cierto, de

la biblioteca no sólo de Diego Girón y otros humanistas del grupo de Mal Lara (Escobar, en prensa), sino también de un autor tan próximo a Vázquez como Alonso de Barros (Dadson 1987b, 40) por su *Philosophía cortesana moralizada*.

Incluso estos lazos consonantes entre los humanistas sevillanos del entorno de Mal Lara y el complutense de Espinosa, Vázquez y de otros distinguidos miembros de la Corte de Felipe II dejaron su estela hasta la década de los ochenta, aun habiendo fallecido nuestro autor en 1571 y el reputado Cardenal al año siguiente, dado que la segunda edición del *Vocabulario*, impresa por Pescioni en 1583, o sea, un año después de *Algunas obras* de Herrera, ofrecidas al Marqués de Tarifa y difunto el Conde de Gelves desde 1581, está dedicada, como habíamos apuntado, al poderoso secretario, por tanto, aprovechando estos primerizos contactos previos, a modo de *protohistoria*, establecidos por Mal Lara, Carranza y otros hombres de letras hispalenses en la Corte. En cambio, la edición príncipe había sido consagrada al III Marqués de Ayamonte, noble emparentado con el VII Duque de Medina Sidonia, y próximo tanto al círculo humanístico de Mal Lara como a la Corte, según reflejan el *Hércules animoso* y las *Anotaciones* de Herrera, o lo que es lo mismo, en un arco cronológico comprendido entre las décadas de los sesenta a los ochenta, en el que, además, estos próceres sevillanos respaldaban bajo su égida a sus ilustres escritores y “devotos” o “beatos” maestros en los entornos de élite complutenses hasta llegar a proyectarlos en Italia, sobre todo, en Roma; por cierto que en la portada del ejemplar que hemos consultado de esta segunda edición procedente del fondo antiguo de la Biblioteca de la Universidad Complutense (BH FLL 36323), queda puesta de relieve, una vez más, la impronta jesuita prolongada en el tiempo en estos pagos matritenses, puesto que se indica en un exlibris manuscrito “De la librería de la Casa Profesa de la Comp[añía] de Jesús de Madrid”, mientras que en otro exlibris manuscrito del recto de la hoja de guarda interior puede leerse igualmente: “De la Cassa Profesa de la Comp[añía] de Jesús de Madrid, año de [1]621 en marzo y jueves [*sic*] a 26”.

En fin, a estas deudas arcádico-espirituales, aunque no sin negocios e intereses personales de por medio, cabe añadir que Mal Lara, al igual que Vázquez, Espinosa, Figueroa, Laínez, el canónigo Pacheco o un todavía joven Cervantes, era un excelente catador de la literatura pastoril hasta el punto de decantarse por los nombres de *Gila* y *Silvestra* para sus hijas. Incluso, en su ficción literaria, en consonancia con la mencionada *Capilla del Parnaso o jardín arcade* del *Hércules*, como el de Vázquez en su casa madrileña, él mismo se valió en este poema del apodo *Meliso*, en coincidencia con el de Meliseo, personaje de *La Arcadia* de Sannazaro (prosa XII) y de varias obras de Pontano como trasunto del autor, y, de otra parte, con el de Diego Hurtado de Mendoza, al parecer, el Meliso de *La Galatea*, si bien él lo recuerda como Damón en el pasaje mencionado de dicha *Capilla*.

Al margen de este recurso de la ficción pastoril grato a Vázquez, en paralelo a la carrera profesional de Mal Lara, el licenciado Pacheco, Laínez, Figueroa y otros ingenios con *máscaras pastoriles* en la Corte hacia 1566, cuando precisamente un año antes Vázquez entró al servicio de Espinosa recomendado por Ovando, debió de reconocer, entre estos grandes escritores, no sólo a nuestro humanista sino también a Cervantes, por sus lazos anteriores en Sevilla. En concreto, debió ver al autor de la futura *Epístola a Mateo Vázquez* como uno de los jóvenes, en contraste con los últimos años en la trayectoria de Mal Lara, que, desde el estudio del humanista de filiación erasmiana López de Hoyos, integrado en este ambiente de justas complutenses, se preparaban para una posible carrera administrativa (Gonzalo 2010, 194-201), mientras que trataba de encontrar patronazgo, como los ingenios sevillanos referidos, entre ellos nuestro humanista, Pacheco o Farfán. Para ello, al igual que estos escritores, debió

ejercitarse en la composición de poemas laudatorios y la frecuentación de tertulias literarias complutenses, bajo la estela de la ficción pastoril, y, claro está, certámenes poéticos en la tradición universitaria alcalaína, como el que aquí nos ocupa, del que nos ha dejado un notable testimonio el cartapacio de Vázquez (“privado humilde, de ambición desnudo”, según los versos cervantinos).

A modo de coda: una glosa espiritual con implicaciones textuales en la poesía dispersa de Mal Lara

La glosa espiritual de Mal Lara en cuestión, de la que no se ha transmitido otro testimonio textual ni en repertorios bibliográficos impresos ni tampoco en bases de datos tan acreditadas como la *Bibliografía de la poesía áurea*, consta de un total de veintisiete versos organizados en coplas novenas, es decir, en la línea de Juan de Mena, Gómez Manrique, Cristóbal de Castillejo y especialmente las *Coplas de Mingo Revulgo*⁶³. Viene a enriquecer y completar así, por tanto, el empleo predominante de sonetos y de metro endecasílabo perceptible en la poesía dispersa de Mal Lara, y a confirmar, a la par, el empleo *a lo divino* de esta métrica identificable en sus traducciones integradas en *La Philosophía vulgar*, con influencia además del *De ira Dei* de Lactancio, la *In librum Psalmorum brevis Explanatio* de Marco Antonio Flaminio, los *Salmos* y el *Libro de Job*, y en los epigramas del *Recibimiento*, por lo general en quintillas como metro predominante. La glosa está redactada, en fin, en una copia autógrafa en limpio, con la letra que encontramos en los escolios contenidos en los libros de su propiedad, pero, en contraposición al *Hércules*, evidencia un trazo rápido, no tan caligráfico y tendente hacia la cursiva, que en dicho poema mitológico se observa, de forma generalizada, en los versos finales de los folios; no faltan tampoco exornos sígnicos personales como en el códice mitográfico.

Igualmente, como un dato más sobre esta glosa, destacamos, en buena medida, los palmarios puntos de encuentro temático-estilísticos así como conceptuales entre sus versos y los del soneto de tema eucarístico de Mal Lara inserto en *Flores de baria poesía*, hasta el punto de que estamos ante dos variaciones poéticas de los mismos subtemas realizadas, entendemos, en fechas próximas, *ca.* 1566-1567, y con motivo de certámenes espirituales similares de marcada *impronta* sevillana, solo que, al margen del lugar concreto de celebración, en una de las pruebas el metro exigido era el soneto, que conllevaba, claro está, el consiguiente dominio preceptivo del endecasílabo, y en la otra los metros tradicionales en octosílabos. Aducimos, seguidamente, alguna sucinta muestra de lo indicado fruto de la confrontación entre ambos poemas, con correspondencias textuales incluso a nivel de la *dispositio* (la cursiva es nuestra):

*¡O saludable ostia, que de un büelo
deçiendes a do están los pecadores;
y son tan soberanos tus valores
que nos uisitas, Dios hombre, en el suelo!
[...] comiendo, se nos dio en manjar diuino;
según la fe cathólica mäestra,
uemos en uino y pan a Dios entero.
(Soneto, 5-8, 12-14)*

*¡Baja del más alto çielo,
Dios, en este sacramento
y toma en él nuebo assiento
para darse acá en el suelo.
¡O sacramento sin par,
o ostia diuina y pura,
que se da Dios por manjar
en tan pequeño lugar
y él fuerte en suma dulçura!
(Glosa, 19-27)*

⁶³ Y continuando, al tiempo, los metros tradicionales de las justas promocionadas por el Obispo de Escala. En cualquier caso, son cuestiones todas ellas que abordamos de manera pormenorizada en el estudio monográfico que estamos preparando sobre el poema.

Otros paralelismos específicos entre los dos textos, a partir de un análisis más microscópico, son los siguientes⁶⁴: “[...] *en el sacro altar*” (Soneto, 2) / “*en el altar consagrado*” (Glosa, 16); “según la *fe* cathólica *māestra*” (Soneto, 13) / “Pase la *fe* por su *g[u]ía*” (Glosa, 3); “el mismo *Dios se gusta* [...] / *hecho nuestro manjar*” y “[...] *se nos dio en manjar diuino*,” (Soneto, 3-4, 12) // “que *se da Dios por manjar*” (Glosa, 25); “y son tan *soberanos* tus *valores*” (Soneto, 7) // “en este pan *soberano*,” / “al de Dios, tenga *balor!* [*sic*]” (Glosa, 4); “Süauíssimo *pan* que desde el *çielo*” / “¡O saludable *ostia*, que de un *büelo*” (Soneto, 1, 5) // “*Dios, del çielo* cubijado” y “¡Baja del más alto *çielo*, / *Dios*, en este *sacramento*” (Glosa, 14, 19-20); “el mismo *Dios* [...]” (Soneto, 3) / “[...] *el mismo señor*” (Glosa, 9); “que nos uisitas, *Dios* hombre, *en el suelo!*” (Soneto, 8) // “y aduierda que *en este suelo*” y “para darse acá *en el suelo*” (Glosa, 7, 22); etc.

Sobre la *iunctura* “en el suelo” en particular, identificable en los dos poemas como final versal, frente al “cielo” y la altura divina, constituye, en buena medida, un estilema recurrente en *La Philosophía vulgar* como traducción de *Fiat voluntas tua, et in terra, sicut in caelo* del Padre nuestro o *Pater noster* (“Hágase tu voluntad también en el suelo, según se haze en el cielo”), como explica Mal Lara en el refrán *Lo ordenado en el cielo, forçoso se ha de cumplir en el suelo* (II, 20). Del mismo modo, los versos 19-22 de la glosa, en actitud de súplica, plegaria u oración adquieren su significado aclaratorio en el comentario de este refrán, comprendiendo el deíctico *acá* frente a la celestial altura: “¡Baja del más alto *çielo*, / *Dios*, en este *sacramento* / y toma en él nuevo asiento / para darse *acá en el suelo*.” // “Y pues ello viene *concertado de arriba*, no tenemos por qué rehusemos *acá abaxo* de esperar que se cumpla su voluntad...”; con variaciones, además, en los refranes *Mucho en el cielo y poco en el suelo* (II, 26; “Aviendo tanta distancia *del cielo a la tierra* [...] acudir *aquí y en el cielo*...”), *Mucho en el suelo y poco en el cielo* (II, 27; “después de aver llegado mucho *en el suelo* [...]. Y así se halló con poco *en el cielo*”), *Quando Dios no quiere, el sancto no puede* (II, 53; “se regle la nuestra [voluntad] por la de Dios, que como se haze y cumple *en el cielo*, así para nosotros *en la tierra*”) y *Al padre temporal has de honrar, y más al spiritual* (VII, 1; “y es nuestro verdadero padre, que está *en los cielos*, como nos lo dexó encargado que siempre lo dixésemos en la oración del *Pater noster*”).

Ahora bien, volvemos a encontrar una práctica similar por parte de Mal Lara en el *Hércules animoso* (XI, 4) en el texto dedicado a los contertulios de Merlina y su *jardín arcade*, y en fecha próxima además, esto es 1565, a la celebración de la justa alcaláina; en concreto, a propósito justamente de los vínculos del Conde de Gelves con teólogos, acaso Ochoa, Chacón o Espinosa. Repárese en la similitud, a efectos de *dispositio* conceptual, respecto a la glosa y el soneto de tema eucarístico inserto en *Flores de baria poesía*:

¡O saludable ostia, que de un *büelo*
deçiendes a do están los *pecadores*;
y son tan soberanos tus *valores*
que nos uisitas, *Dios* hombre, *en el suelo!*
(Soneto, 5-8)

¡Baja del más alto *çielo*,
Dios, en este *sacramento*
y toma en él nuevo asiento
para darse *acá en el suelo*.
(Glosa, 19-22)

Porque de aquella ciencia saldrá gloria,
con que gane *las más altas del cielo*,
en tanto, con *theólogos*, memoria
hará de lo que pierde *acá en el suelo*.
(*Hércules*, XI, 4, 833-836)

Como tampoco está ausente dicho estilema espiritual en *La fee. II. Con seis virtudes*, excursu integrado en la *Exhortación al serenísimo Señor Don Juan de Austria, capitán general de la mar* de la *Descripción de la Galera Real*:

¿En quién hay confianza más segura?

⁶⁴ Aunque remitimos al lector interesado a Escobar (en prensa).

¿De quién se a de fiar más sin repelo
 que del Señor de toda criatura
 y del que nos dio ser *aquí en el suelo?*
 Para que si tenemos tal cordura
 lo veamos *allá* en puesto *en el cielo...*
 (Bernal 2005: 513)

En fin, al margen de ser este un estilema habitual en el *usus scribendi* de Mal Lara, lo cierto es que viene a coincidir, a la par, con uno de los reiterados e imprescindibles *avisos* espirituales que Vázquez, alentado por el magisterio de Espinosa y Ovando, se hacía a sí mismo, en concreto, la práctica cotidiana de llevar a cabo cinco veces esta oración “al levantar de la cama” (Márquez de la Plata 2007, 251). Por tales razones cabe preguntarse si acaso Mal Lara era sabedor de este *aviso* tan importante para Vázquez (y, por ende, Espinosa), cuando realizó dicha glosa, a modo de cierta complicidad y deferencia implícitas hacia uno de los principales implicados en dicha justa, habida cuenta del trato y confianza mantenidos en un período previo en Sevilla entre el ambicioso sacerdote cortesano y el reputado maestro de gramática, en compañía, además, de otros religiosos residentes en la capital hispalense como el propio Espinosa, Ochoa, Chacón, Vadillo o el maestro Medina, este, a su vez, gran amigo del canónigo Pacheco. Incluso en unos términos poéticos similares parece dirigirse Cervantes en su elegía “en nombre de todo el estudio” (Rivers 1991, 220-26) dedicada al fallecimiento del Cardenal Espinosa (“¿Quién dixera, señor, que *un solo vuelo* / de una ánima beata *al alta cumbre* / pusiera en confusión *al baxo suelo?*”, vv. 10-12)⁶⁵, lo que refleja, al menos, los vínculos del influyente religioso contraidos con los principales centros de enseñanzas complutenses, en este caso el aludido Estudio de la Villa de Madrid, y a buen seguro con humanistas tan reputados y que participaron en la justa que nos ocupa como Jerónimo Ramírez. La relevancia de Espinosa como fautor de estos escritores en pagos complutenses, por su “... cristiandad, valor y gracia estraña, / de alma sancta sanctísimos arreos” (vv. 74-75), resulta, en cualquier caso, evidente en esta composición de Cervantes cuando alude “Al tiempo que esperaba nuestra suerte / poderse mejorar, la sancta mano / mostró por nuestro mal su furia fuerte” (vv. 19-21) por este “fiel pastor de la manada / seguntina” (vv. 43-44), por el que Felipe II muestra sus signos de duelo y dolor (vv. 46, 115 ss.), después de “...perder a su hijo tan querido [el príncipe Carlos]” (v. 154). Son años en los que, si damos crédito a Bartolomé J. Gallardo (1866, 588), Mal Lara, alentado por cierta emulación y con Espinosa como “juez” rector al fondo, estaba al tanto de la labor humanística de López de Hoyos en el Estudio de la Villa de Madrid y de su equipo en la que participaron ingenios como Cervantes, aunque también seguramente algunos de los que intervinieron en esta justa complutense, que daría frutos como la *Relación de la muerte y exequias de la reina Doña Isabel de Valois*, impresa un año antes que el *Recibimiento*.

Incógnitas aparte, lo cierto es que el *pan* como categoría de sustento espiritual ligado a Dios tan presente en estos poemas performativos de Mal Lara, con algunos ecos conceptuales, por añadidura, en los versos dedicados a Ochoa, adquiere también su protagonismo en *La Philosophía vulgar* mediante variaciones paremiológicas en refranes como *Anda con Dios, que un pan me llevas* (I, 13), *Dios nos dé mucho pan y mala cosecha* (I, 64), *Domine, tomo. Benedicite y como* (I, 68) y *No te dé Dios más mal que muchos hijos y poco pan* (II, 29), como no falta tampoco la noción simbólica de Dios como buen pastor y su *pasto* (o *pastura*) como alimento, en la línea conceptual identificable en *De los nombres de Cristo* de Fray Luis de León, frente al hombre

⁶⁵ También vv. 61-4, 160-61, 194-95.

pecador, en clave tanto de un salmo penitencial como de la modalidad pastoril *a lo divino*, según refleja el refrán *Dios te dé ovejas e hijos para con ellas* (I, 45); o lo que es lo mismo, en entronque con la tradición de obras como las *Cartas en refranes* (Toledo, 1541) de Blasco de Garay, relacionado con el entorno erasmista de Juan de Vergara. En esta obra en particular, publicada luego en 1618 junto a las aportaciones paremiológicas de Hernán Núñez y Mal Lara, confluyen elementos espirituales extraídos de la *vulgar filosofía* con otros pastoriles a partir de la recepción de *La Arcadia* de Sannazaro, tan grata a nuestro humanista, como refleja, además, la conocida traducción toledana de 1547 por el propio Blasco de Garay, Diego López de Ayala y Diego de Salazar.

Ahora bien, en *La Philosophía vulgar* de Mal Lara podemos encontrar estilemas similares a la glosa poética bajo el término *ostia*, según se comprueba en el refrán *¡Al, madrina, qu'esso yo me lo sabía!* (III, 14; “Esto cuentan de las ostias, que en otro lugar se dirá”); o, por el contrario, despojado del contenido espiritual y *contrahecho* con *tono humano* en la glosa del epigrama *Panis biscoctus* (“*Quod nautis panem biscoctum mensa reponit*”), en la *Descripción de la Galera Real* (Bernal 2005, 296), donde se vale de fórmulas afines como “nuevo manjar prudencia le dispone” o “Y siendo de tal mano gobernado, / el pan será mejor adereçado” (vv. 3, 7-8). Asimismo, se halla en esta misma obra una glosa *a lo divino* del epigrama *Ara* (“*Unde pium quodcumque, et quod uenerabile terris*”), con la mención tanto del sacramento como del altar en los versos espirituales: “Del ara gloriosa / en que fue instituido el sacramento, / vendrá más poderosa / con un divino aliento / la gracia que regale tu contento” (Bernal 2005, 479). Por cierto, que estas glosas de aliento espiritual comprendidas en la *Descripción de la Galera Real*, en consonancia con la religiosidad de *La Philosophía vulgar*, están acompañadas de un notable aparato de citas procedentes de la Biblia, de los Padres de la Iglesia y otras autoridades como San Agustín, Santo Tomás, Prudencio, Lactancio Firmiano, San Ambrosio, San Gregorio Magno, San Bernardo, San Basilio Magno, Eusebio de Cesarea y Nicéforo Calixto, entre otros, como una demostración no sólo de erudición sino sobre todo de un profundo sentimiento cristiano.

Finalmente, no falta tampoco, en este sentido, la especial inclinación de Mal Lara a la hora de describir la necesaria presencia del Santísimo Sacramento en actos performativos, como el de la justa alcaláina o el siguiente referido a la *Coronación del Emperador Carlos V, nuestro Señor*, en la *Descripción de la Galera Real*:

Passaron luego de diestro muchas hacaneas blancas con ricas sillas doradas y bordadas de plata de hoja; ivan luego los capelos del Papa, que llevavan mancebos nobles de Italia; a poco trecho, iva debaxo de palio riquísimo, en custodia de cristal, el Sanctíssimo Sacramento puesto encima de un caballo manso, cercado en torno de muchas lumbres... (Bernal 2005, 367)

Es más, como el vocablo *ostia* en relación al Santísimo Sacramento, otros términos de la glosa son habituales en el *usus scribendi* de Mal Lara. Traemos a colación algunos ejemplos: *guía* como final versal, ligado conceptualmente a la fe y con una forma de imperativo terminada en *-e* en el inicio del verso (“*Pase la fe por su g[u]ía*”, v. 3), así en el *Hércules*, III, 4, 286 (“*lleue la fe conforme por su guía*”), con la construcción imperativo + *la fe* + sintagma prepositivo *por su guía*; el adjetivo *libre* con el sintagma prepositivo *sin* (“*pase libre y sin reçelo*,” v. 5), como en *Hércules*, XII, 3, 519 (“El que entra *libre, sin* algún pecado,”); *amor*, de manera ponderativa y con cuantificador (“pues puede *tanto el amor*,” v. 6): “era *tanto el amor* que le tenía” (*Hércules*, III, 3, 161); o *fantasía* (“çese aquí tu fantasía!”, v. 2), explicado este último

por el humanista en la *Tabla del Hércules* como presunción y arrogancia: «Comúnmente es ‘presunción’ pero, en su rigor, es ‘cierta ficción’, ‘aparencia ymaginada’»; así como otras construcciones similares: “*subido en tan alto grado*” (glosa, 11) / “como se va *tan alto ya subiendo*” (*Hércules*, VI, 1, 716); “*¡Baja del más alto cielo,*” (glosa, 11) / “*Harala descendir del alto cielo,*” (*Hércules*, X, 2, 588); “y toma en él *nuebo assiento*” (glosa, 21) / “*En aquel nueuo assiento reposaron*” (*Hércules*, XII, 1, 38); “para darse *acá en el suelo.*” (glosa, 22) / “hará de lo que pierde *acá en el suelo*”, “la turba ni despinta *acá en el suelo*” (*Hércules*, II, 1, 8); o “*¡O sacramento sin par,*” (glosa, 23) / “una *virtud sin par* esclarecida,” (*Hércules*, IV, 1, 932).

Por último, la correlación *thema* y *glosa*, como en el poema *a lo divino* de Mal Lara, entronca con el empleo habitual de la glosa en la poesía de la segunda mitad del XVI, según vemos en Fernando de Herrera, a partir de la *letra* “*No ai mal que a mi mal se iguale, / ni bien tal / por quien trocase mi mal*”, fuente de inspiración, a su vez, también para un villancico de Pedro Laínez, desarrollada en la *glossa* “La gloria que en mi mal siento”. Tanto es así que, en esta paulatina renovación estética que conllevaba la poética culta de Mal Lara y Herrera hacia la *nueva* poesía en círculos de élite, dicha correlación resulta extrapolable a otros testimonios posteriores, como la glosa “Tras los dones primitivos” de Cervantes a partir de los versos “El cielo a la iglesia ofrece...”, o el ciclo de *Villanescas y canciones espirituales* (1589) del maestro de Capilla y racionero de la Catedral hispalense Francisco Guerrero, elogiado por Mal Lara en el *Hércules* y, sobre todo, en *La Iglesia mayor del Recibimiento*, pasaje en el que se refiere a la Capilla del Obispo de Escalas, la procesión del *lignum crucis* y otros actos performativos relacionados con la música y la danza espirituales.

Sea como fuere, para la obra de Guerrero el licenciado en derecho canónico pero también vihuelista, discípulo de Mal Lara y para cuyo *Comentario en breve compendio de disciplina militar en que se escribe la jornada de las islas de los Açores...* (1596) compuso Cervantes el soneto “No á menester el que tus hechos canta” consagrado a D. Álvaro de Bazán, esto es Mosquera de Figueroa, redactó su prólogo sobre la teoría de los *afectos* siguiendo las nociones estéticas de Gioseffo Zarlino. En dicho ciclo se identifican, en efecto, composiciones de tema eucarístico a las que Guerrero puso *tonos divinos* como “Todo quanto pudo dar”, “Pan divino, graçioso”, *contrahecha* de “Prado verde y florido”, “¿Qué se puede desear”, “Es menester que se açierte”, “¡Oh qué mesa, qué manjar”, “Antes que comáis a Dios”, “Dios los extremos condena”, “Quiere Dios que le ofrezcamos”, “Alma, si sabes d’amor”, “Dios inmortal”, “¡O, celestial medicina!, redactadas algunas de ellas en el entorno poético-musical de Mal Lara (Escobar, en prensa), en el que se encontraban el propio Mosquera de Figueroa, Baltasar del Alcázar, el pintor y laudista Luis de Vargas, o el vihuelista y cantante Cristóbal de Sayas y Rodríguez, de ahí que algunas se encuentren también en el conocido *Cancionero de Medinaceli*, y con fórmulas similares a la glosa del cartapacio de Vázquez.

Avanzando en el tiempo, no falta tampoco, a este respecto, la serie de siete letrillas espirituales de otro racionero, pero de la Catedral de Córdoba y notable conocedor del arte compositivo de Guerrero⁶⁶, o sea Luis de Góngora, con fecha de 1609, al Santísimo Sacramento y de aliento musical (Querol 1975, 17-18). Destaca, especialmente, la glosa “Cuanto el altar hoy ofrece” a partir del tema “El pan que veis soberano ...”, con intencionalidad, claro está, diferente respecto a la composición de Mal Lara, aunque compartiendo, en cambio, *tonos divinos* y elementos performativos

⁶⁶ Baste recordar el conocido romance de 1591 “Tendiendo sus blancos paños”.

comunes, como también con Guerrero. Por lo demás, dicha práctica de escritura por parte de Mal Lara a partir de la correlación *thema* y *glosa*, al margen de sus implicaciones performativas con Guerrero y otros humanistas, tiene su correspondencia metodológica, una vez más, en *La Philosophía vulgar*, dado que, en consonancia con la previsible glosa, a veces, bajo los estilemas “dize la glosa, aplícase la glosa a..., declara la glosilla” o una fórmula similar, y su pertinente *moralidad* o *philosophía moral* (IX, 2; IX, 14), esta se analiza conceptualmente mediante *themas*, como refleja el refrán *Bueno es missa missar y casa guardar* (III, 38).

En definitiva, Mal Lara incardina estos poemas en la tradición literaria de tema eucarístico tan presente en manuscritos misceláneos sevillanos de visible aliento espiritual, incluso posteriores como el de Fuenmayor (CSIC, R.M. 3879) o el de la Hispanic Society of America (B 2495)⁶⁷, pero también recurrente en las justas alcaínas consagradas al Santísimo Sacramento, de marcada *tonalidad* hispalense. Sin embargo, la coincidencia y concentración de *iuncturae*, fórmulas y léxico no tan habituales en estos códices facticios de tema eucarístico como en su *usus scribendi*, identificables en sus poemas mitográficos, con pasajes tanto de aliento pastoril como de sesgo penitencial, viene a reforzar aún más, si cabe, dicha atribución autorial. Por ello, esta dimensión de la poesía espiritual de Mal Lara complementa y completa, a su vez, la religiosidad conceptual (y popular) que desprenden obras suyas tan representativas como *La Philosophía vulgar*, ya desde su inicio, con los refranes dedicados a Dios y la doctrina cristiana, y, claro está, los versos espirituales sobre los sacramentos y otros misterios de la fe que Mal Lara difundió en Roma gracias a la Suma sobre Santo Tomás, de Ochoa, teólogo castellano, aunque afincado en Sevilla, como hemos visto, al servicio de Felipe II y religioso de su absoluta confianza, como lo fueron también Espinosa, Vázquez, Ovando y Chacón, entre otros.

Por tales razones, esta exteriorización y cultivo de una práctica espiritual con una dimensión pública por parte de Mal Lara deben ser contextualizados, especialmente, en los últimos años de su trayectoria profesional y vital, en los que mantuvo, si no intensificó todavía más, sus relaciones con influyentes dominicos, jesuitas, agustinos y otros religiosos de importantes órdenes. Son años, por lo demás, en los que, aun encontrándose enfermo y llevado por un espíritu de religiosidad y beatería laica, trataba de medrar, como contrapunto, en la Corte, valiéndose de sus contactos estratégicos en los principales círculos culturales madrileño-alcaíños; entre ellos, Vázquez, religioso al servicio de Espinosa y Ovando, si no respaldado al tiempo por Chacón y Ochoa, Honorato Juan y otras figuras vinculadas a los cenáculos “arcades” del príncipe Carlos, a los que Mal Lara pudo acceder en su estadía matritense gracias a la intervención o presentación previa del Conde de Gelves y de algunos de los principales miembros de la dinastía Guzmán y Zúñiga. Del mismo modo, en consonancia con esta germinal *filosofía cortesana moralizada* que se iba fraguando entre la Corte y Sevilla, tan del gusto de Espinosa, Ovando, Vázquez y el VII Duque de Medina Sidonia, y de la que Mal Lara estaba siendo copartícipe en estos últimos compases de vida, el cotejo entre sus poemas mitográficos, en los que se incorporan estilemas espirituales de calado penitencial como esta glosa y sus *moralidades*, y *La Philosophía vulgar* evidencia visibles paralelismos que caben ser interpretados de manera conjunta y en virtud de la intertextualidad; entre ellos, el empleo de una *oratio soluta* o estilo “suelto” conforme a una *vulgar philosophía*, con ecos en *La Psyche* y el *Hércules*, hasta llegar a la plena coincidencia de refranes con cierto halo de religiosidad popular como *A quien Dios*

⁶⁷ Léase para otras cuestiones más detalladas: Labrador, DiFranco y Rico García (2004, 2006).

quiere bien, en Sevilla le dio de comer, mencionado también en la *Descripción de Sevilla del Recibimiento*.

Se trataba, en fin, de los últimos frutos del humanista que cristalizaron en una postrera etapa de marcada impronta espiritual, como habían recordado el sobrino homónimo del canónigo Pacheco, Mosquera de Figueroa y Rodrigo Caro, entregada a la participación en justas religiosas como una verdadera muestra de devoción pública, fuese en Sevilla o en pagos complutenses, aunque con cierta voluntad de medro “palaciego” y templado afán de nombradía tanto en la Corte “espiritual” de Felipe II, con ciertos ecos en Roma por añadidura, como en su ciudad natal. En la legendaria capital del Betis, en efecto, resultó ser la principal cabeza visible de proyectos colectivos a modo de loa propagandística de destacados miembros de la realeza española como el *Recibimiento* o la *Descripción de la Galera Real*, mientras que conjugaba esta ambición profesional de élite con la que acaso, superando a otros grandes eruditos “arcades” como Montano, el canónigo Pacheco o su amigo Herrera, sea su más definitoria seña de identidad como humanista, a saber: su vocación de magisterio en calidad de preceptor de gramática, al calor de los *raros* libros de su biblioteca en su modesto domicilio de la “alaguna”, años después, conocida, en una paradoja del destino y ya difunto Mal Lara, como Alameda de Hércules, para la que el canónigo Pacheco redactó unos versos en latín (Pozuelo Calero, 1998), además de sus letreros epigráficos (Solís de los Santos, 2012), así como en honor del mítico héroe que dio carta de naturaleza a su obra de mayor aliento y, por desgracia, falta de la última lima (Escobar, en prensa).

Para ir concluyendo, cabe destacar, en suma, la paulatina promoción, ascenso profesional y gradual posicionamiento de Mal Lara, aunque truncado, en la Corte de Felipe II entre 1566 y 1567, es decir cuando recibió el encargo por parte del monarca de redactar epigramas de aliento mitológico como ilustración de unos cuadros de Tiziano, ocasión en la que, además, “sacó a la plaza” sus obras de mayores pretensiones como *La Filosofía vulgar* y sus poemas mitográficos consagrados a los principales miembros de la realeza. Para ello, se sirvió de sus relaciones más cercanas en los círculos de élite madrileño-alcalaínos, de filiación humanística, iniciadas a buen seguro en su período estudiantil en la Universidad de Alcalá. Entre tales contactos se encontraba Mateo Vázquez, quien apoyase también al canónigo Pacheco en sus ambiciones mundanas con escasos tonos “divinos”, el Cardenal Espinosa, Ovando y otros próceres de la altura del príncipe Carlos y su ayo el Conde de Gelves, copartícipes de una Corte de aliento arcade en la que estuvieron integrados, con hábito fingido pastoril, Mal Lara y otros sevillanos, además de Láinez y Francisco de Figueroa. Estos dos poetas amigos fueron recreados, a su vez, por Cervantes en *La Galatea*, como reflejan los personajes pastoriles de Damón y Tirsi, por entonces bien joven, con diecinueve años, tratando de hacer carrera profesional, frecuentando tertulias complutenses y bajo el magisterio de López de Hoyos.

Se trataba, como supo ver Mal Lara, en cualquier caso, de una Arcadia fingida próxima a la Corte, entre la realidad y la ficcionalización, de la que han pervivido algunas resonancias en el *Hércules* gracias a un generoso cuadro o Parnaso de poetas madrileño-alcalaínos, como los señalados, junto a otros sevillanos, en convivencia con la flor y nata de la nobleza andaluza entre los que destacan el VII Duque de Medina Sidonia o el III Marqués de Ayamonte, también aficionados a esta pastoral Arcadia, como Vázquez, al que habría de dedicar Cervantes la conocida *Epístola*, conservada en el cartapacio que nos ha ocupado. Tampoco faltaron, entre otros preclaros fautores de Mal Lara, importantes sacerdotes de aspiración cortesana ligados al Colegio de Santo Tomás y la Casa Profesa de los jesuitas, en Sevilla, de la altura de Chacón y Ochoa, con

proyección en Italia, sobre todo en Roma, en cenáculos afines al Vaticano, y Milán, teniendo Lepanto como telón de fondo.

Por último, en el marco de esta comunidad espiritual entre la Corte, Sevilla e Italia bajo la égida ideológica, política y cultural de Felipe II, que vendría a explicar entre otras cosas la nombradía intelectual de Mal Lara en círculos académicos como el de Amalteo, hemos tenido en cuenta, además, una glosa poética redactada por el humanista para un certamen universitario en Alcalá, aunque de notable impronta hispalense, en un cartapacio de Vázquez, con versos desconocidos de un por entonces estudiante Farfán y de otros representativos escritores del momento como Jerónimo Ramírez que forjaban su carrera profesional en pagos complutenses próximos a la Corte. Constituye esta composición, sea como fuere, una variante redaccional respecto a uno de los sonetos del código mejicano *Flores de Baria poesía* escrita por Mal Lara, todavía con anhelo de trascendencia espiritual, aunque aspirando a posicionarse y ser reconocido en la Corte. Finalmente, el maestro sevillano experimentaría un revés similar, en este camino de transición hacia la poética culta, al de otro docto andaluz ilustre que habría de regresar a casa, años después, desde la Corte a su “pastoral albergue”, “descaminado, enfermo, peregrino”.

Apéndice: Cartapacio de Mateo Vázquez de Leca; Biblioteca Francisco de Zabálburu; Altamira, 154, GD.1 / D. 110 / 39

Jhus

Al sieruo el mesmo Señor
se da en çelestial pastura
y él fuerte en suma dulçura.

Glosa

¡O entendimiento humano,
çese aquí tu fantasía!
Pase la fe por su g[u]ía
en este pan soberano.

Pase libre y sin reçelo, 5
pues puede tanto el amor,
y aduerta que en este suelo
se da debajo de tu belo
al sieruo el mesmo Señor.

¡Qué effecto fue en el amor 10
subido en tan alto grado
que, sy fuere comparado
al de Dios, tenga balor!

Dios, del çielo cubijado, 15
con muy blanca uestidura
en el altar consagrado,
al que le sirue de grado
se da en çelestial pastura.

¡Baja del más alto çielo, 20
Dios, en este sacramento
y toma en él nuebo assiento
para darse acá en el suelo!

¡O sacramento sin par, 25
o ostia diuina y pura,
que se da Dios por manjar
en tan pequeño lugar
y él fuerte en suma dulçura!

Obras citadas

- Alastrué Campo, Isabel. *Alcalá de Henares y sus fiestas públicas (1503-1675)*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1990.
- Alcina, Juan Francisco. “Mal Lara, Juan de.” *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Salamanca: Universidad, 1995a. 134-35.
- . “Ramírez, Jerónimo.” *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Salamanca: Universidad, 1995b. 174.
- . “Justas poéticas.” *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Salamanca: Universidad, 1995c. 104-20.
- Álvarez Márquez, Carmen. “El escribano de letra de libros *versus* el cajista: supervivencia y circulación del libro a mano en la Sevilla del Quinientos.” *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo I*. Dirs. Pedro M. Cátedra y M.^a Luisa López Vidriero; Ed. M.^a Isabel de Páiz Hernández. Soria – Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura – Fundación Duques de Soria – Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2004. 87-176.
- Alvar Ezquerro, Alfredo. *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*. Madrid: CSIC, 1985.
- Amador de los Ríos, José. “Juan de Mal-Lara. Su *Filosofía vulgar*.” *Semanario pintoresco español*, 20 de octubre de 1856: 329-34.
- Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1958, Vol. II.
- Bernal Rodríguez, Manuel. “La Biblioteca de Juan de Mal Lara.” *Philologia Hispalensis* 4 (1989): 391-405.
- . (ed.). Juan de Mal Lara, *Recebimiento. Descripción de la Galera Real*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2005.
- Carande Herrero, Rocío. *Mal-Lara y Lepanto: Los epigramas latinos de la Galera Real de Don Juan de Austria*. Sevilla: Caja San Fernando, 1990.
- . “Donde las enzinas hablaban. Símbolo e ideología en la Galera Real de Lepanto.” *ACTA ARTIS. Estudis d’Art Modern* 1.1 (2013): 15-27.
- Clopas Batlle, Isidro. *Luis de Requeséns. El Gran olvidado de Lepanto*. Martorell: Ayuntamiento, 1971.
- Collantes de Terán, Francisco. *La Capilla de Escalas de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla*. Sevilla: Tipografía de C. de Torres y Daza, 1890.
- Cornejo, Francisco J. “Jesuitas y cultura clásica: un *triunfo* en honor de Felipe II a su llegada a Sevilla en 1570.” *Criticón* 92 (2004): 99-119.
- Costas Rodríguez, Jenaro (ed.). Ambrosio de Morales, *Descriptio Belli Nautici et Expugnatio Lepanti per D. Ioannem de Austria*. Madrid: UNED, 1987.
- Dadson, Trevor D. (ed.). Alonso de Barros, *Filosofía cortesana*. Madrid: Comunidad de Madrid, 1987a.
- . “La biblioteca de Alonso de Barros, autor de los *Proverbios morales*.” *Bulletin Hispanique* 89 (1987b): 27-53.
- Del Pino González, Eduardo (ed.). Juan de Verzosa, *Epístolas*. Madrid – Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos – Laberinto – CSIC, 2006.
- Díaz Ferruz, Joaquín. “Vacilaciones y contradicciones en la *Historia de Timbrio y Silerio*. Aspectos sobre la composición de *La Galatea*, de Miguel de Cervantes.” *Glosa* 1 (1990): 119-134.
- Díaz Gito, Manuel Antonio. “Dos cartas de Calvete de Estrella al secretario real Mateo Vázquez de Leca sobre su poema *Corsica*.” *Calamus renascens: Revista de humanismo y tradición clásica* 7 (2006): 59-80.

- . "Una carta en torno al escudo de armas de Mateo Vázquez de Leca en la *Corsica* de Calvete de Estrella." *Calamus renascens: Revista de humanismo y tradición clásica* 10 (2009): 53-70.
- Domingo Malvadi, Arantxa. *Bibliofilia humanista en tiempos de Felipe II: la biblioteca de Juan Páez de Castro*. Salamanca: Universidad, 2011.
- Domínguez Guzmán, Aurora (ed.). *Fray Juan Farfán: dichos agudos y graciosos*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1996.
- Egido, Aurora. "Poesía de justas y academias." *Fronteras de la poesía en el Barroco*. Barcelona: Crítica, 1990. 115-137.
- Escobar Borrego, Francisco Javier. *El mito de Psique y Cupido en la poesía española del siglo XVI*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2002.
- . "Cuatro epigramas prologales de Juan de Mal Lara: Estudio y edición." *La Filología Latina. Mil años más. Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinos*. Eds. Pedro P. Conde Parrado e Isabel Velázquez. Madrid: Sociedad de Estudios Latinos, 2005. 1525-44.
- . "Una carta latina de Giovanni Battista Amalteo a Juan de Mallara: [sic] Estudio y edición." *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*. Eds. José Francisco González et alii. Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2006, Vol. III. 477-88.
- . "La poesía *dispersa* de Juan de Mal Lara: una formulación estética entre latín y vernáculo (con nuevas noticias biográfico-literarias)." *Silva. Estudios de Humanismo y Tradición Clásica* 6 (2007): 119-53.
- . "Nuevos datos sobre la poesía neolatina de Juan de Mal Lara (en relación a una propuesta de *poética culta* desde el Humanismo cristiano)." *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*. Eds. Jesús de la Villa, José Francisco González y Gregorio Hinojo. Madrid: Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2011, Vol. III. 229-35.
- . "Juan de Mal Lara, maestro de la escuela sevillana: contexto humanístico y apuntes biobibliográficos." Juan de Mal Lara, *La Philosophía vulgar*. Eds. José Julián Labrador y Ralph DiFranco. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2012. 47-101.
- . (ed.). Juan de Mal Lara, *Poesía dispersa (vernácula y latina)*. Con estudio preliminar y notas. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2015a.
- . (ed.). Juan de Mal Lara, *Hércules animoso*. Con estudio preliminar y notas. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2015b, 3 vols.
- . (ed.). Juan de Mal Lara, *La Psyche*. Con estudio preliminar y notas. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2015c.
- . "Dos textos desconocidos de Jerónimo de Carranza a propósito del XI Conde de Niebla y Mateo Vázquez (con unas notas sobre Hernando de Vega)." *El Duque de Medina Sidonia: mecenazgo y renovación estética*. Eds. José Manuel Rico García y Pedro Ruiz Pérez. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2015d. 119-42.
- . "Nouveaux renseignements sur Fernando de Herrera et l'Académie sévillane dans *Philosophía de las armas*, de Jerónimo de Carranza." *La Renaissance en Europe dans sa diversité. III. Circulation des hommes, des idées et des biens, héritages*. Eds. Lioudmila Chvedova, Michel Deshaies, Stanislaw Fiszer y Marie-Sol Ortola. Nancy: Université de Lorraine, Groupe XVI^e et XVII^e siècles en Europe, 2015e. 289-303.
- . *Humanismo y Tradición clásica en la obra poética de Juan de Mal Lara*. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., en prensa.

- . "Cuestiones textuales de la poesía dispersa (latina y vernácula) de Juan de Mal Lara.", en *prensab*.
- Escudero López, José Antonio. "Notas sobre la carrera del inquisidor general Diego de Espinosa." *Revista de la Inquisición* 10 (2001): 7-16.
- Fagiolo, Marcello y Madonna, Maria Luisa. "La casina di Pio IV in Vaticano, Pirro Ligorio e l'architettura come geroglifico." *Storia dell'Arte* 15-16 (1972): 237-81.
- Fernández, Rafael Diego. "La visita al Consejo de Indias de Juan de Ovando y la Nueva España." *Revista chilena de Historia del Derecho* 22 (2010): 445-57.
- Gallardo, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid: Rivadeneyra, 1866.
- Gámez Martín, José. "Las dotaciones de Mateo Vázquez de Leca en honor al Santísimo Sacramento." *Boletín de las cofradías de Sevilla* 520 (2002). 46-8.
- . "El mecenazgo artístico de Mateo Vázquez de Leca en la Capilla Real de Sevilla." *Boletín de las cofradías de Sevilla* 618 (2010). 656-62.
- García Oro, José. *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458-1578)* Santiago de Compostela – Burgos: Imprenta Aldecoa, 1992.
- Godoy Gómez, Luis Miguel. *Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro (estudio del código literario)*. Sevilla: Diputación Provincial, 2005.
- Gómez Canseco, Luis (ed.). Rodrigo Caro, *Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial, 1992.
- González Navarro, Ramón. *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de Henares*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.
- González Palencia, Ángel. *D. Luis de Zúñiga y Ávila, gentilhomme de Carlos V*. Madrid: Estanislao Maestre Editor (Biblioteca Histórica y Genealógica), 1982.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. "Lectura y bibliofilia en el príncipe Don Carlos (1545-1568), o la alucinada búsqueda de la 'sabiduría'." *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América. Tomo I*. Dirs. Pedro M. Cátedra y M.^a Luisa López Vidriero. Ed. de M.^a Isabel de Páiz Hernández, Soria – Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura – Fundación Duques de Soria – Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2004. 705-34.
- . *La epístola a Mateo Vázquez: historia de una polémica literaria en torno a Cervantes*. Alcalá de Henares – Madrid: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis; Martínez Millán, José y Fernández Conti, Santiago; Álvarez-Ossorio, Antonio, Checa, Fernando (estud.). Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *El Felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso Príncipe don Philippe*. Ed. Paloma Cuenca. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.
- Labrador Herraiz, José Julián y DiFranco, Ralph (eds.). Pedro de Padilla, *Églogas pastoriles y juntamente con ellas algunos sonetos del mismo autor*. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2010.
- . "Poemas sueltos de Juan de Mal Lara." Juan de Mal Lara, *La Philosophía vulgar*. Eds. José Julián Labrador y Ralph DiFranco. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2012, 9-27.
- Labrador Herraiz, José Julián, DiFranco, Ralph y Rico García, José Manuel (eds.). *Cancionero sevillano de Fuenmayor*. Sevilla: Universidad, 2004.
- . *Cancionero sevillano B 2495 de la Hispanic Society of America*. Sevilla: Universidad, 2006.

- López de Toro, José. *Los Poetas de Lepanto*. Madrid: CSIC – Instituto Histórico de Marina, 1950.
- . “Benito Arias Montano, poeta laureatus.” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 60 (1954): 182-88.
- Macías Rosendo, Baldomero. *La correspondencia de Benito Arias Montano con el Presidente de Indias Juan de Ovando. Cartas de Benito Arias Montano conservadas en el Instituto de Valencia de Don Juan*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2008.
- Macrí, Oreste. *Fernando de Herrera*. Madrid: Gredos, 1972, 2ª ed. correg. y aum.
- Maestre Maestre, José M.ª (ed.). *Anales del reinado de Felipe II*. Madrid – Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos – Laberinto – CSIC, 2002.
- March, José M.ª. *El Comendador Mayor de Castilla. Don Luis de Requeséns, en el Gobierno de Milán (1571-1573): estudio y narración documentada de fuentes inéditas*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1943.
- . *La Batalla de Lepanto y Don Luis de Requeséns, Lugarteniente General de la Mar y la batalla de Lepanto a la luz de nuevos documentos*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1944.
- Marín Cepeda, Patricia. *Cervantes y la corte de Felipe II. Escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560-1608)*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2015.
- Márquez de la Plata, Manuel. “Un texto atribuido al secretario Mateo Vázquez.” *Dicenda* 25 (2007): 247-251.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares: 1502-1600*. Madrid: Arco-Libros, 1991, I.
- Martínez Millán, José. “Un curioso manuscrito: el libro de gobierno del Cardenal Diego de Espinosa (1512?-1572).” *Hispania. Revista española de historia* 183 (1993): 299-44.
- . “En busca de la ortodoxia: el inquisidor general Diego de Espinosa.” *La Corte de Felipe II*. Dir. José Martínez Millán. Madrid: Alianza, 1994. 189-228.
- Matute y Gaviria, Justino. *Noticias relativas a la historia de Sevilla que no constan en sus anales, recogidas de diversos impresos y manuscritos*. Sevilla: E. Rasco, 1886.
- Maurer, Christopher. *Obra y vida de Francisco de Figueroa*. Madrid: Istmo, 1988.
- Merino, Luis. “El Brocense y Juan de Mal Lara: una amistad inexplorada.” *Revista de Estudios Latinos* 2 (2002): 149-68.
- Montero, Juan, Escobar, Francisco Javier, y Gherardi, Flavia (eds.). Miguel de Cervantes, *La Galatea*. Madrid – Barcelona: Real Academia Española – Galaxia Gutenberg, 2015.
- Montoro Castillo, Mónica. “Los oratorios de San Felipe Neri y los inicios de la arqueología cristiana.” *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 34 (2008): 147-54.
- Montoto, Santiago. *Justas poéticas sevillanas del siglo XVI (1531-1542)*. Valencia: Castalia, 1955.
- Olmedilla, Joaquín. *Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico español del siglo XVI Nicolás Monardes*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1897.
- Orella y Unzué, José Luis de. “El Cardenal Diego de Espinosa consejero de Felipe II, el monasterio de Iranzu y la peste de Pamplona en 1566.” *Príncipe de Viana* 140-141 (1975): 565-610.
- Osuna Rodríguez, M.ª Inmaculada. *Las traducciones poéticas en “La Filosofía Vulgar” de Juan de Mal Lara*. Córdoba: Universidad, 1994.

- . “Las justas poéticas en el siglo XVI.” *El canon poético en el siglo XVI*. Dir. Begoña López Bueno. Sevilla: Universidad, 2008. 257-95.
- . “Juan de Mal Lara, humanista y traductor.” Juan de Mal Lara, *La Philosophia vulgar*. Eds. José Julián Labrador y Ralph DiFranco. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2012. 29-46.
- Pascual Barea, Joaquín. “Un epigrama inédito en latín de Benito Arias Montano a Cipriano de la Huerga con dos cuchillos y un chiste sobre la Biblia.” *Cipriano de la Huerga, Obras completas*, vol. X. Dir. Juan F. Domínguez Domínguez. León: Universidad, 2005. 105-26.
- Pérez Custodio, Violeta. “A propósito de las fuentes de unos pasajes sobre *progymnasmata* en el *Combite de oradores* de Juan de Guzmán.” *Excerpta Philologica* 10-12 (2000-2002): 373-94.
- . (ed.). Alfonso de Torres, *Ejercicios de retórica*. Madrid: Laberinto – Editorial CSIC, 2003.
- Pérez Morillo, M.^a del Mar (ed.). *Carina o Amores*. Madrid – Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos – Laberinto – CSIC, 2002.
- Piñero Ramírez, Pedro M. y Reyes Cano, Rogelio (eds.). Francisco Pacheco, *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*. Sevilla: Diputación Provincial, 1985.
- Pozuelo Calero, Bartolomé. “El epigrama latino del licenciado Francisco Pacheco a la Alameda de Hércules: imitación y originalidad.” *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*. Cádiz: Universidad, 1998.
- . “Un epigrama inédito de Benito Arias Montano.” *La Filología latina hoy. Actualización y perspectivas*. Ed. Ana M.^a Aldama *et alii*. Madrid: Sociedad de Estudios Latinos, 1999, Vol. II. 1231-236.
- . (ed.). El licenciado Francisco Pacheco, *El título de la reina doña Ana de Austria*. Alcañiz – Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos – Laberinto – CSIC, 2004.
- Pozuelo Calero, Bartolomé (ed., trad. y estud. filológ.) y Fortea Pérez, José Ignacio (estud. histór.). Juan Ginés de Sepúlveda, *Obras completas IV. Historia de Felipe II*. Pozoblanco: Excmo. Ayuntamiento, 1998.
- Querol Gavaldá, Miguel. *Cancionero musical de Góngora*. Barcelona: CSIC – Instituto Español de Musicología, 1975.
- Ricci, Vittorio. *La Monarchia Cattolica nel governo degli Stati Italiani. Il ruolo dei fratelli Luis de Requesens e Juan de Zúñiga*. Cassino: Francesco Ciolfi Editore, 2011.
- Richthofen, Erich von. “El mito de la llegada de Hércules a España en la literatura medieval (y antecedentes clásicos).” *La metamorfosis de la épica medieval*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1989. 169-224 y 327-44.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *Felipe II y el gobierno de Italia*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1998.
- Rivers, Elías L. (ed.). Miguel de Cervantes, *Viage del Parnaso. Poesías varias*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.
- Rodríguez Marín, Francisco. “Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco.” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 11 (1907): 1-25 y 433-54.
- . *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Tip. de la Revista de archivos, bibliotecas y museos, 1923.
- Roquain, Alexandre. *Más allá del exlibris: Lope de Vega y Mateo Vázquez de Leca. Historia de un libro inédito*. París: Michel Houdiard Editeur, 2014.

- Salgado, Ofelia Noemí. “Juan de Guzmán, traductor de Marcial. Algunas notas bibliográficas.” *Revista de Literatura* 105 (1991): 163-74.
- Sánchez, Miguel. *Felipe II y la Liga de 1571 contra el Turco*. Madrid: Imprenta del Indicador de los Caminos del Hierro, 1868.
- Sánchez y Escribano, Federico. *Juan de Mal Lara. Su vida y sus obras*. Nueva York: Hispanic Institute in the United States, 1941.
- Scandola, Viviana. “Hacia una ‘Historia’ de la fraseología española.” *Res Diachronicae* 2 (2003): 359-70.
- Serrano Cueto, Antonio. “Aportación a la biografía de Diego de Guevara: cuatro epístolas de Ambrosio de Morales, un epigrama de Arias Montano y otros testimonios.” *Revista de Estudios Latinos* 5 (2005): 257-74.
- . “El *Epithalamium* de Jerónimo Ramírez en honor de la boda de Felipe II y Ana de Austria.” *Humanistica lovaniensia. Journal of neo-latin studies* 58 (2009): 103-24.
- Serrano y Pineda, Luciano. *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V*. Madrid: Imp. del Instituto Pío IX, 1914.
- Smith, Graham. *The Casino of Pius IV*. Princeton: Princeton University Press, 1977.
- Solís de los Santos, José. “Las relaciones de sucesos en la historiografía latina de Carlos V: Sepúlveda y Calvete de Estrella.” *Humanismo y pervivencia del mundo clásico IV. Homenaje al profesor Antonio Prieto*. Eds. José M.^a Maestre, Joaquín Pascual y Luis Charlo. Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos – CSIC, 2009, III, 1317-47.
- . “El trasfondo humanista de la Alameda de Sevilla.” *Calamus renascens: Revista de Humanismo y Tradición clásica* 13 (2012): 75-138.
- . “Los jesuitas y la cultura humanista en Sevilla (1554-1767).” Universidad de Sevilla. Biblioteca Universitaria, *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Coord. Eduardo Peñalver Gómez. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2013a. 41-59.
- . “La Casa Profesa.” Universidad de Sevilla. Biblioteca Universitaria, *Fondos y procedencias: Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. Coord. Eduardo Peñalver Gómez. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2013b. 60-64.
- Stagg, Geoffrey L. “The Composition and Revision of *La Galatea*.” *Cervantes* 14.2 (1994): 9-25.
- Trapero, Maximiano. “Sobre el origen de la décima *malaria*.” *Norte* 489-490 (2012): 73-7.
- . “Décimas y espinelas (y malaras): sobre sus orígenes.” *América en Cervantes. Entrega de la medalla de oro “José Vasconcelos 2013” a Antonio Rey Hazas*. Ed. José Julián Labrador Herraiz. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 2013: 589-606.
- . *Origen y triunfo de la décima. Revisión de un tópico de cuatro siglos y noticia de nuevas, primeras e inéditas décimas*. València: Publicacions de la Universitat de València, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2015.
- Urriza, Juan. *La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro, 1509-1621*. Madrid: CSIC, 1941.
- Varo Zafra, Juan. “Carta de Don Diego Hurtado de Mendoza al Cardenal Espinosa sobre la Guerra de Granada.” *Manuscrpt.Cao* 12 (2012): 1-20.
- Vranich, Stanko B. *Francisco de Medina (1544-1615), maestro de la escuela sevillana*. Sevilla: Diputación Provincial, 1997.

Wagner, Klaus. "Juan de Mal Lara: libros y lecturas. A propósito de cuatro libros de su propiedad." *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*. Kassel: Reichenberger, 1988. 655-57.